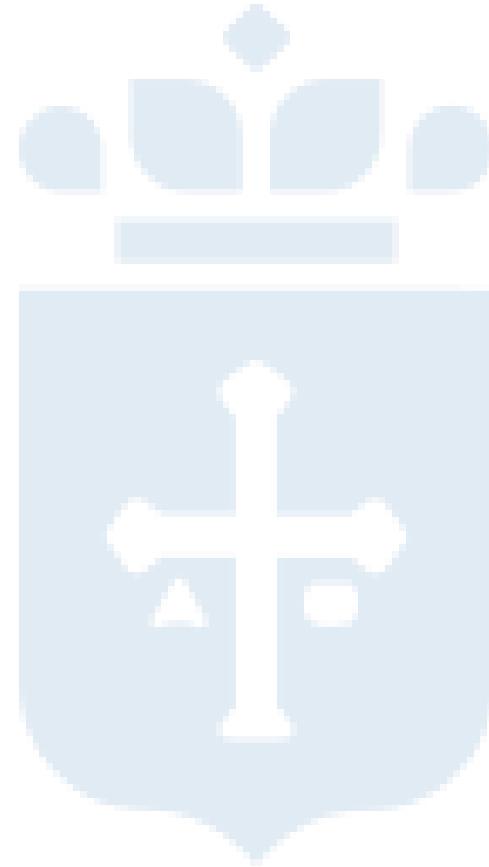




PGA 25/26

CPEE SAN CRISTÓBAL
VALDREDO 1 - 33400 TF - FAX: 985564764

sancrist@educastur.org



1. PRINCIPALES CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR	6
2. OBJETIVOS PRIORITARIOS	14
2.1. PROFESORADO Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	14
2.2. ALUMNADO	18
2.3. FAMILIAS	19
2.4. SERVICIOS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	21
2.5. RECURSOS	22
2.6. RELACIONES CON EL ENTORNO	23
3. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO	24
3.1. HORARIO	24
3.2. ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO	25
3.3. ÓRGANOS DE GOBIERNO	27
3.4. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE	29
3.6. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	35
4. MODIFICACIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO	38
5. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS	39
6. PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE	41
6.1. PLAN DE TRABAJO INTERNIVEL 1	41
6.2. PLAN DE TRABAJO INTERNIVEL 2	48
6.3. PLAN DE TRABAJO INTERNIVEL 3	54
6.4. PLAN DE TRABAJO INTERNIVEL 4	63
6.5. PLAN DE TRABAJO EQUIPO A.L.	70
6.6. UNIDAD DE ORIENTACIÓN	77

6.7. PERSONAL AUXILIAR EDUCATIVO	81
6.8 ENFERMERÍA	86
7. PLANES Y PROGRAMAS	87
7.1. ACTIVIDAD FÍSICA Y OCIO SALUDABLE.....	88
7.2. COMUNICACIÓN Y TAD.....	90
7.3. APERTURA DE CENTRO Y COMPLEMENTARIAS.....	92
7.4. BIBLIOTECAS Y ACTIVIDADES CULTURALES.....	94
7.5. SALUD	97
7.6. COEDUCACIÓN	100
8.PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN.....	102
8.1.PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	102
8.2. PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL.....	104
8.4. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA	105
8.6. MUS-E.....	106
8.7 PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA.....	110
8.8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	111
8.9 PLAN DE DIGITALIZACIÓN.....	111
8.10 GENUINE.....	112
8.11 LIGA DIVERSIDAD FUNCIONAL	112
8.12 CAMPAMENTOS EN ÉPOCAS ESTIVALES	113
8.13 PLAN DE TRANSITO	113
8.14 RADIO VALDREDO.....	115
9.PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	115
10.RELACION CON LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO Y OTRAS INSTITUCIONES.	117

10.1. AMPA.....	118
10.2 PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE ALUMNADO UNIVERSITARIO Y NO UNIVERSITARIO	121
11. PLAN DE OBRAS.ReVISAR	123
12. PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PGA	124
Anexo I: CALENDARIO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	127
Anexo II: PLANES DE TRABAJO ORGANOS DE GOBIERNO.....	131
Plan de trabajo para el Consejo Escolar	131
Plan de trabajo para el CLAUSTRO.....	131
Plan de trabajo para LA CCP	132
Anexo III: HORARIOS PERSONAL LABORAL	134
Auxiliares educativos	134
Horario Fisioterapeuta	135
Horario Enfermería	136
Anexo IV: DISTRIBUCIÓN DE MESAS COMEDOR.....	137

1. PRINCIPALES CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

Según se recoge en la memoria del centro del curso 2024-2025, las principales propuestas de mejora son las siguientes:

INTERNIVEL I

- Elaborar un documento que recoja las orientaciones para el diseño de los planes de adaptación del nuevo alumnado.
- Valorar otros métodos de trabajo diferentes al ABP
- Concretar los ODS que se van a trabajar de forma preferente.
- Planificar las actividades complementarias con mayor antelación cuando sea posible.
- No limitar la creación de materiales a solo a materiales para el proyecto.
- Continuar planificando actividades en la que se contemple la participación de las familias.
- Organizar con todos los grupos del internivel al mismo tiempo las sesiones MUS-e, igual que se realizan los talleres.

INTERNIVEL II

- Liberación horaria para los coordinadores de Internivel.
- Realizar un verdadero proyecto desde el principio, que sea motivador y que realmente sirva para desarrollar durante todo el curso.
- Realizar controles periódicos para evitar que el proyecto se desdibuje.
- Con la experiencia de este curso, tendremos en cuenta los intereses del alumnado y los conocemos mejor de cara a establecer el proyecto del curso que viene.
- Proponer a las familias aportaciones sobre distintas actividades complementarias
- Llevar a cabo un sondeo sobre distintas propuestas, teniendo en cuenta el presupuesto de centro
- Realizar la planificación de los talleres un solo profesor/a y la ejecución entre todos y todas.
- Intentar fijar un día o dos concretos al mes para reunir materiales.
- Intentar fijar un espacio fijo para dejar materiales (como el hall).
- Fijar al menos un día al mes en la decoración del pasillo relacionado con el proyecto.
- Continuar teniendo en cuenta la perspectiva de género y las características del alumnado.

INTERNIVEL III

- Reducir el número de actividades mensuales permitiendo el trabajo de las SA ajustadas al ritmo del alumnado

- Coordinarse con las diferentes líneas para tener en cuenta ese número de actividades.
- Acercar el trabajo de mujeres que sean más cercanas y más representativas a sus intereses.
- La inclusión de alguna figura masculina en el poco tratamiento hacia las figuras masculinas, solo estamos trabajando las femeninas.
- Incremento de PDI en más grupos.
- Tener en cuenta que, por las características del alumnado, la posibilidad que participen de actividades complementarias diferenciadas e incluso la posibilidad de participar en actividades de otro internivel.
- Intentar ser más estables con los espacios en los que se desarrollan los talleres.
- No saturar los días dedicados a los talleres del Internivel con otras actividades en el mismo día.
- Incrementar la participación de las familias en los talleres del Internivel.

INTERNIVEL IV

- Hacer hincapié en las coordinaciones.
- Mantener este tipo de actividades de talleres que fomentan la autonomía del alumnado.
- Reducir las actividades centrándolas en el proyecto y tratar de coordinar y aunar proyectos.
- Seguir proponiendo la participación de las familias en actividades complementarias.
- Potenciar el uso de “Autismind”.
- Mantener el programa de sexualidad y emociones unificado del centro.

AUDICIÓN Y LENGUAJE

- Pedir al coordinador/ra de los diferentes interniveles que se agreguen a los grupos de WhatsApp a las/los A.L. que intervienen en esos grupos, aunque no pertenezcan a dicho internivel.
- Realizar en las primeras reuniones del Equipo de A.L. una puesta en común sobre las características e intervención del alumnado, prestando especial atención a los alumnos/as que están utilizando un SAAC.
- Seguir un mismo método de aprendizaje para todos los agentes que intervienen con el alumnado y adaptado en cada caso concreto.
- Potenciar el uso de los SAAC entre el resto de profesorado y personal que “trabaje” con el alumno/a, así como los diferentes espacios (patios, comedor, excursiones...)
- Los A.L. deberían asistir a las reuniones con agentes externos junto con el tutor/ra del alumnado implicado, siempre y cuando lo consideren oportuno y/o se haya pedido.
- Desarrollar el taller de Comunicación también en EBO I
- Si se considera necesario realizar la formación sobre distintas aplicaciones utilizadas como SAAC.

- Realizar la reunión del Equipo de A.L. en horario lectivo para que puedan acudir todos los miembros del equipo y se puedan realizar tareas propias del mismo; como exposición de casos, intercambio y realización de materiales, solución de dudas que puedan surgir, conocer a los diferentes miembros del equipo que se incorporan a lo largo del curso por diferentes causas (bajas que se cubren ...)
- Pedir al coordinador/ra de los diferentes interniveles que se agreguen a los grupos de WhatsApp a las/los A.L. que intervienen en esos grupos, aunque no pertenezcan a dicho internivel.
- Los/las A.L. deberían asistir a las reuniones con agentes externos junto con el tutor/ra del alumnado implicado, siempre y cuando lo consideren oportuno y/o se haya pedido. En caso de no asistir, será la orientadora quien recoja y transmita la información relevante, si lo consideran necesario.
- Desarrollar el taller de Comunicación también en EBO II.
- Organizar más los casos a exponer.
- Dedicar alguna sesión al trabajo personal
- Se podrían realizar al inicio del trimestre, para preparación de actividades puntuales.
- Realizar en las primeras reuniones del Equipo de A.L. una puesta en común sobre las características e intervención del alumnado , prestando especial atención a los alumnos/as que están utilizando un SAAC.
- Pedir al coordinador/ra de los diferentes interniveles que se agreguen a los grupos de WhatsApp a las/los A.L. que intervienen en esos grupos, aunque no pertenezcan a dicho internivel.
- Generalizar el uso de los SAAC de los alumnos/as a todos los profesionales y a todos los espacios.

FISIOTERAPIA

- Disponer de un tiempo para la colocación del alumnado que lo precise en bipedestación y que figure en mi horario personal, como ya se ha hecho en este curso y, que, a poder ser, lo tengan asignado los auxiliares en su horario personal también para no tener que depender de la buena voluntad de los compañeros.
- Que todo el alumnado en silla de ruedas sea trasladado por los AE a la sesión de fisioterapia ya que con ellos no se reeduca la marcha (Ida y vuelta).
- Continuar dotando a la sala progresivamente de materiales que puedan resultar adecuados al desarrollo motor del alumnado, teniendo en cuenta prioridades y dentro de las posibilidades del centro (renovación del espejo por tener el marco apolillado, sistema de poleas para hombros, estructura con raíles y arnés para facilitar la marcha suspendida y segura, adquirir material de psicomotricidad: aros de tres tamaños, picas, ladrillos, conos pequeños y grandes para meter picas, saquitos de arena, etc.)
- Dotación a la sala de fisioterapia de una Tablet.
- Seguir creando materiales y adecuando el aula a las necesidades del alumnado; continuar realizando la formación específica que más pueda beneficiar a todo el alumnado, en especial al que recibe fisioterapia escolar; seguir trabajando por la fluidez y efectividad de las comunicaciones

y las coordinaciones con todos los profesionales que comparten nuestra atención con los alumnos/as de fisioterapia y, finalmente, continuar colaborando en todo lo que el perfil de la fisioterapeuta pueda aportar a nivel profesional y personal.

UNIDAD DE ORIENTACIÓN

- Respetar las reuniones semanales, o al menos realización quincenal entre orientación y equipo directivo para intercambio de información y toma de decisiones.

ENFERMERÍA

- Realizar una anamnesis física adaptada al alumnado que lo precise (por gravedad de patología), al inicio del curso y revisado tras vacaciones largas
- Continuar con un espacio acorde para la enfermería
- Revisiones trimestrales del botiquín para actualizar material o deshacerse de aquel que no sirva o esté caducado
- Implementar una ficha clínica escolar estandarizada, (a solicitud de tutores, auxiliares y familias) en conjunto para la detención de afecciones físicas.
- Reuniones trimestrales con el equipo de orientación para comentar problemas de salud generales
- Coordinar talleres de promoción de la salud dirigidos al alumnado y personal del centro (primeros auxilios, autocuidados, salud emocional, educación alimentaria)

AUXILIARES EDUCATIVOS

- Asegurar la presencia en la calle de un Ae (por turnos, sorteo, ...) para controlar la seguridad en los traslados.
- Elaborar un listado de alumnado autónomo en los desplazamientos, para seguir una misma línea de actuación.
- Seguimiento del horario del cuadrante fisioterapia /auxiliares que permita atender las necesidades del alumnado.
- Generalizar la implantación de programas de trabajo consensuados entre profesionales y familias con compromisos por ambas partes.
- Asegurar por parte de las familias el material y ropa de cambio necesarios.
- Establecer programas coordinados y consensuados entre familia/profesionales.
- Ruido en el comedor: seguir incidiendo en evitar el ruido que provocan las conversaciones entre adultos; organización más eficaz de las mesas y el servicio; plan paulatino de insonorización del comedor.
- Formación en relación con destrezas alimentarias y problemas de alimentación.

- Debatir entre los distintos profesionales el significado de la vigilancia en los recreos.
- Informar a todo el personal del colegio del nº de alumnos en camas elásticas (exterior y gimnasio) para utilizar el mismo criterio.
- Designar alumnado en distintos espacios de recreo (Infantil y EBO I) en función de intereses o necesidades.
- En el patio infantil, establecer ubicación para ordenar objetos de juego y recogerlos cada vez que se utilizan.
- Buscar soluciones entre todos a los problemas de los patios de EBO I.
- Compromiso de reuniones trimestrales del equipo Aes.
- Avanzar en la participación de Aes en las reuniones con familias cuando se traten temas de nuestro trabajo.

ACTIVIDAD FÍSICA Y OCIO SALUDABLE

- Involucrar a todo el alumnado en hábitos saludables y actividades en el entorno natural
- Continuar en la misma línea (estaciones multiniveladas) con el desarrollo de las complementarias de la línea.
- Continuar participando en el programa de actividades en el medio acuático.
- Continuar estas actividades de semana blanca en los próximos cursos.
- Mantener la colaboración con otras líneas.

COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Organizar mejor los tiempos para colaborar con la cooperativa.
- Recordar a las líneas que pueden contar con nuestra colaboración para el desarrollo de las actividades.
- Fomentar una mayor colaboración entre líneas.
- Pensar en otras actividades que no generen tanta ansiedad en el alumnado, como por ejemplo dividir el festival en varios días o interniveles pudiendo acudir entonces las familias, o hacerlo el mismo día todo el centro pero sin familias.
- Mejorar la decoración de los espacios exteriores, aunque al ser espacios tan grandes se complica.

BIBLIOTECA

- Mejorar la funcionalidad, accesibilidad y ambientación de estos espacios abiertos, con el objetivo de convertirlos en entornos acogedores y atractivos para el alumnado
- Mejorar las condiciones del espacio del piso superior: dar visibilidad a través de fotos/carteles a las actividades trimestrales.

- Para el internivel de infantil disponer de un espacio similar al de arriba que sea accesible al alumnado.
- Incentivar la compra de libros por parte del profesorado vinculada a proyectos, centros de interés...
- Incluir en el catálogo de libros aquellos títulos que han sido adaptados para el trabajo con nuestro alumnado
- Seleccionar aquellos grupos o de alumnos o alumnas que, consideramos que, por sus capacidades, se pueden beneficiar más de la actividad organizada. Evitando así masificación de la actividad y respetando el interés, atención, participación ...de otra parte del alumnado
- Realizar esta selección tras consulta a tutores/tutoras.
- Respetar las fechas marcadas desde la línea para llevar a cabo las actividades, en el caso de que dichas fechas hayan sido concretadas con suficiente anelación
- Potenciar el préstamo de libros entre la comunidad educativa.
- Crear un registro de préstamo.
- Crear un documento de necesidades bibliográficas por parte de los profesionales del centro.
- Llevar a cabo estas reuniones permitiendo el intercambio de actividades plateadas desde las diferentes líneas y/o coordinación de las propuestas llevadas a cabo
- Mayor coordinación a la hora de realizar el trabajo asumido, para crear las actividades

SALUD

- Continuar trabajando en la misma línea para el próximo curso de difusión de desayunos saludables.
- Plantear las sesiones cuando tenemos jornada continua (junio y septiembre) sobre bienestar emocional.
- Instaurar estos talleres de autocuidado en todo el alumnado y de forma más continua.
- Continuar en la misma de cuidado del medio ambiente aprovechando las actividades que nos propone COGERSA.
- Proponer actividades de uso del supermercado escolar para EBO I.
- Continuar realizando actividades de compra real en EBO II y TVA.

COMUNICACIÓN Y TAD

- Continuar el próximo curso con el banco de pictogramas.
- Colocación de los paneles en los patios.
- Ampliar el uso de SAAC a más alumnado como medio de comunicación .
- Actualización de la página web del centro

COEDUCACIÓN

- Facilitar las actividades propuestas a cada internivel.
- Trabajar dos referentes femeninos (1º y 2º trimestre) y en el tercero continuar con el del 2º trimestre.
- Consultar con las coordinaciones de internivel los proyectos que van a hacer para ajustar los referentes que se propongan.
- Continuar con la elaboración de materiales necesarios distribuyendo el trabajo entre las integrantes de la línea.
- Centrar el análisis en un objetivo concreto.
- Finalizar el programa con toda la información recabada desde los talleres afectivo sexuales.
- Adecuar el programa de coeducación al propio Plan de Coeducación.
- Seguir participando y visibilizando nuestro centro como centro referente en coeducación.
- Continuar con la elaboración de materiales necesarios organizando el reparto de tareas entre las integrantes de la línea
- Formalizar la colaboración con las líneas.
- Proponer la colaboración y coordinación con el resto de las líneas.
- Conseguir la implicación de todo el claustro en la formación de coeducación.
- Hacer un equipo dentro del profesorado de la línea de coeducación para impartir los talleres por interniveles.
- Conseguir mayor participación por parte de las familias.
- Incluir la educación afectivo sexual como centro de interés en la escuela de familias

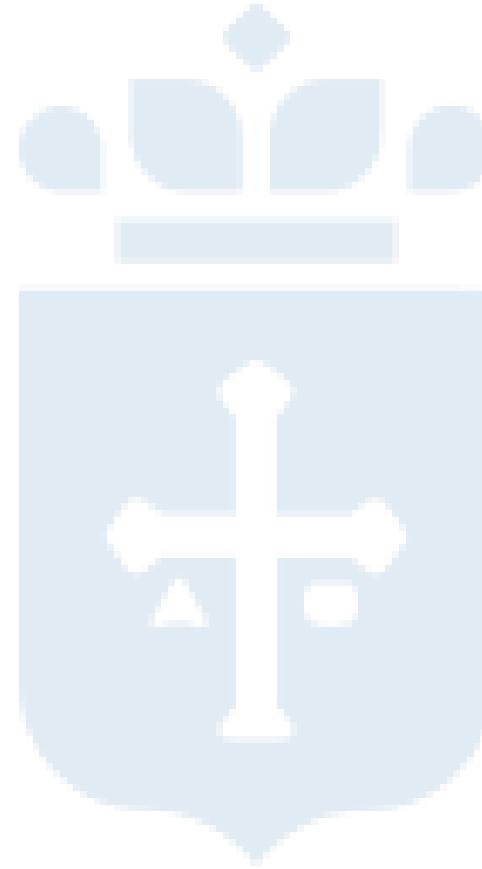
ARTESCO

- Iniciar los talleres tanto teóricos como prácticos, lo antes posible (Septiembre/Octubre), con el objetivo de tener más tiempo para la elaboración de productos.
- EL día que acude el Equipo directivo de la Cooperativa al Ayuntamiento, a la hora de llevar a cabo el discurso, llevar los productos elaborados a modo de ejemplo, así como incluir en el discurso la entidad a la que se le va a hacer la donación.
- Si la persona que lleva la cooperativa imparte clases en alguna etapa que no sea la de TVA, es necesario tener algún momento libre dentro del horario para rematar los productos que elabora el alumnado.

UNESCO

- Establecer una coordinación a principio de curso, con los diferentes coordinadores y coordinadoras de las líneas de trabajo para concretar:
- Actividades y/o días a celebrar relacionados con los diferentes proyectos.
- Repartir las actividades y/o días internacionales entre las diferentes líneas, según la relación que guarde con ellas.

- Establecer una coordinación a principio de curso, con los diferentes coordinadores y coordinadoras de las líneas de trabajo para concretar:
- Actividades y/o días a celebrar relacionados con los diferentes proyectos.
- Repartir las actividades y/o días internacionales entre las diferentes líneas, según la relación que guarde con ellas.



2.OBJETIVOS PRIORITARIOS

Para el diseño de nuestra PGA hemos tenido en cuenta los objetivos institucionales marcado por la Consejería de Educación, relacionados en la primera columna de las siguientes tablas:

1. Desarrollo Infantil Temprano: ~~Promover el desarrollo integral de niños de 0 a 3 años y expandir la red pública y gratuita, ofreciendo atención educativa de calidad.~~
2. Bienestar Emocional: Impulsar entornos educativos que favorezcan el bienestar emocional y la salud mental de toda la comunidad educativa, mediante estrategias de prevención, detección temprana e intervención.
3. Colaboración Activa: Fomentar la colaboración entre centros, familias y la comunidad para construir una escuela inclusiva y participativa, prestando especial atención a las transiciones entre etapas educativas.
4. Convivencia Positiva: Promover una convivencia sana y abordar el acoso escolar y ciberacoso de forma proactiva, involucrando a toda la comunidad y fomentando entornos seguros.
5. Coeducación: Integrar la coeducación para impulsar la igualdad de género y eliminar estereotipos sexistas.
6. Competencia Lingüística: ~~Reforzar el aprendizaje de lenguas extranjeras a través de programas como HABLE y HABLE+, y fortalecer las Escuelas Oficiales de Idiomas.~~
7. Competencias Digitales: Desarrollar las competencias digitales de alumnos y profesores, promoviendo un uso responsable y crítico de la tecnología según el Marco Europeo de Competencias Digitales.
8. Lenguas Propias: ~~Fomentar el conocimiento y uso del asturiano y el leonés como parte del patrimonio cultural de Asturias, promoviendo su presencia en todas las etapas educativas.~~
9. Formación Profesional de Calidad: Impulsar una Formación Profesional flexible, innovadora y de calidad, enfocada en la empleabilidad y el desarrollo personal y profesional del alumnado.
10. El sistema educativo asturiano se compromete activamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Esto implica responder a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa, impulsando iniciativas que fomenten un futuro más sostenible y equitativo.

El presente planteamiento de objetivos prioritarios para el centro surge de las principales conclusiones y propuestas de mejora de la memoria del curso pasado, el plan de actuación desarrollado desde el contrato programa, así como del proyecto de dirección planteado por el actual equipo directivo.

2.1.PROFESORADO Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

R*	OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIM.	INDICADORES
2	1. Conseguir un clima de trabajo basado en la convivencia, la participación y el respeto mutuo. 2. Revisar, actualizar y ampliar los documentos del centro adaptándolos a la nueva realidad, concibiéndolos como elementos útiles y funcionales. 2. Incrementar la coordinación entre los diferentes profesionales	1.1 Utilización de canales claros y efectivos de comunicación 1.2 Uso de calendarios compartidos para la planificación de exclusivas y complementarias 2.1 Elaboración de una PGA coherente y funcional 2.2 Colaborar en el desarrollo de reglamento de centros de educación especial 2.3 Dar a conocer el PE a la Comunidad Educativa 3.1 Reunión formativa e informativa al comenzar el curso sobre todo el alumnado.	1.1 ED 1.2 ED 2.1 CLAUSTRO 2.2 ED 2.3 CONSEJO 3.1 ED	- Número de circulares/comunicaciones enviadas por canales oficiales - Grado de satisfacción del personal respecto a la información recibida - Frecuencia de actualización del calendario - Porcentaje de reuniones/agendas sincronizadas en el calendario común - Fecha de aprobación de la PGA en claustro - Número de sugerencias/actualizaciones incorporadas - Número de aportaciones realizadas - Participación en reuniones para la elaboración - Porcentaje de familias informadas del PE - Número de actividades divulgativas realizadas - Porcentaje de profesionales asistentes

* Relación con objetivos institucionales de la Consejería detallados en circular de inicio de curso.

	3.2 Potenciar las reuniones de interniveles como vertebradoras de la respuesta educativa. 3.3 Incluir a los auxiliares educadores en los procesos de tomas de decisiones sobre el alumnado 3.4 Mejorar las formas de coordinación con monitores/as de comedor	3.2 INTERNIVEL ES 3.3 E.DOCENTE S 3.4 ED/TURÍAS	- Evaluación de la utilidad de la reunión - Número de reuniones realizadas - Número de acuerdos/intervenciones compartidas - Número de sesiones con presencia de auxiliares educadores - Valoración de implicación por parte de auxiliares - Porcentaje de monitoras informadas sobre alumnado - Número de incidencias gestionadas eficazmente - Número de tareas competenciales desarrolladas - Valoración del impacto inclusivo por docentes - Número de espacios adaptados/funcionales - Satisfacción del alumnado con los espacios - Número de encuentros realizados - Porcentaje de alumnado participante - Número de actividades desarrolladas en el entorno
2	4. Promover pautas de intervención inclusivas, desarrolladas en entornos lo más naturales posibles.	4.1 Trabajo de interniveles para el desarrollo de tareas competenciales. 4.2 Adecuación de diferentes espacios para el desarrollo de actividades. 4.3 Promover acciones de encuentros con centros ordinarios de la zona 4.4 Seleccionar y desarrollar actividades adecuadas que se desarrollan en el entorno próximo	4.1 TUTORÍAS 4.2 ED/LINEAS 4.3 ED/LINEAS 4.4 ED/LINEAS

5. Fomentar la formación de profesorado y el desarrollo de una línea formativa básica de centro.

5.1 Animar y facilitar la actualización didáctica del profesorado
 5.2 Desarrollo de una línea formativa de centro basada en píldoras formativas de TIC, desarrollo de proyectos de centro, aspectos de comunicación, conductuales y coeducación

5.1
 ED/REPR
 CPR
 5.2
 ED/REPR
 CPR

- Evaluación sobre la pertinencia y funcionalidad
- Porcentaje de profesorado participante en formación
- Número de cursos/talleres realizados
- Número de píldoras formativas realizadas
- Grado de implantación de mejoras didácticas

6 Desarrollo de una estrategia de orientación sólida y coherente, que impregne los planes de acción tutorial, de atención a la diversidad y de orientación para el desarrollo, así como en sus concreciones en la programación general anual y programaciones de aula.

6.1 Potenciar las acciones y herramientas que permitan mejorar la toma de decisiones sobre el desarrollo del alumnado
 6.2 Sistematización de la coordinación con UO con la participación conjunta de tutor/a y maestra de AL
 6.3 Presencia de la UO en reuniones de equipos docentes.

6.1. LINEA
 6.2
 ED/EQUIPOS
 DOCEN
 6.3
 UO/TUTORÍA
 S

- Número de herramientas implementadas
- Valoración docente de las herramientas
- Frecuencia de reuniones conjuntas
- Documentación compartida entre equipos
- Número de reuniones con presencia de UO
- Evaluación de la colaboración interprofesional

2.2.ALUMNADO

OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIM.	INDICADORES
2 7. Implicar a las familias en la toma de decisiones educativas sobre sus hijos/as, llevado a nuestro centro el modelo de Planificación Centrada en la Persona.	7.1 Desarrollar modelos de documentación que informen y hagan participar a las familias sobre los objetivos a perseguir con sus hijos/as 7.2 Fomentar la participación de las familias en las actividades complementarias y actividades de aula.	7.1 UO 7.2 JEFATURA/LIN EAS	- Porcentaje de familias que reciben los documentos - Grado de comprensión y satisfacción de las familias - Número de familias participantes por actividad - Valoración de la implicación por docentes y familias - Número de talleres realizados - Evaluación de competencias funcionales adquiridas
2 8. Propiciar el desarrollo de actividades funcionales y para la vida, potenciando el desarrollo de talleres y actividades en entornos naturales. 9. Mejorar el desarrollo de combinada, permitiendo no solo la coordinación sino también espacios para el intercambio de recursos para la atención del alumnado en esta modalidad.	8.1 Desarrollo de talleres funcionales y actividades complementarias competenciales. 9.1 Realizar las coordinaciones necesarias a lo largo del curso, 9.2 Potenciar el intercambio de materiales y coordinación a través de TEAMs 9.3 Utilización de la herramienta de PTIs de forma conjunta	8.1 INTERNIVELES 9.1 UO/JEFATURA 9.2 COMISIÓN 9.3 COMISIÓN	- Número de coordinaciones celebradas por curso - Grado de cumplimiento del plan de coordinación - Número de materiales compartidos en Teams - Número de reuniones virtuales realizadas - Porcentaje de uso compartido de PTIs - Valoración del funcionamiento por el equipo
10. Desarrollo de proyectos, actuaciones y talleres que favorezcan la inclusión de nuestro alumnado	10.1 Propiciar a nuestro alumnado de experiencias inclusivas en entornos normalizados.	10.1 JEFATURA/ED	- Número de experiencias inclusivas realizadas

10.2 Desarrollar en nuestro centro actividades con los centros del concejo como forma de visualizar las capacidades de nuestro alumnado.

10.2
JEFATURA/LIN
EAS

- Evaluación del alumnado participante
- Número de actividades ejecutadas
- Visibilidad/capacidades mostradas a la comunidad



2.3.FAMILIAS

OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIM.	INDICADORES
2 12. Mejorar la implicación de las familias, incrementando su participación en los órganos de gobierno y en el día a día del centro.	<p>12.1 Aumentar la presencia de las familias en la vida del centro a través de la participación en actividades complementarias y de aula.</p> <p>12.2 Desarrollar talleres para el alumnado por parte de familias incluidas en las programaciones de los interniveles.</p> <p>12.3 Coordinar con el AMPA el desarrollo de las actividades complementarias.</p> <p>12.4 Continuar con el uso dado a las convocatorias de reuniones grupales, incluyendo actividades formativas y de intercambio de información, previa a las reuniones prescriptivas de grupo.</p>	<p>12.1 ED 12.2 ED/INTERNIVELES 12.3 UO/ED 12.4 ED</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de actividades con presencia familiar - Porcentaje de familias involucradas - Número de talleres impartidos por familias - Satisfacción del alumnado/familia - Número de talleres impartidos por familias - Satisfacción del alumnado/familia - Número de actividades coordinadas con AMPA

13. Mejorar los cauces de información sobre las actividades del centro.

- 13.1 Continuar con la elaboración de circulares mensuales de información a las familias
- 13.2 Continuar con el uso de la agenda escolar unificada.
- 13.3 Utilizar la app Tokapp o aplicación similar para la difusión de información.
- 13.4 Dinamizar el uso de la página web del cole y redes sociales como herramienta de información.

13.1 ED
13.2 TUTORÍAS
13.3 ED
13.4
ED/LINEAS/
13.5 ED

- Evaluación de calidad de la actividad
- Número de reuniones grupales promovidas
- Temas tratados y participación
- Número de circulares emitidas
- Grado de información transmitida
- Porcentaje de alumnos que utilizan la agenda
- Evaluación del seguimiento tareas/objetivos
- Porcentaje de mensajes distribuidos por app
- Satisfacción de los usuarios sobre la app
- Número de publicaciones/actualizaciones mensuales
- Alcance/visitas a la web del centro
- Número de mensajes urgentes transmitidos
- Rapidez de reacción/participación en el grupo



SAN CRISTÓBAL

COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

2	14 Establecer un plan de acogida para familias y alumnado de nueva incorporación en el centro	14.1 Continuar con el AMPA el desarrollo del protocolo de acogida para las familias de nueva incorporación	14.1 UO 14.2 UO/JEFATURA	<ul style="list-style-type: none"> - Número de familias que acceden al protocolo - Valoración del proceso de acogida - Número de reuniones realizadas - Evaluación de integración de nuevas familias - Número de sesiones o talleres diseñados - Participación en la escuela de familias - Porcentaje de alumnado beneficiado - Grado de satisfacción de familias y alumnado
	15. Apoyar el desarrollo de una escuela de Familias en colaboración con el AMPA	15.1 Coordinarse con el AMPA para el diseño de una escuela de familias.	15.1 UO/ED	

2.4. SERVICIOS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIM.	INDICADORES
16. Adaptar la oferta de actividades extraescolares y complementarias a las necesidades de nuestro alumnado.	16.1 Ajustar oferta de actividades extraescolares a las necesidades del alumnado. 16.2 Ajustar las actividades complementarias y proyectos a las programaciones de aula.	16.1 INTERNIVELES/LINEAS 16.2 TUTORIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Número de actividades ajustadas - Evaluación del beneficio pedagógico
17. Mejorar las alternativas de ocio y juego libre en los diferentes espacios	17.1 Mejorar el equipamiento lúdico del centro	17.1 ED/LINEA	<ul style="list-style-type: none"> - Número de equipamientos adquiridos/mejorados - Uso efectivo por alumnado

18. Dar respuesta a los problemas que se dan en algunas rutas de transporte	18.1 Establecer pautas de actuación claras con los monitores/as de las rutas	18.1 ED	<ul style="list-style-type: none"> - Número de incidencias gestionadas - Satisfacción de familias y monitoras
19. Mejorar el servicio de comedor	19.1 Continuar con el sistema para informar a las familias sobre lo que han comido sus hijos/as. 19.2 enviar mensualmente a las familias los menús, tanto e general como los adaptados	19.1 ED 19.2 ED	<ul style="list-style-type: none"> - Frecuencia de información enviada a familias - Grado de conocimiento de los menús por las familias - Porcentaje de familias que usan el sistema - Satisfacción con el servicio
20. Potenciar y visibilizar los proyectos desarrollados desde el centro	20.1 Mejorar la visibilidad de los proyectos de centro como MUS-e, RER, RedPEA UNESCO, hermanamiento.. ETC, coeducastur. A la comunidad educativa	20.1 LINEAS	<ul style="list-style-type: none"> - Número de proyectos difundidos a la comunidad - Participación de alumnado en los proyectos

2.5.RECURSOS

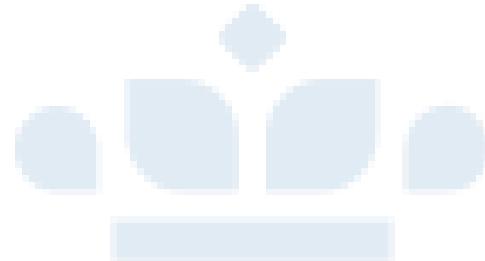
OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIM.	INDICADORES
21. Seguir con la mejora general del centro, prestando especial atención a aquellos elementos que puedan ser peligrosos para el alumnado.	21.1 Mejorar el equipamiento en el taller de huerto con un espacio de almacenaje y cambio. 21.2 Adecuar la sala de estimulación	21.1 ED 21.2 ED	<ul style="list-style-type: none"> - Elementos de almacenaje instalados - Evaluación de seguridad del taller - Mejoras realizadas en la sala - Evaluación de satisfacción de usuarios
22. Adecuación de aulas de grupo y aulas de especialistas	22.1 Mejora estética de las aulas 22.2 Crear de un inventario de aula y centro	22.1 ED 22.2 ED	<ul style="list-style-type: none"> - Número de mejoras estéticas implementadas - Satisfacción del alumnado

<p>23. Trabajar la competencia digital en todas las etapas impartidas en el centro, potenciando el uso de las TIC-TAC en las aulas como apoyo al aprendizaje, al juego y a la comunicación.</p>	<p>23.1 Incorporación de nuevos recurso TIC tales como Robótica y la impresión 3D 23.2 Incluir en las programaciones actividades en las que se usen las TIC-TAC</p>	<p>23.1 ED/INTERNIV ELES 23.2 INTERNIVELE S</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Inventario completo actualizado - Desaparición/uso registrado de materiales - Número de recursos TIC incorporados - Uso efectivo en actividades de aula - Número de actividades TIC-TAC realizadas - Participación y aprendizaje del alumnado
---	--	--	--

2.6. RELACIONES CON EL ENTORNO

OBJETIVOS	ACTUACIONES	SEGUIM.	INDICADORES
24. Hacer visible a nuestro centro, destacando las capacidades de nuestro alumnado.	<p>24.1 Colaborar con las instituciones para la adecuación de actividades a nuestro alumnado 24.2 Participar en cuantas actividades socioculturales se desarrollen en el entorno.</p>	<p>24.1 ED 24.2 INTERNIVELE S</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de colaboraciones institucionales - Proyectos desarrollados en colaboración - Número de actividades socioculturales realizadas - Grado de implicación y visibilidad - Número de reuniones de coordinación - Efectividad en el intercambio de información - Número de reuniones anuales realizadas
25. Establecer cauces colaboración con los agentes externos con intervención directa con nuestro alumnado (Centros Educativos; Servicios Sanitarios; Servicios Sociales; Asociaciones, Unidades de Orientación; etc.)	<p>25.1 Continuar con la coordinación con SS y Salud Mental, mejorando los sistemas de intercambio de información. 25.2 Desarrollar reuniones de coordinación a inicio y final de curso con asociaciones vinculadas a la intervención con nuestro alumnado (ADANSI, S.DOWN, etc.)</p>	<p>25.1 UO 25.2 UO</p>	

- Participación y seguimiento de alumnado



3.ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

3.1. HORARIO

El horario general del centro para el curso 2025-2026 será el siguiente:

Tabla 1

HORARIO CENTRO	
De septiembre y junio	Horario de apertura del centro de 9:00 a 16:30 horas. Horario lectivo de 9:45 a 14:00 horas Horario de comedor de 14:00 a 15:30 horas
De octubre a mayo	Horario de apertura del centro de 9:00 a 17:30 horas. Horario lectivo: <ul style="list-style-type: none">• Mañana: 9:45 a 14:00 h.• Tarde: 15:30 a 16:30 h. Horario de comedor: <ul style="list-style-type: none">• 14:00 a 15:30 h.

Los días 31 de octubre, 19 de diciembre y 12 de febrero realizaremos la jornada de mañana de 10:00 a 13:30 y la de la tarde de 15.00 a 16.30 para facilitar la participación de las familias en las actividades complementarias diseñadas para dichos días.

Los días 6 de abril y 13 marzo están marcados como fiesta local para los centros educativos de Avilés, aprobado por el Consejo Escolar Municipal, en sustitución de las fiestas locales que caen en días no lectivos (día de San Agustín)

Los días de obligada permanencia para el profesorado en el centro serán los martes, miércoles y jueves de 9:00 a 9:45 horas. Los lunes y viernes se realizarán reuniones generales (claustros, formación, etc.) contabilizadas como 2 horas de cómputo mensual.

Las reuniones con familias se realizarán preferentemente los jueves de 9 a 9:45 h, teniendo las familias derecho a realizarlas los jueves de 16:30 a 17:30 en caso necesario.

3.2. ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO

Para el presente curso escolar, en el momento de realización de la revisión PGA el centro cuenta con la escolarización de 115 alumnos/as, en 26 grupos clase. 8 grupos para la etapa de Educación Infantil, 17 grupos para la etapa de educación Básica Obligatoria y 2 grupos para la Etapa de Transición a la Vida Adulta. La distribución de alumnado por etapas y grupos es la siguiente:

Tabla 2

Sexo	EI	EBOI	EBOII	TVA	Total
H	6	41	35	11	85
M	4	12	15	2	31
Total	10	53	50	13	116

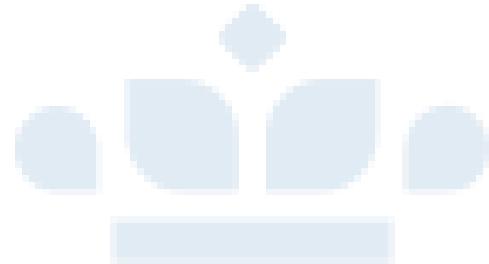
Tabla 3

Grupo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	Total
-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-------

SAN CRISTÓBAL

COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

H	4	4	4	0	3	4	2	2	2	2	3	3	5	4	1	2	4	3	4	1	3	3	6	5	7	5	85
M	0	0	1	5	2	0	2	2	1	0	0	2	0	0	0	0	1	2	1	4	2	3	0	0	0	2	31
	4	4	5	5	5	4	4	4	3	2	3	5	5	4	1	2	5	5	5	5	5	6	6	5	7	7	116



El tipo de escolarización del alumnado del centro es la siguiente:

Tabla 4

Sexo	Específica	Combinada	Total
H	84	1	85
M	30	1	31
Total	103	2	116

3.3. ÓRGANOS DE GOBIERNO

3.3.1. EQUIPO DIRECTIVO

El equipo directivo está formado por los siguientes miembros:

Tabla 5

EQUIPO DIRECTIVO

Dirección	RUBÉN
Jefatura de Estudios	M PILAR
Secretaría	EVA MARÍA

El equipo directivo mantendrá reuniones de coordinación los lunes de 14.00 a 15:00 y con la Unidad de Orientación los jueves de 12.30 a 14.00 horas. En estas reuniones definiremos estrategias, líneas de actuación y planes de trabajo conjuntos.

3.3.2. CONSEJO ESCOLAR

El consejo escolar está formado por los miembros que a continuación se detallan:

Tabla 6

SECTOR	REPRESENTANTE
Equipo Directivo	RUBEN (DIRECTOR)
Equipo Directivo	M PILAR (JEFA DE ESTUDIOS)
Equipo Directivo	EVA M (SECRETARIA)
Profesorado	SERGIO
Profesorado	FRANCISCA
Profesorado	ELENA

Profesorado	PABLO
Profesorado	FERNANDO
Madres/Padres/Tutores	SANDRA
Madres/Padres/Tutores	MARÍA JOSÉ
Madres/Padres/Tutores	M LUISA
Madres/Padres/Tutores	RUTH
Madres/Padres/Tutores	
AMPA	EUSEBIO
Ayuntamiento	MARTA INÉS
Personal	AARON

Se constituirán tres comisiones en el seno del Consejo Escolar:

- Comisión de convivencia. Se reunirá cuando sea necesario para tratar temas relacionados con la prevención, la superación y la corrección en todo lo concerniente a las normas del centro y participación de la comunidad.
- Comisión de gestión económica. Se reunirá en la tercera semana de enero de 2026 previa al Consejo escolar para revisar la cuenta de gestión del año 2025 y en el mes de marzo/abril para la elaboración del presupuesto del año 2026 y en diciembre para revisar el grado de ejecución del presupuesto.
- Comisión de salud. Se reunirá una vez al trimestre para el seguimiento del protocolo y plan de salud del centro.

Se realizarán aquellas reuniones prescritas por ley, además de otras que vayan surgiendo por necesidades organizativas a lo largo del curso. De forma ordinaria se realizarán los martes en horario de 15:30 a 17:00 horas. En el ANEXO II se detalla el calendario de reuniones y contenido previsto.

3.4. ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

3.4.1. CLAUSTRO DE PROFESORADO

El claustro de profesorado está formado por 43 profesores y profesoras según las especialidades que se detallan a continuación:

Tabla 7

COMPOSICIÓN
28 maestros/as especialistas en pedagogía terapéutica ¹
10 maestras/os especialistas en audición y lenguaje ¹
2 maestros/as de educación física
2 maestros/as especialistas de música
2 maestros/as especialista de religión ¹
2 profesores/as técnicos de formación profesional
1 orientadora
1 profesoras de servicios a la comunidad

La adscripción del profesorado a etapas, grupos e Inter niveles es la que se detalla a continuación:

Tabla 8

GRUPO/ESPECIALIDAD	NOMBRE	INTERNIVEL
AL	MARTA	INTERNIVEL 4
AL	EVA	INTERNIVEL 4
AL	YEDDA	INTERNIVEL 3
AL	AITOR	INTERNIVEL 2
AL	RITA	INTERNIVEL 1
AL	YOLANDA	INTERNIVEL 2
AL	MONTSE	INTERNIVEL 2

¹ Una persona a media jornada



SAN CRISTÓBAL

COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

AL	CRISTINA	INTERNIVEL 1
AL	MARIA	INTERNIVEL 1
AL	ALBA	INTERNIVEL 3
APOYO	YARINA	INTERNIVEL 1
APOYO	JESSICA	INTERNIVEL 2
DIRECCION	RUBÉN	
EF	ALBERTO	INTERNIVEL 4
EF	BORJA	INTERNIVEL 2
G01	CARMEN	INTERNIVEL 1
G02	MARITA	INTERNIVEL 1
G03	NEREA	INTERNIVEL 1
G04	MIGUEL	INTERNIVEL 1
G05	LARA	INTERNIVEL 1
G06	JESSICA	INTERNIVEL 1
G07	MARIATE	INTERNIVEL 1
G08	SILVIA	INTERNIVEL 1
G09	PATRI	INTERNIVEL 2
G10	ANABEL	INTERNIVEL 2
G11	SUSANA	INTERNIVEL 2
G12	LYDIA	INTERNIVEL 2
G13	YOLI	INTERNIVEL 2
G14	PILU	INTERNIVEL 2
G15	MARINA	INTERNIVEL 2
G16	CLARA	INTERNIVEL 2
G17	PAQUI	INTERNIVEL 3



SAN CRISTÓBAL

COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

G18	ANA	INTERNIVEL 3
G19	ALBA	INTERNIVEL 3
G20	ELENA	INTERNIVEL 3
G21	ANA F	INTERNIVEL 3
G22	FERNANDO	INTERNIVEL 4
G23	PABLO	INTERNIVEL 4
G24	SERGIO	INTERNIVEL 4
G25	MARGOT	INTERNIVEL 4
G26	FANY	INTERNIVEL 4
MUSICA	JAVI	INTERNIVEL 3
MÚSICA	VIRGINIA	INTERNIVEL 1
ORIENTACION	PATRICIA	UO
PTSC	CRUZ	UO
RELIGION	JOSE	INTERNIVEL 4
RELIGION	MARTA	INTERNIVEL 1
TALLER	HENAR	INTERNIVEL 4
TALLER	ELENA	INTERNIVEL 4

3.4.2. COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

La comisión de coordinación pedagógica para el presente curso escolar estará constituida por los miembros que a continuación se detallan:
Tabla 9

REPRESENTACIÓN CCP

M DEL CARMEN	INTERNIVEL 1
--------------	--------------

YOLANDA	INTERNIVEL 2
ELENA	INTERNIVEL 3
FERNANDO	INTERNIVEL 4
MARIA	EQUIPO AL
PATRICIA	U.O.
M PILAR	ED
RUBEN	E.D.

De forma ordinaria se reunirán los martes en horario de 09:00 horas a 09:45 horas con una periodicidad quincenal. En el ANEXO II se detalla el calendario de reuniones y contenido previsto.

3.4.3. INTERNIVELES

En el presente curso escolar crearemos cuatro Inter niveles formados por niveles de las diferentes etapas que se desarrollan en el centro, atendiendo a criterios de organización y homogenización de estrategias metodológicas, edad cronológica e intereses del alumnado de los diferentes grupos. La adscripción de profesorado a Inter niveles es la que se detalla en la tabla 8. Los días de reunión de los Inter niveles serán de forma ordinaria los miércoles de 9:00 a 9:45 horas, con una periodicidad al menos quincenal. En el presente curso el Inter nivel IV estará constituido por tres grupos de EBOII y los dos grupos de TVA. Por estar los cinco grupos integrados con un perfil parecido de alumnado. Además, se establece un grupo de profesorado de especialistas de audición y lenguaje para la coordinación y dinamización de aspectos relacionados con su intervención directa con el alumnado, así como planteamientos generales de mejora en el centro respecto al área de comunicación. El día de reunión será los miércoles con carácter mensual.

3.4.4. EQUIPOS DOCENTES

Se constituyen los equipos docentes para la atención a los grupos detallados en la tabla 8, integrados por el/la tutor/a y especialistas que participan en las tareas de docencia y atención a cada grupo de alumnos/as. Así mismo asistirán a estas reuniones la profesora de servicios a la comunidad, la orientadora, la fisioterapeuta y los/las auxiliares educativos. Su función será la de realizar tareas de coordinación y evaluación del alumnado.

Se realizará al menos una reunión trimestral de cada equipo docente pudiendo además el /la tutor/a convocar todas aquellas que considere necesarias. Desde jefatura de estudios se harán las diferentes propuestas de reuniones.

3.4.5. UNIDAD DE ORIENTACIÓN

En el presente curso se continua con la composición de la Unidad de Orientación del centro ajustada al Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias y a la Circular de inicio de curso donde queda recogido, en el punto 4.9 lo señalado en el citado Decreto relativo a la organización de la orientación en los Centros de Educación Especial. La unidad de orientación estará formada por el siguiente personal:

Tabla 10

NOMBRE	ESPECIALIDAD
PATRICIA	ORIENTADORA
Mª CRUZ	PSC
FLORA	AE
BLANCA	AE - COORDINADORA AES
MERCEDES	AE
ABELINO	AE
Mª ADOLFINA	AE
CRISTINA	AE
VANESSA	AE
AARON	AE
BELÉN	FISIO
NATALIA	ENFERMERA
M DEL CARMEN	COORDINADOR INTERNIVEL 1
YOLANDA	COORDINADORA INTERNIVEL 2
ELENA	COORDINADORA INTERNIVEL 3

FERNANDO	COORDINADORA INTERNIVEL 4
MARIA	COORDINADORA AL

3.5. PERSONAL NO DOCENTE

En el presente curso escolar, nuestro centro cuenta con el siguiente personal no docente:

Tabla 11

PERSONAL NO DOCENTE

8 AUXILIARES EDUCATIVOS
1 FISIOTERAPEUTA + 1/5 DE FISIOTERAPEUTA
1 DIPLOMADA EN ENFERMERÍA
1 CONSERJE DEL AYUNTAMIENTO EN HORARIO DE MAÑANA
1 CONSERJE DE EMPRESA AUXILIAR EN HORARIO DE TARDES
13 CUIDADORES/AS DE COMEDOR
2 LIMPIADORAS DE TARDE
1 LIMPIADORA DE REFUERZO 2 H EN HORARIO DE MAÑANA
7 VIGILANTES DE TRANSPORTE

3.6. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

3.6.1 COMEDOR

El servicio de comedor es suministrado por la empresa AUSOLAM, contratada por la Consejería de Educación, que pone a nuestra disposición una cocinera, una ayudante de cocina y 13 monitores, elaborando la comida en el propio centro. El centro, hasta revisión de pliego de condiciones de dicha empresa, cuenta con autorización para la contratación de un monitor más, ya que el incremento de la matrícula hace imposible la gestión de todo el alumnado en el comedor por parte de 12 monitores y 8 Aes.

El recurso de comedor es utilizado por la totalidad de alumnos del centro y por aquel profesorado que lo desee. Hay organizadas un total de 21 mesas atendidas por las 8 Aes y 13 monitoras de empresa.

La distribución de mesas y turnos es la que se detalla en el ANEXO IV.

Como en cursos anteriores, se utilizará un formulario de seguimiento de menús para el alumnado que presente dificultades para comunicar a su familia lo que ha comido. Dicho formulario será cubierto por los cuidadores de comedor y será facilitado a las familias. Así mismo se utilizará para comunicar incidencias u observaciones a las tutorías, de cara a mejorar la coordinación.

Para la adaptación de menús relacionados con intolerancias y/o alergias alimentarias la empresa solicita a las familias que cumplimenten una ficha de comensal y un informe médico que lo abale. En los casos muy justificados de alimentos elaborados y enviados desde el domicilio las familias cumplimentan una escrito, en el que eximen a empresa, personal y centro de posibles alteraciones que se pudiesen producir en los alimentos enviados.

3.6.2. TRANSPORTE

Para el presente curso el centro cuenta con las siguientes líneas autorizadas de transporte gestionadas a través del Consorcio de Transportes de Asturias. Las líneas autorizadas son las siguientes:

LOTE	EMPRESA	ITINERARIO	Nº USUARIOS	ACOMPAÑANTE
004-010	TRANSPORTES BIMENES SL	CARBAYEDO	14	LUISMI
004-016	C.T.E.A	CUDILLERO	14	LOLI
004-023	SALENBUS	LUANCO	15	EVA
004-011	AUTOCARES GERARDO	LA CARRIONA	11	MARIA

004-009	AUTOMÓVILES LUARCA SA	CANCIENES	45	VERÓNICA/YOLI
004-015	ANGEL JOSÉ RODRÍGUEZ MÉNDEZ	PRAVIA	1	CARMEN

Cada una de las líneas cuenta con un acompañante, excepto la ruta 004-009 que cuenta con dos, contratadas por la empresa Grupo Externa

Para el alumnado que lo requiera el centro facilitará los cinturones adaptados para preservar su seguridad en los desplazamientos, facilitándoselo a las familias, haciéndose cargo ellas de su cuidado y transporte. Una vez que el alumno o alumna deje de utilizarlo se devolverá al centro para poder ser utilizado nuevamente. Serán las monitoras de cada una de las rutas quienes hagan una “evaluación “para la continuidad en el uso de los cinturones, y serán las familias quienes decidan, oídas la propuesta, la retirada de estos.

Se establece un registro de control diario de cada una de las rutas, en los que además de señalar el alumnado que asiste o no se podrán concretar todas las observaciones necesarias.

Las entradas y salidas del alumnado se realizarán desde el transporte a su aula y viceversa, acompañados por el personal designado

3.6.3. PATIOS

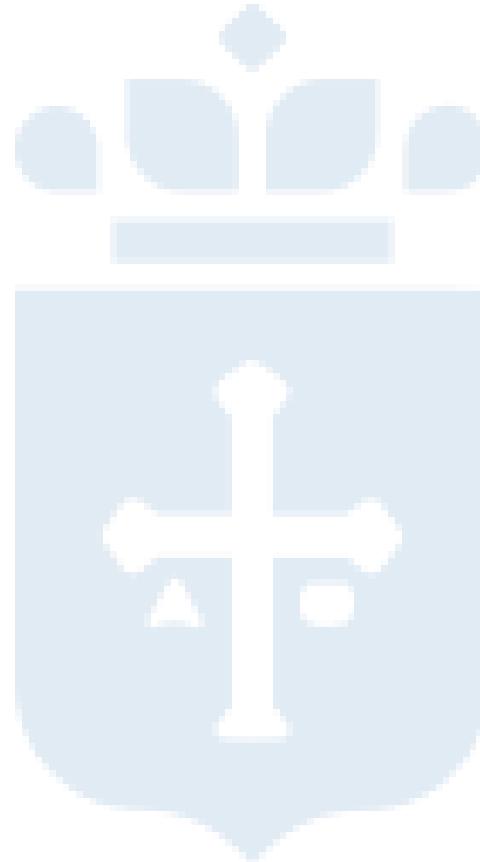
Los patios de las horas lectivas estarán vigilados por profesorado y auxiliar educativo con la siguiente distribución y localización:

- Mayores: vigilados por los maestros/as del grupo, se desarrollará en la zona de patio cubierto, paso a talleres, cancha de futbol. Mismo espacio en caso de días de lluvia
- Medianos: vigilado por los maestros/as se desarrollará en la zona de cancha media, zona de ruedas, cama elástica, areneros. En días de lluvia se desarrollará en el gimnasio.
- Pequeños: vigilado por los maestros/as de grupo, se desarrollará en la zona de parque infantil y zona vallada ajardinada. En días de lluvia se desarrollará en psicomotricidad y aula polivalente.

Los patios se desarrollarán en dos horarios de 11:30h a 12:00 horas y de 12:00h a 12:30 horas. En cada franja horaria habrá al menos un auxiliar educativo realizando el patio, atendiendo de forma preferente a grupos que necesiten más apoyo.

4.MODIFICACIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO

No hay modificaciones al proyecto educativo.



5. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

Para la elaboración de horarios del alumnado se han tenido en cuenta los siguientes criterios de carácter pedagógico y organizativo:

- Las especialidades para el alumnado de los grupos de menor edad se han tratado de distribuir en las franjas horarias de la mañana, momentos en los cuales tiene mayor nivel de atención y menos fatiga.
- Se ha tratado de no colocar especialidades en la franja horaria en la que se suele comer el pincho, prestando especial atención a los grupos de los primeros niveles.
- Las especialidades de los grupos de los niveles más bajos están distribuidas en sesiones de media hora, por ser más adecuadas a sus niveles de atención y fatiga.
- En aquellos grupos con mayor problemática comunicativa se ha reservado la primera hora de la mañana para la participación del especialista de audición y lenguaje de forma inclusiva en dicha franja horaria.
- Los grupos tienen asignados un único especialista de audición y lenguaje.
- A todos los grupos se les ha asignado una hora de atención por parte del especialista de audición y lenguaje de forma diaria en la misma franja, para facilitar la atención inclusiva y la colaboración del especialista de AL en las rutinas de dicho momento.
- Los grupos de los niveles superiores tienen al menos una hora seguida de especialidades de música, religión y educación física.
- En los grupos constituidos por alumnado con problemas de conducta se han tenido en cuenta dos medidas: apoyo en el aula en la primera hora(asamblea) y/o asistencia al aula de referencia, de forma diaria, durante la primera media hora lectiva. Facilitando así la anticipación de la organización diaria y repaso de normas.

Los criterios manejados para proceder a la confección de los horarios del profesorado, basándonos en la legislación vigente, han sido los que a continuación se reflejan:

- Asignación de especialidades
- Coordinación de Inter niveles
- Coordinación de programas y proyectos

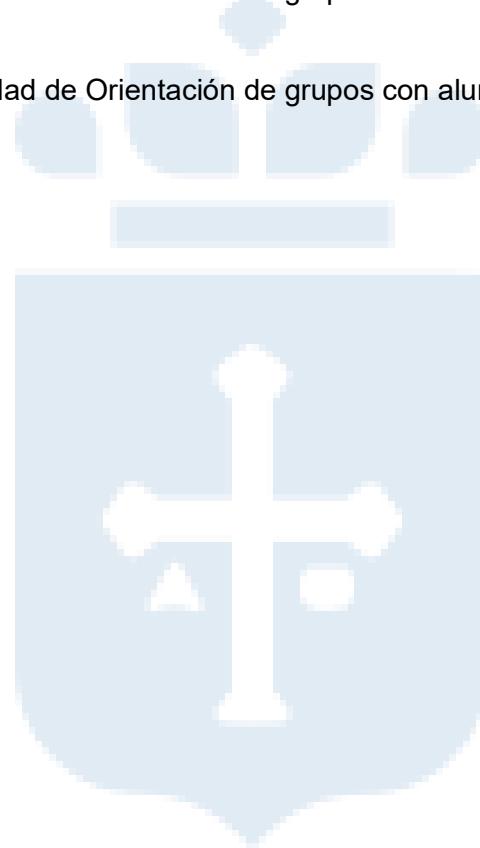
Ante la ausencia de un maestro o maestra el orden de preferencia para confeccionar el parte de sustituciones será el siguiente:

- El tutor o tutora, si la ausencia es de un especialista y afecta a su grupo.
- El maestro o maestra que realizará, a esa hora, apoyo en el aula.
- Especialista de audición y lenguaje del grupo, en las franjas horarias establecidas.

SAN CRISTÓBAL

COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

- Profesorado de guardia en otras franjas.
- Si no se dispone de profesorado de guardia se creará la sustitución en base a los horarios personales del profesorado en detrimento de los siguientes tipos de actividades:
 - Reuniones de coordinación con Unidad de Orientación de grupos sin alumnado de combinada.
 - Coordinaciones de Proyectos.
 - Coordinadores de internivel.
 - Reuniones de coordinación con Unidad de Orientación de grupos con alumnado de combinada.
 - Equipo Directivo.



6. PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

6.1. PLAN DE TRABAJO INTERNIVEL 1

6.1.1. ORGANIZACIÓN GENERAL

COORDINADOR/A	MARÍA DEL CARMEN
COORDINADOR/A SUPLENTE	MARIATE
PROFESORADO	M ^a DEL MAR NEREA MIGUEL LARA JESSICA SILVIA VIRGINIA YARINA MARIA RITA MARIA CRISTINA
LUGAR DE REUNIÓN	AULA DE G4

6.1.2. PLAN DE TRABAJO

OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
Colaborar con Orientación el diseño del plan de acogida individual del nuevo alumnado	<ul style="list-style-type: none"> - Colaborar en el diseño del plan de 1º trimestre acogida adaptado a la realidad de nuestro centro. - Llevar a cabo la propuesta elaborada 		<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de calendario adaptado a las necesidades de cada familia y del centro. - Adaptación con éxito del alumnado nuevo.
Elaborar los aspectos docentes de la PGA correspondiente al curso	<ul style="list-style-type: none"> - Convocar y asistir a las reuniones de Curso 25/26 coordinación del internivel. - Transmitir la información de la CCP. - Elevar propuestas, preguntas y/o ruegos a la CCP. - Revisar y editar la documentación del centro. - Concretar elementos comunes de intervención. 		<ul style="list-style-type: none"> - Número de reuniones mantenidas. - Número de propuestas relevantes elevadas a las CCP. - Número de documentación revisada.
Seleccionar el Proyecto de Trabajo que se abordará a lo largo del curso basado en la estrategia metodológica ABP y llevarla a cabo.	<ul style="list-style-type: none"> - Elección del Proyecto. - Puesta en común de ideas y materiales, relacionados con el proyecto y su adaptación a los diferentes niveles de cada grupo. 	Curso 25/26	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción en el desarrollo del Proyecto con carácter general (para el internivel). - Grado de satisfacción en el desarrollo del Proyecto respecto a cada tutoría.
Colaborar a través del proyecto en la consecución de los ODS 5 y 6, como parte de la Agenda 2030	<ul style="list-style-type: none"> - Promover aprendizajes relacionados con el uso sostenible del agua y la igualdad de género 	Curso 25/26	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades del proyecto relacionadas con los ODS trabajados.
Organizar el trabajo del proyecto considerando cada una de las líneas que dan sentido a nuestro centro: Biblioteca, Salud, Coeducación, Deporte y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Reutilizar materiales en los talleres siempre que sea posible. - Participar en las actividades propuestas por las diferentes líneas. - Realizar talleres que incluyan el uso de cuentos en diferentes formatos. 	Curso 25/26	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción en el uso de cuentos, materiales. - Cantidad de materiales reutilizados. - Actividades en las que se ha participado en las diferentes líneas.
Planificar actividades complementarias relacionadas con el proyecto	Planificación de las actividades a través de las reuniones de coordinación	Curso 25/26	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades realizadas - Alumnado que participa. - Satisfacción y motivación del alumnado hacia la actividad.
Planificar talleres y actividades comunes para todo el internivel tomando como referencia las necesidades de cada grupo	Concretar actividades para los talleres con distintos niveles de complejidad.	Curso 25/26	<ul style="list-style-type: none"> - Número de actividades desarrolladas. - Grado de participación del alumnado. - Grado de coordinación entre el internivel.

referencia el proyecto y los aprendizajes competenciales		<ul style="list-style-type: none"> - Grado de implicación del profesorado en el diseño, preparación y desarrollo de los talleres y actividades.
Crear un banco de recursos materiales en Elaboración de materiales en equipo para Curso 25/26 Teams que sean de interés para el trabajo compartir en el aula y los talleres.		<ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de materiales aportados. - Porcentaje de uso de dichos materiales.
Participar en las actividades planificadas a Anticipar y organizar la participación del Curso 25/26 nivel de centro: Amagüestu, Navidad, alumnado del internivel en las actividades Carnaval.		Grado de participación en las actividades
Fomentar y favorecer la participación de las familias	<ul style="list-style-type: none"> - Implicar a las familias en la elaboración de materiales (para ambientación, disfraces,...). - Diseñar al menos una actividad trimestral dirigida al internivel en la que se incluya la participación de las familias en su desarrollo. - Propiciar la participación de las familias en actividades a nivel de aula en los grupos que sea posible. 	<ul style="list-style-type: none"> - Número de familias que han colaborado aportando materiales. - Número de actividades de internivel con participación física de familias. - Número de actividades a nivel de aula que se han desarrollado con la participación de las familias.
Elaborar materiales de ambientación relacionados con las diferentes celebraciones que se organicen desde el internivel y/o centro.	Coordinar la elaboración de los materiales a emplear en las diferentes actividades del centro	<ul style="list-style-type: none"> - Número de celebraciones en las que se ha realizado ambientación. - Grado de implicación del internivel.
Desarrollar de forma coordinada las actividades y propuestas del MUS-E	Proporcionar ideas y propuestas de actividades MUS-E relacionadas con el proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción de las propuestas desarrolladas. - Nivel de participación del alumnado.

6.1.3 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	FECHA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
-----------	-------	-----------------------------------	-------------

Visita al Jardín Botánico	Octubre	Visita guiada a distintas zonas del Jardín Botánico.	100 euros+ transporte
Salida a la Nave de los Juegos		Actividad de convivencia en un entorno lúdico	transporte
Visita al museo del Mayo ferrocarril o recorrido en tren		Actividad relacionada con el tren aún por concretar	Sin determinar

6.1.4. ÁREAS Y CONTENIDOS

El Internivel I está compuesto por el alumnado de Educación Infantil y algunos de la etapa de EBO I.

Las **ÁREAS** correspondientes a **Educación Infantil**, para el segundo ciclo, son:

- Crecimiento en armonía.
- Descubrimiento y exploración del entorno.
- Comunicación y representación de la realidad.

Los **SABERES BÁSICOS** de cada área quedan establecidos, organizados y secuenciados a continuación:

1. **Área de Crecimiento en armonía:** saberes básicos organizados en cuatro grandes bloques:
 - **Bloque I:** El cuerpo y el control progresivo del mismo.
 - **Bloque II:** Desarrollo y equilibrio afectivo.
 - **Bloque III:** Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.
 - **Bloque IV:** Interacción socioemocional en el entorno

2. **Área de Descubrimiento y exploración del entorno:** los saberes se presentan en tres grandes bloques:
 - **Bloque I:** Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.
 - **Bloque II:** Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.
 - **Bloque III:** Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

3. **Área de Comunicación y representación de la realidad:** los saberes básicos se presentan en nueve grandes bloques:

- **Bloque I:** Intención y elementos de la interacción comunicativa.
- **Bloque II:** Las lenguas y sus hablantes.
- **Bloque III:** Comunicación verbal y oral: expresión, comprensión y diálogo.
- **Bloque IV:** Aproximación al lenguaje escrito.
- **Bloque V:** Aproximación a la educación literaria.
- **Bloque VI:** El lenguaje y la expresión musical.
- **Bloque VII:** El lenguaje y la expresión plástica y visual.
- **Bloque VIII:** El lenguaje y la expresión corporal.
- **Bloque IX:** La alfabetización digital.

Las **ÁREAS** correspondientes a la etapa de **EBO I** son:

- Conocimiento corporal y construcción de la identidad personal.
- Conocimiento y participación en el medio físico y social.
- Representación lógico-matemática.
- Comunicación y representación.

Los **CONTENIDOS** de dichas áreas son los que siguen a continuación:

- Conocimiento corporal y construcción de la identidad personal: desplazamientos y control postural, hábitos de higiene y orden, hábitos de vestido, alimentación, pre-requisitos para el aprendizaje (funciones ejecutivas, flexibilidad cognitiva, imitación, motricidad fina, coordinación ojo-manual, etc). Emociones y sentimientos, normas de conducta y estrategias de autorregulación de esta, aspectos motores básicos (equilibrio, coordinación...)
- Conocimiento y participación en el medio físico y social: entorno próximo (colegio, aula, familia), juego, ciencias de la naturaleza y ciencias sociales.
- Representación lógico-matemática: temporalidad, numeración, operaciones básicas, medidas (distancia, peso, capacidad), conceptos espaciales, figuras geométricas, colores, resolución de problemas.
- Comunicación y representación: uso de las TIC, funciones comunicativas (atención, mirada, intencionalidad, formas de cortesía), lenguaje escrito, ortografía, vocabulario, comprensión, expresión, literatura, lenguaje plástico, lenguaje musical, lenguaje corporal.

6.1.5. ORGANIZACION DE ESPACIOS Y TIEMPOS

A la hora de organizar el **ESPACIO** se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Que permitan el desarrollo de actividades multiniveladas en gran grupo (todo el alumnado del internivel).
- Que faciliten la anticipación, estructuración y establecimiento de rutinas (ubicación estable de determinadas actividades o talleres).
- Que se contemplen las diferentes necesidades del alumnado (movimiento, control de estímulos).
- Que sean facilitadores de las interacciones entre el alumnado (comunicativas, lúdicas, afectivas).
- Que faciliten o refuerzen la autonomía y accesibilidad en los desplazamientos.

En cuanto a la organización del **TIEMPO** atenderá a los siguientes criterios:

- Respetar los diferentes ritmos de procesamiento y respuesta del alumnado.
- Planificar las actividades en grupo del internivel con el tiempo suficiente para facilitar a las tutorías la anticipación.
- Equilibrio entre los distintos tiempos de actividad y de descanso, de actividades de grupo e individuales, de juego y de trabajo.

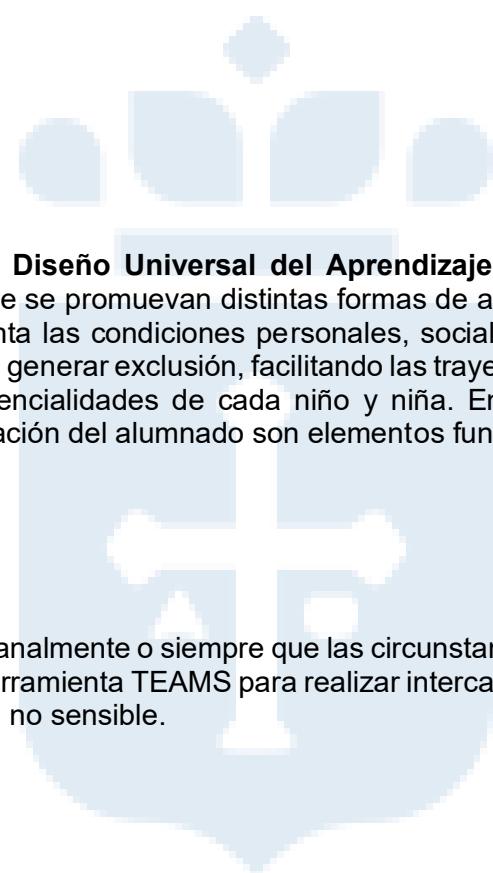
6.1.6. METODOLOGÍA

Se partirá de **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS** consensuadas, con el fin de dar respuesta educativa a la diversidad del alumnado que conforma el internivel:

- Aprendizaje basado en proyectos.
- TEACCH.
- Habilidades académicas funcionales.
- Planificación centrada en la persona.
- Apoyo conductual positivo.
- Comunicación Total.
- Aprendizaje multisensorial.

Entre las estrategias utilizadas destacamos:

- Estructuración espacial y temporal.
- Enseñanza incidental.
- Aprendizaje sin error.
- Secuenciación de tareas.
- Encadenamiento hacia atrás.
- Uso de claves visuales y auditivas.
- Moldeado y modelado.
- Aprendizaje vicario e incidental.



Como **RECURSOS DIDÁCTICOS** utilizaremos el **Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)** para garantizar una atención inclusiva a las diferencias individuales del alumnado, de forma que se promuevan distintas formas de acceso al aprendizaje y la eliminación de barreras para el aprendizaje (BAP), para que se tengan en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales, de los niños y las niñas, y faciliten la detección y respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión, facilitando las trayectorias personales en el acercamiento al conocimiento, así como el despliegue de los talentos y las potencialidades de cada niño y niña. En la Educación Infantil, además, deberán tenerse en consideración que los ritmos y procesos de maduración del alumnado son elementos fundamentales.

6.1.7. COORDINACIONES

Las coordinaciones del Internivel se realizarán semanalmente o siempre que las circunstancias lo requieran, realizándose en horario de exclusiva los miércoles de 9 a 9:45. Asimismo se incluye la herramienta TEAMS para realizar intercambio de información y materiales y las comunicaciones a través de Whatsapp para traslado de información no sensible.

6.1.8. EVALUACIÓN

La evaluación se realizará en tres momentos:

1. **Evaluación inicial:** consultando la PGA del curso anterior y adaptándola a las necesidades del internivel del curso 25/26.

2. **Evaluación continua y procesal:** realizaremos un seguimiento de la PGA en febrero para añadir/modificar/eliminar todos los aspectos que así lo requieran de la PGA.
3. **Evaluación final:** finalmente realizaremos una evaluación final de la organización de la etapa que se elaborará por el equipo del internivel y se reflejará en la memoria de este y en las propuestas de mejora de la PGA.

6.2. PLAN DE TRABAJO INTERNIVEL 2

6.2.1. ORGANIZACIÓN GENERAL

COORDINADOR/A	YOLANDA
COORDINADOR/A SUPLENTE	BORJA
PROFESORADO	PATRICIA ANABEL SUSANA LYDIA MARÍA PILAR MARTA CLARA JÉSSICA JOSE MONTSE YOLANDA AITOR
LUGAR DE REUNIÓN	AULA GRUPO 13

6.2.2. PLAN DE TRABAJO

OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
Elaborar los aspectos docentes de la programación general anual correspondientes al curso.	<ul style="list-style-type: none"> - Convocar y asistir a las reuniones de coordinación del internivel - Trasmitir información de la CCP. - Elevar propuestas, preguntas y/o ruegos a la CCP. - Revisar y editar documentación del centro. - Concretar elementos comunes de intervención. 	Curso 25/26	<ul style="list-style-type: none"> - Número de reuniones mantenidas. - Número de propuestas relevantes elevadas a la CCP - Número de documentación revisada
Establecer el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) como método de trabajo principal.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del proyecto de trabajo basado en ABP a través de situaciones de aprendizaje adaptadas a las características de cada uno del alumnado. 	Curso 25/26	Grado de consecución de las estrategias ABP y SA.
Seleccionar el Proyecto de Trabajo que se abordará a lo largo del curso basado en la estrategia metodológica ABP.	<ul style="list-style-type: none"> - Elección del Proyecto. - Puesta en común de ideas y materiales relacionados con el proyecto, y su posible adaptación a los diferentes niveles de los distintos grupos y del alumnado que forma parte del internivel. 	Curso 25/26	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción en el desarrollo del proyecto seleccionado con carácter general (para el internivel) - Grado de satisfacción en el desarrollo del proyecto con carácter individual (para cada grupo)
Planificar actividades complementarias	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de las actividades a través de las reuniones de coordinación 	Curso 25/26	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades desarrolladas (adecuación al alumnado del internivel).

			<ul style="list-style-type: none"> - Alumnado que participa. - Satisfacción y motivación del alumnado hacia la actividad - Número de actividades desarrolladas. - Grado de participación del alumnado - Grado de coordinación entre el internivel - Creación, uso y utilidad de materiales. - Adecuación del uso de los materiales elaborados. - Grado de satisfacción de las propuestas desarrolladas
Planificar y desarrollar talleres y actividades comunes para todo el alumnado del internivel	<ul style="list-style-type: none"> - Concretar actividades para los talleres Curso 25/26 relacionadas con el proyecto y con distintos niveles de complejidad 		
Crear un banco de recursos de materiales relacionados con el proyecto desarrollado dentro del internivel.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de materiales para el desarrollo del proyecto 		
Elaborar material de ambientación relacionado con el proyecto para el pasillo de internivel y/o centro	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar y planificar la elaboración de materiales para la ambientación 		
Incluir en el proyecto la perspectiva de género a través del trabajo sobre mujeres propuestas desde la línea de coeducación y elaborar materiales teniendo en cuenta dicha perspectiva.	<ul style="list-style-type: none"> - Crear materiales coeducativos Curso 25/26 relacionados con el proyecto y con las propuestas de la línea de coeducación. 		<ul style="list-style-type: none"> - Creación, uso y utilidad de materiales. - Adecuación del uso de los materiales elaborados
Colaborar a través del proyecto en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como parte de la Agenda 2030.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar aprendizajes que permitan la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 		<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de los aprendizajes desarrollados.
Participar en la organización de actividades a nivel de centro: Halloween, Amagüestu, Navidad, Carnaval...	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar el diseño de diferentes actividades. 		<ul style="list-style-type: none"> - Grado de satisfacción de las propuestas desarrolladas.

6.2.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	FECHA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
-----------	-------	-----------------------------------	-------------

LA NAVE DE LOS JUEGOS (Avilés)	1º trimestre	Centro de ocio con piscina de bolas, toboganes, tirolina, camas elásticas....	Sin determinar
EL FORCÓN (Avilés)	2º trimestre	Centro ecuestre que ofrece al alumnado un acercamiento al mundo de caballo.	Sin determinar
GRANJA ESCUELA LOS CASERINOS (Villaviciosa)	-3º trimestre	Visita a una granja: cuidado de animales, elaboración de productos lácteos y degustación.	8€ + bus/ por alumno

6.2.4. ÁREAS Y CONTENIDOS

Los contenidos que se van a trabajar en el internivel II girarán en torno al proyecto seleccionado, que para el presente curso será “La granja de Cristóbal”. Teniendo presente esta temática las diferentes aulas desarrollaran aquellos contenidos que en base a las características de cada alumnado hayan considerado necesario trabajar. Al mismo tiempo, se trabajará también, por centros de interés: otoño, Navidad, etc.

Dichos contenidos estarán enmarcados dentro de las áreas de:

- Comunicación y Representación.
- Conocimiento corporal y Construcción de la identidad personal.
- Conocimiento y participación en el medio físico y social.
- Representación lógica – matemática.

Los contenidos seleccionados para el alumnado se desarrollarán desde una perspectiva de género y de igualdad entre el alumnado.

6.2.5. ORGANIZACION DE ESPACIOS Y TIEMPOS

Respecto a la organización del espacio se cumplirán los siguientes requisitos:

- Que atienda las necesidades del alumnado del aula: de descanso, de actividad, de desplazamientos con apoyos, de juego, etc.
- Que se faciliten los distintos aprendizajes que se pretende desarrollar: de hábitos de trabajo, de juego, de desplazamientos, de rincones de actividad, etc.

- Que favorezcan las relaciones afectivas y de comunicación entre el alumnado del grupo.
- Que facilite la accesibilidad y la mayor autonomía del alumnado de unas zonas a otras.

Además del espacio del aula, existen otros espacios dentro del centro donde se desarrollarán aprendizajes con el alumnado como son: el comedor, los baños, el patio, el polideportivo, etc. Sin olvidar el aula de talleres, espacio donde se llevarán a cabo actividades conjuntas entre todo el alumnado que forma parte del internivel.

Otros espacios que son necesario mencionar como fuente de aprendizajes, son aquellos donde se desarrollaran las actividades complementarias planteadas tanto desde el centro, como desde el propio internivel: salidas y excursiones, actividades deportivas, etc.

En cuanto a la organización del tiempo atenderá a los siguientes criterios:

- Respetar los ritmos de aprendizaje y características de cada uno de los alumnos y alumnas.
- Organizar los tiempos en torno a rutinas cotidianas que permitan al alumnado interiorizar y anticipar, en caso necesario, las secuencias de las distintas acciones que llevan a cabo a lo largo del día.
- Flexibilidad, para adaptarnos a las necesidades de nuestro alumnado.
- Equilibrio entre los distintos tiempos de actividad y de descanso, de actividades de grupo e individuales, de juego y de trabajo, etc.

6.2.6. METODOLOGÍA

Considerando que desarrollo y aprendizaje son procesos dinámicos que tienen lugar como consecuencia de la interacción con el entorno, la metodología se basará en la experimentación, el planteamiento de actividades globalizadas y significativas procurando que estén asociadas al mundo que les rodea. Se tratará de facilitar a cada escolar la adquisición de las competencias que le permitan la mayor autonomía posible en su entorno social y físico.

La metodología seleccionada será Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), con unos métodos de enseñanza flexibles, intentando adecuarlos en cada momento a las necesidades e intereses que vayan surgiendo. Además, se adoptará un enfoque globalizador a la hora de trabajar los contenidos y objetivos de las distintas áreas, de tal forma que por ejemplo una actividad de aseo nos permita trabajar no solo la adquisición de hábitos sino el aprendizaje de vocabulario relativo a la actividad o el desarrollo de habilidades manipulativas finas, etc. De esta forma pretendemos fomentar un aprendizaje significativo.

6.2.7. COORDINACIONES

Las coordinaciones del internivel se realizarán quincenalmente o siempre que las circunstancias lo requieran, realizándose en horario de exclusiva los miércoles de 9.00 a 9.45.

Asimismo, se incluye la herramienta TEAMS para realizar intercambio de información, seguimiento del proyecto de forma telemática; compartiendo, en la carpeta de archivos, material relacionado con distintos ámbitos del desarrollo.

6.2.8. EVALUACIÓN

La evaluación, será una evaluación formativa que permita ajustar la progresión de los aprendizajes y adaptar las actividades de aprendizaje de acuerdo con las necesidades y posibilidades del alumnado.

Esta evaluación se realizará en tres momentos:

- Evaluación inicial: consultando el informe de evaluación del curso anterior del alumnado, así como su PTI y a través de la observación directa del alumnado
- Evaluación continua y procesual: Realizaremos un seguimiento del alumnado de forma trimestral a través de reuniones del equipo docente, basadas en la observación y recogida de información a través de diversos canales.
- Evaluación final: al final de curso realizaremos un informe final de evaluación de cada alumno o alumna.

Respecto a la evaluación del propio internivel, hay que decir que se ha de realizar una evaluación continua, que permita evaluar el proyecto y el nivel de consecución de objetivos y contenidos a través de los indicadores de logro, posibilitando la realización de cambios a lo largo del proceso. Finalmente, se realizará una evaluación final de la organización de la etapa que se llevará a cabo por el equipo del internivel y que quedará reflejada en la memoria del mismo y en las propuestas de mejora de la PGA

6.3. PLAN DE TRABAJO INTERNIVEL 3

6.3.1. ORGANIZACIÓN GENERAL

COORDINADOR/A	ELENA R
COORDINADOR/A SUPLENTE	PAQUI
PROFESORADO	JAVIER ANA MARÍA ALBA ANA YEDDA ALBA
LUGAR DE REUNIÓN	AULA G20

6.3.2. PLAN DE TRABAJO

OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
1 Establecer los aspectos docentes de la programación general anual para el Internivel, correspondientes al curso 25/26	Concretar el plan general de trabajo	Curso 25-26	<p>Se han cumplido los plazos establecidos para la entrega del plan de trabajo anual.</p> <p>Todo el profesorado, que integra el equipo de Internivel, ha participado en la concreción del plan de trabajo.</p>



SAN CRISTÓBAL

COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

			Se han implementado de manera efectiva los aspectos docentes establecidos dentro de la PGA.
2 Llevar a cabo la acogida para el alumnado de nueva incorporación al centro.	Establecer acciones para llevar a cabo la acogida del nuevo alumnado en el centro, en las que se incluyan actuaciones ajustadas no solo al alumnado de nueva incorporación, sino también al grupo al que pasa a formar parte.	Curso 25-26	La totalidad del alumnado de nueva incorporación han participado en las acciones llevadas a cabo en el "Plan de acogida".
3 Desarrollar por medio de SA los objetivos y competencias concretados para el alumnado dentro del proyecto "senderos de la tierra".	Concretar las SA enmarcadas dentro del proyecto "senderos de la tierra", ajustándolas al alumnado de cada una de las tutorías.	Curso 25-26	Las SA han estado ajustadas a los objetivos y competencias concretados para cada alumno y alumna.
4 Incluir la perspectiva de género en las actividades de aula y en las actividades generales del Internivel	Crear materiales coeducativos	Curso 25-26	Se han realizado diferentes SA en las que se ha trabajado la perspectiva de género
5 Incluir en las diferentes actividades del Internivel el uso de las tecnologías de la información y comunicación	Desarrollar tareas con propuesta digital	Curso 25-26	Se han utilizado las tecnologías de la información y comunicación en la mayoría de las actividades desarrolladas en el internivel.
6 Planificar las actividades complementarias del Internivel	Seleccionar actividades significativas y funcionales, que guarden relación con los intereses del alumnado y el proyecto elegido para el internivel.	Curso 25-26	Todas las actividades planificadas se llevaron a cabo según lo previsto, sin modificaciones significativas en fechas, contenido o grupos involucrados. Las actividades complementarias han estado adaptadas a las características del alumnado.
7 Planificar los talleres del internivel	Planificar los talleres del internivel para dar respuesta a los intereses y características del alumnado, relacionándolo a su vez con el proyecto.	Curso 25-26	Un alto porcentaje del alumnado ha participado en las actividades llevadas a cabo en los talleres.
8 Participar en la organización de las actividades coordinadas a nivel de centro.	Coordinar y participar en el diseño de las diferentes actividades organizadas a nivel de centro.	Curso 25-26	Se valora positivamente el grado de satisfacción con las propuestas desarrolladas.
9	Solicitar la participación activa de las familias en las actividades del proyecto, talleres y/o actividades complementarias.	Curso 25-26	Las familias han participado en algunos de los talleres realizados a lo largo del curso.

Fomentar la participación de las familias en el proyecto del internivel, los talleres y en las actividades complementarias.			Las familias han participado en las actividades complementarias realizadas a nivel de centro. Las familias han participado en las actividades propuestas relacionadas con el proyecto.
10 Fomentar la convivencia respetuosa y actuaciones llevadas a cabo con el alumnado colaborativa entre el alumnado en los del Internivel. Estableciendo pautas comunes espacios del Internivel, promoviendo de actuación normas de conducta claras y el desarrollo de habilidades socioemocionales.	Intercambiar información relevante, sobre las Curso 25-26 Colocar apoyos visuales con las normas en aulas y talleres. Establecer y comunicar reglas claras sobre el comportamiento esperado en aulas, talleres, patios, comedor, transporte...	25-26	Las normas establecidas son conocidas y comprendidas por todo el alumnado

6.3.4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	FECHA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
Granja: los caserinos	1 trim	Se irá a visitar una granja para que conozcan de primera mano los animales trabajados en el aula Autobús + entrada y sus cuidados, como actividad de inicio de proyecto.	
Brigada de salvamento minero de Langreo	2 trim	Se hará una visita a la brigada de salvamento minero de Langreo para que conozcan una de las profesiones trabajadas en el aula.	Autobús + entrada
Finca "El Malaín"	3 trim	Ir a recolectar a la finca "El Malaín" los productos de la época.	Autobús + entrada

6.3.5. ÁREAS Y CONTENIDOS

El Internivel III está compuesto por alumnado de la etapa de EBO II

Siguiendo la legislación vigente en Asturias, nuestros referentes son el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias; Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la coeducación; Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación; Circular de inicio de curso de junio de 2025 así como la que da instrucciones a los SEO para el curso 2024-2025. Además, tendremos en cuenta, la resolución del 25 de abril de 1996 por ser la última referencia legislativa para los CEE, aunque está derogada por Orden Edu 849/2010.

Siguiendo la actual legislación y en base a la autonomía de nuestro centro, agruparemos los saberes básicos en ámbitos de desarrollo.

Se trabajarán en el Internivel, enmarcándolos en el centro de interés que cada aula desarrollará teniendo en cuenta las fortalezas, barreras y desarrollo de su alumnado, así como los propios recursos personales y de aula.

Partiremos de las **COMPETENCIAS CLAVE** recogidas en la recomendación del consejo de la unión europea de 22 de mayo de 2018 Y actualmente adecuadas al contexto escolar desde la Legislación vigente. Estas son:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia plurilingüe (CP).
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
- Competencia digital (CD).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).
- Competencia emprendedora (CE).
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

Los **ÁMBITOS DE DESARROLLO** correspondientes a EBO II son:

- Comunicación y representación
- Conocimiento corporal y construcción identidad personal
- Conocimiento y participación en el medio físico y social
- Representación lógico-matemática

Los **SABERES BÁSICOS** de cada ámbito quedan establecidos a partir del currículo de primaria bajo los siguientes grandes bloques:

- **Conocimiento y participación en el medio físico y social:** Iniciación a la actividad científica, La vida en nuestro planeta, Digitalización del entorno personal de aprendizaje, Proyectos de diseño y pensamiento computacional, Retos del mundo actual, Sociedades en el tiempo, Alfabetización cívica, Conciencia eco social.

- **Representación lógico-matemática:** Sentido numérico, Sentido de la medida, Sentido espacial, Sentido algebraico, Sentido estocástico
- **Conocimiento corporal y construcción identidad personal:** Sentido afectivo
- **Comunicación y representación:** Comunicación – Contexto, Géneros discursivos, procesos comunicativos, Educación literaria, Reflexión sobre la lengua y sus usos no estereotipados en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.

En cuanto a las **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

1. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas
2. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas
3. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos
4. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social

CONOCIMIENTO CORPORAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD PERSONAL

1. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea

2. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

REPRESENTACIÓN LÓGICO-MATEMÁTICA

1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.
2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.
3. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos

CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL

1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.
2. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.
3. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica hábitos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

6.3.6. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS

A la hora de organizar el **ESPAZIO** se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Espacios que permitan tener en cuenta los tiempos de descanso físico y emocional.

- Espacios que den estabilidad y seguridad, donde se tenga en cuenta la necesidad de anticipación de la jornada escolar y ayuden al alumnado a estar relajado.
- Espacios en los que se favorezca la autonomía.
- Espacios donde puedan actuar libremente y con facilidad de acceso a los materiales.
- Espacios que faciliten la socialización de manera adecuada a cada situación, relaciones afectivas y comunicación entre el alumnado del grupo y de otras aulas.
- Espacios que tengan en cuenta los intereses y gustos del alumnado.

En cuanto a la organización del **TIEMPO** atenderá a los siguientes criterios:

Respetará el ritmo y características de cada escolar a lo largo del día y posibilitará la interiorización de las secuencias que permitan aumentar la flexibilidad mental del alumnado.

Equilibrio entre los distintos tiempos de actividad y de descanso, de actividades de grupo e individuales, de juego y de trabajo.

Por tanto, en la organización espacio-temporal tendremos en cuenta la máxima flexibilidad, de forma estructurada, adaptándonos a las situaciones e intereses que vayan surgiendo.

6.3.7. METODOLOGÍA

Se partirá de unos principios pedagógicos básicos y de una metodología consensuada con el fin de dar respuesta educativa a la diversidad del alumnado que conforma la etapa de EBO II, teniendo en cuenta las variables de edad, niveles madurativos, culturales y sociales, así como los distintos niveles de competencia curricular e intereses y necesidades individuales de cada alumno/a.

Considerando que desarrollo y aprendizaje son procesos dinámicos que tienen lugar como consecuencia de la interacción con el entorno, la metodología se basará en la experimentación, el planteamiento de actividades globalizadas y significativas procurando que estén asociadas al mundo que les rodea. Se tratará de facilitar a cada escolar la adquisición de las competencias que le permitan la mayor autonomía posible en su entorno social y físico.

Partiremos en todo momento del Diseño Universal para el aprendizaje (DUA) para garantizar una atención inclusiva a las diferencias individuales del alumnado, de forma que se promuevan distintas formas de acceso al aprendizaje y la eliminación de barreras para el aprendizaje, para que se tengan en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado, y faciliten la detección y respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión, facilitando las trayectorias personales en el acercamiento al conocimiento; así como el despliegue de los talentos y las potencialidades de cada niño y niña.

Se partirá de las siguientes consideraciones metodológicas

- Situaciones de aprendizaje

- Tareas competenciales.
- TEACCH.
- Habilidades académicas funcionales.
- Planificación centrada en la persona.
- Apoyo conductual positivo.
- Comunicación Total.
- Aprendizaje multisensorial
- Aprendizaje basado en el juego

Entre las estrategias utilizadas destacamos:

- Estructuración espacial y temporal.
- Enseñanza incidental.
- Aprendizaje sin error.
- Secuenciación de tareas.
- Encadenamiento hacia atrás.
- Uso de claves visuales y auditivas.
- Moldeado y modelado.
- Aprendizaje vicario e incidental.

El trabajo común del Internivel girará en torno a talleres relacionadas con Situaciones de Aprendizaje relacionadas, a su vez, con actividades complementarias llevadas a cabo en el colegio enfrentando al alumnado a pequeños retos que tendrán que resolver, mediante la aplicación de las competencias específicas. Desarrollando conjuntamente, los talleres dedicados a las celebraciones de los cumpleaños. A través de las SA trabajaremos las competencias clave y saberes básicos más significativos para el alumnado que constituyen los grupos. Cada aula las desarrollará en su programación de aula, en función de las características de su alumnado y de su aula.

6.3.8. COORDINACIONES

Las coordinaciones del Internivel se realizarán semanalmente o siempre que las circunstancias lo requieran, realizándose en horario de exclusiva los miércoles de 9.00 a 9.45. Asimismo, se incluye la herramienta Teams y whatsapp para realizar intercambio de información y materiales.

6.3.9. EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado, apelaremos a la **Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado**. Esta manifiesta que deberá ser sistemática y continuada teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje para evaluar. Se realizarán procedimientos de evaluación que se concretarán en instrumentos de evaluación. Cada aula dentro de su programación concretará los criterios de evaluación pertinentes.

Se configuran tres momentos de evaluación: **La evaluación inicial**, que posibilita partir desde el punto adecuado en el que el alumno puede avanzar, **la evaluación continua**, que tiene capacidad de corrección y formación y **la evaluación final** que supone la valoración de los contenidos asimilados, así como las dificultades encontradas

Lo mismo sucederá con la Evaluación del documento presente, pudiéndose establecer tres momentos clave para la adecuación y perfeccionamiento de este.

1. **Evaluación inicial:** consultando la PGA del curso anterior y adaptándola a las necesidades del Inter nivel del curso 25/26
2. **Evaluación continua y procesual:** Realizaremos un seguimiento de la PGA en febrero para añadir/modificar/eliminar todos los aspectos que así lo requieran de la PGA.
3. **Evaluación final:** Finalmente, realizaremos una evaluación final de la organización de la etapa que se elaborará por el equipo del Internivel y se reflejará en la memoria del mismo y en las propuestas de mejora de la PGA

6.4. PLAN DE TRABAJO INTERNIVEL 4

6.4.1. ORGANIZACIÓN GENERAL

COORDINADOR/A
FERNANDO
COORDINADOR/A SUPLENTE
ESTEFANÍA
PROFESORADO
FERNANDO
ESTEFANÍA

SERGIO
MARGOT
PABLO
HENAR
ELENA
ALBERTO
EVA
MARTA
LUGAR DE REUNIÓN
AULA GRUPO 22

6.4.2. PLAN DE TRABAJO

OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
1. Establecer los aspectos docentes de la programación general anual para el Internivel, correspondientes al curso 25/26	Concretar el plan general de trabajo	CURSO 25-26	Se han cumplido los plazos establecidos para la entrega del plan de trabajo anual. El 100% del profesorado, que integra el equipo de Internivel, ha participado en la concreción del plan de trabajo Al menos el 90% de los aspectos establecidos se han implementado de manera efectiva
2. Llevar a cabo la acogida para el alumnado de nueva incorporación al centro	Establecer acciones para llevar a cabo la acogida del nuevo alumnado en el centro. Actuaciones ajustadas no solo al alumnado de nueva incorporación, sino también al grupo al que pasa a formar parte.	CURSO 25-26	El 100% del alumnado de nueva incorporación participa en las acciones llevadas a cabo en el "plan de acogida"
3. Desarrollar por medio de SA los objetivos y competencias concretados para el alumnado	Concretar las SA ajustadas al alumnado de cada una de las tutorías	CURSO 25-26	El 90% de los docentes considera que las SA han estado ajustadas a los objetivos y

			competencias concretas para cada alumno y alumna.
4.Incluir en las actividades generales -Crear materiales coeducativos del Internivel perspectiva de género	CURSO 25-26		-Todas las SA han hecho referencia a la perspectiva de género
5.Participar en el programa de sexualidad y emociones unificado del centro.	• Formación en prevención y detección de agresiones sexuales en alumnado con discapacidad para el ámbito educativo. • Mantenerse informado y documentado mediante el “protocolo de actuación: cómo proceder ante situaciones afectivo-sexuales del alumnado”.	CURSO 25-26	• Porcentaje de participación de profesorado en la formación. • Programa de sexualidad.
6.Incluir las diferentes actividades del Internivel al uso de las tecnologías de la información y comunicación	-Desarrollar tareas con propuesta digital	CURSO 25-26	-Desarrollo de actividades digitalizadas -Número de actividades por semana realizadas -Tipo de tecnologías de la información y comunicación usadas
7.Planificar las actividades complementarias del Internivel	Seleccionar actividades significativas y funcionales, que guarden relación con los intereses del alumnado, teniendo como uno de los referentes las propuestas de UNESCO.	CURSO 25-26	El 80% de las actividades planificadas se llevaron a cabo según lo previsto, sin modificaciones significativas en fechas, contenido o grupos involucrados
8.Planificar los talleres del Internivel.	Establecer turnos para la organización de los talleres del Internivel por parejas de tutores/as	CURSO 25-26	Al menos el 90% del alumnado participa en las actividades llevadas a cabo en los talleres
9.Participar en la organización de las actividades coordinadas a nivel de centro.	-Coordinar el diseño de diferentes actividades.	CURSO 25-26	-Grado de satisfacción de las propuestas desarrolladas.
10.Fomentar la convivencia respetuosa y colaborativa entre el alumnado en los espacios del Internivel, promoviendo normas de conducta claras y el de actuación.	Intercambiar información relevante, sobre las actuaciones llevadas a cabo con el alumnado del Internivel. Estableciendo pautas comunes	CURSO 25-26	Al menos el 60% del alumnado conoce y comprende las normas establecidas



SAN CRISTÓBAL

COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

desarrollo de socioemocionales.	habilidades	Colocar apoyos visuales con las normas en aulas y talleres. Establecer y comunicar reglas claras sobre el comportamiento esperado en aulas, talleres, patios, comedor, transporte...	
11.Incrementar la participación de las familias en los talleres del Internivel y algunos talleres y/o actividades en las actividades complementarias	Solicitar la participación activa de las familias en CURSO 25-26 complementariais	CURSO 25-26	Las familias se han implicado al menos en el desarrollo de un taller en cada uno de los trimestres. Al menos el 70% de las familias han participado en las actividades complementarias a nivel de centro
12.Establecer criterios comunes para la planificación de nuestra intervención basándonos en la normativa vigente	Reuniones de coordinación para establecer criterios comunes.	Septiembre/Octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Número de coordinaciones mantenidas. • Grado de satisfacción de los acuerdos adoptados.

6.4.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	FECHA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
La noche europea de los investigadores e investigadoras	26/09/25	Visita al Paraninfo de la Universidad de Oviedo para conocer proyectos de investigación que gira en torno a las misiones del programa HORIZONTE EUROPA. Los objetivos de este evento son mostrar el lado más humano de la ciencia, acercar la figura de los investigadores e investigadoras a la ciudadanía para que conozca su trabajo.	Coste del Autobús. Entrada gratuita.

Realización de comprar en el supermercado
Visita al mercado de Avilés (Plaza)

- Visita a correos
- Visita a exposiciones
- Visita a museos
- Salida la Bosque Comestible

6.4.4. ÁREAS Y CONTENIDOS

El Internivel 4 está compuesto por alumnado de las etapas de EBO II y TVA.

La etapa de EBO y siguiendo la legislación vigente en Asturias se basará en el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias; Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la coeducación; Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación; Circular de inicio de curso de junio de 2025 así como la que da instrucciones a los SEO para el curso 2025-2026. Además, tendremos en cuenta, la resolución del 25 de abril de 1996 por ser la última referencia legislativa para los CEE, aunque está derogada por Orden EDU 849/2010.

Siguiendo la actual legislación y en base a la autonomía de nuestro centro, agrupamos los saberes básicos en ámbitos de desarrollo. Se trabajarán en el Internivel, organizándose en centros de interés que cada aula desarrollará teniendo en cuenta las fortalezas, barreras y desarrollo de su alumnado, así como los propios recursos personales y de aula.

Partiremos de las **COMPETENCIAS CLAVE**, los **ÁMBITOS DE DESARROLLO** y los **SABERES BÁSICOS**

En cuanto a las **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS** serían:

Comunicación y representación

Conocimiento corporal y construcción de la identidad personal

Representación lógico-matemática

Conocimiento y participación en el medio físico y social

La etapa de TVA se basará en las áreas y contenidos que se desarrollarán en base a la Orden de 22 de marzo de 1999, por la que se regulan los programas de formación para la TVA, tal como marca la legislación vigente.

Los ámbitos de experiencia de los programas de formación de transición a la vida adulta son:

I. Autonomía personal en la vida diaria.

II. Integración social y comunitaria.

III. Orientación y formación laboral.

6.4.5. ORGANIZACION DE ESPACIOS Y TIEMPOS

A la hora de organizar el **ESPACIO** se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Espacios que permitan tener en cuenta los tiempos de descanso físico y emocional.
- Espacios que den estabilidad y seguridad, donde se tenga en cuenta la necesidad de anticipación de la jornada escolar y ayuden al alumnado a estar relajado.
- Espacios en los que se favorezca la autonomía.
- Espacios donde puedan actuar libremente y con facilidad de acceso a los materiales.
- Espacios que faciliten la socialización de manera adecuada a cada situación, relaciones afectivas y comunicación entre el alumnado del grupo y de otras aulas.
- Espacios que tengan en cuenta los intereses y gustos del alumnado.
- Espacios que favorezcan la interacción con el entorno próximo (Compra en supermercados, actividades culturales...)

En cuanto a la organización del **TIEMPO** atenderá a los siguientes criterios:

- Respetará el ritmo y características de cada escolar a lo largo del día y posibilitará la interiorización de las secuencias que permitan aumentar la flexibilidad mental del alumnado.
- Equilibrio entre los distintos tiempos de actividad y de descanso, de actividades de grupo e individuales, de juego y de trabajo.
- Necesidad de anticipación: espacio (paneles) que les permita anticipar las actividades que se van a desarrollar a lo largo de la jornada escolar. Al igual que el espacio, se buscará que la temporalización de las actividades a lo largo del curso, responderán a una estructurada planificación, elaborada de forma coordinada en las reuniones de Internivel, de acuerdo con los objetivos establecidos.
- Se tendrá en cuenta establecer unas rutinas diarias para todas aquellas actividades que se desarrollan cada día de forma regular, periódica y sistemática (anticipando, siempre que sea posible, cambios que se vayan a realizar).

Por tanto, en la organización espacio-temporal tendremos en cuenta la máxima flexibilidad, de forma estructurada pero no cerrada, adaptándonos a las situaciones e intereses que vayan surgiendo.

6.4.6. METODOLOGÍA

Se partirá de unos principios pedagógicos básicos y de una metodología consensuada con el fin de dar respuesta educativa a la diversidad del alumnado que conforma la etapa de EBO II y TVA, teniendo en cuenta las variables de edad, niveles madurativos, culturales y sociales, así como los distintos niveles de competencia curricular e intereses y necesidades individuales de cada alumno/a.

Considerando que desarrollo y aprendizaje son procesos dinámicos que tienen lugar como consecuencia de la interacción con el entorno, la metodología se basará en la experimentación, el planteamiento de actividades globalizadas y significativas procurando que estén asociadas al mundo que les rodea. Se tratará de facilitar a cada escolar la adquisición de las competencias que le permitan la mayor autonomía posible en su entorno social y físico.

Partiremos en todo momento del Diseño Universal para el aprendizaje (DUA) para garantizar una atención inclusiva a las diferencias individuales del alumnado, de forma que se promuevan distintas formas de acceso al aprendizaje y la eliminación de barreras para el aprendizaje, para que se tengan en cuenta las condiciones personales, sociales o culturales del alumnado, y faciliten la detección y respuesta a los elementos que pudieran generar exclusión, facilitando las trayectorias personales en el acercamiento al conocimiento; así como el despliegue de los talentos y las potencialidades del alumnado.

Se partirá de las siguientes consideraciones metodológicas Situaciones de Aprendizaje

Tareas competenciales.

TEACCH.

Habilidades académicas funcionales.

Planificación centrada en la persona.

Apoyo conductual positivo.

Comunicación Total.

Aprendizaje multisensorial

Aprendizaje basado en el juego

Entre las estrategias utilizadas destacamos:

Estructuración espacial y temporal.

Enseñanza incidental.

Aprendizaje sin error.

Secuenciación de tareas.

Encadenamiento hacia atrás.

Uso de claves visuales y auditivas.

Moldeado y modelado.

Aprendizaje vicario e incidental

El trabajo común del Internivel girará en torno a los talleres seleccionados para el internivel relacionados con Situaciones de Aprendizaje relacionadas y con actividades complementarias llevadas a cabo en el colegio enfrentando al alumnado a pequeños retos que tendrán que resolver, mediante la aplicación de las competencias específicas.

Se programarán a través de las SA con las que trabajaremos las competencias clave y saberes básicos más significativos para el alumnado que constituyen cada uno de los grupos.

Cada aula/tutoría desarrollará en su programación de aula, en función de las características de su alumnado y currículo propio.



6.4.7. COORDINACIONES

Las coordinaciones del Internivel se realizarán semanalmente o siempre que las circunstancias lo requieran, realizándose en horario de exclusiva los miércoles de 9.00 a 9.45. Asimismo, se incluye la herramienta Teams y Grupo de Internivel 4 de WhatsApp para realizar intercambio de información.

6.4.8. EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado, apelaremos a la **Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado**. Esta manifiesta que deberá ser sistemática y continuada teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje para evaluar. Se realizarán procedimientos de evaluación que se concretarán en instrumentos de evaluación. Cada aula dentro de su programación concretará los criterios de evaluación pertinentes.

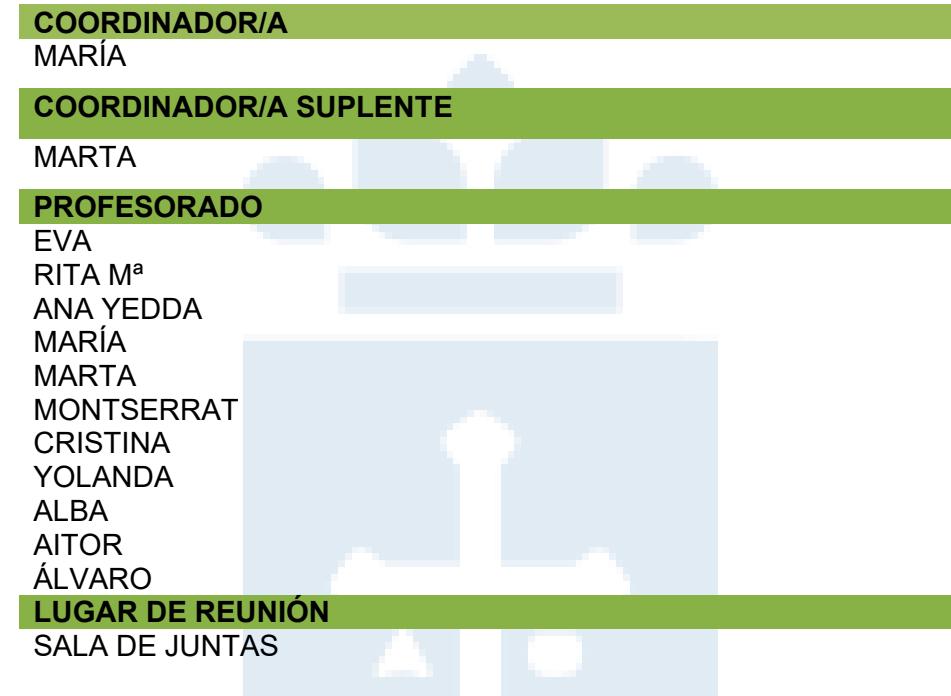
Se configuran tres momentos de evaluación: **La evaluación inicial** basándose en los documentos del curso anterior (Informe final y PTI) y a través de la observación directa del alumnado, que posibilita partir desde el punto adecuado en el que el alumno puede avanzar, **la evaluación continua**, que tiene capacidad de corrección y formación y **la evaluación final** que supone la valoración de los contenidos asimilados, así como las dificultades encontradas

Lo mismo sucederá con la Evaluación del documento presente, pudiéndose establecer tres momentos clave para la adecuación y perfeccionamiento de este.

1. **Evaluación inicial:** consultando la PGA del curso anterior y adaptándola a las necesidades del Internivel del curso 24/25
2. **Evaluación continua y procesual:** Realizaremos un seguimiento de la PGA en febrero para añadir/modificar/eliminar todos los aspectos que así lo requieran de la PGA.
3. **Evaluación final:** Finalmente, realizaremos una evaluación final de la organización de la etapa que se elaborará por el equipo del Internivel y se reflejará en la memoria de este y en las propuestas de mejora de la PGA

6.5. PLAN DE TRABAJO EQUIPO A.L.

6.5.1. ORGANIZACIÓN GENERAL



6.5.2. PLAN DE TRABAJO

OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
-----------	--------	-----------------	-------------

Elegir un/una coordinador/ra que eleve propuestas relacionadas con el ámbito de Asistencia de la coordinadora a las reuniones la comunicación a la CCP; y que a su vez, de la CCP transmite propuestas y decisiones tomadas en dicho órgano vinculadas con el área de comunicación y lenguaje.	Reuniones de coordinación de Equipo de AL	Mensual	Número de reuniones mantenidas. Acuerdos tomados en la CCP relacionados con el Equipo de A.L.
Formar parte de la unidad de orientación del centro	Asistencia de la coordinadora a reuniones de la unidad de orientación	Trimestral	Número de reuniones mantenidas.
Formar parte de la unidad de orientación del centro	Asistencia de la coordinadora a reuniones de la unidad de orientación	Trimestral	Número de reuniones mantenidas.
Formar parte de los distintos equipos internivel existentes en el centro	Asignación a los diferentes interniveles del centro	Semanal	Número de reuniones mantenidas. Nº de ALs por internivel
Participar en las diferentes líneas de trabajo establecidas en el centro.	Concretar los Proyectos de Trabajo a desarrollar a lo largo del curso. Incorporación a las diferentes líneas del centro	Semanal	Nº de ALs adscritos/as en cada línea de trabajo
Establecer pautas de acción conjunta, materiales, ... para el trabajo con el alumnado.	Reuniones de coordinación de Equipo de AL Reuniones con el tutor/ra Elaboración de materiales	Curso 2024/25	Desarrollo de las propuestas desarrolladas. Tipo de material confeccionado elaborado
Llevar a cabo la atención inclusiva en el aula y en el centro, mediante la participación en las rutinas del aula y en el desarrollo de las distintas actividades y talleres que se van a desarrollar en los diferentes Inter niveles.	Participar en la rutina de aula Participar en las actividades y talleres realizados a lo largo del curso. Siempre que lo permitan los horarios.	Curso 2024/25	Nº de tutorías en las que se lleva a cabo la atención inclusiva Tipos de talleres en los que se participa
Potenciar el uso de los SAAC en los principales ámbitos en los que se desenvuelve la vida del alumnado: familiar y escolar, a través de las orientaciones dadas en las reuniones de equipos docentes, comisiones de seguimiento, en los casos de la modalidad de combinada y tutorías.	Uso de SAAC en el contexto escolar y familiar	Curso 2024/25	Tipos SAAC utilizados

Reunirse con agentes externos que intervienen en el aprendizaje del alumnado. Atender a determinado alumnado como puede ser la fundación Vinjoy, ADANSI, Asociación Síndrome de Down, siempre que se considere conveniente.	Reuniones con otros agentes externos que siempre que se solicite atienden a determinado alumnado como puede ser la fundación Vinjoy, ADANSI, Asociación Síndrome de Down, siempre que se considere conveniente.	Siempre que se solicite	Número de reuniones mantenidas. Tipos de agentes con los que se han realizado las reuniones Tipo de objetivo alcanzado en las reuniones: Transmisión de información Coordinación pedagógica
Formar parte de la unidad de orientación del centro	Asistencia de la coordinadora a reuniones de la unidad de orientación	Trimestral	Número de reuniones mantenidas.
Potenciar el aprendizaje de las habilidades sociales y comunicativas en el alumnado de mayor edad.	Desarrollo de talleres de comunicación y habilidades sociales	Curso 2024/25	Etapas educativas en las que se llevaron a cabo los talleres
En las reuniones del Equipo de AL, dedicar diferentes sesiones, a la exposición de casos, para intercambiar ideas sobre las intervenciones, solventar dudas que puedan aparecer referidas a los mismos, etc.	Compartir ideas, opiniones, propuestas, en las reuniones de Equipo. Exposición de casos	Mensual.	Número de casos expuestos. Tipología de los casos expuestos
Dedicar sesiones, en las reuniones del Equipo de AL, a la presentación de materiales elaborados.	Presentación de materiales	Mensual.	Tipo y aplicaciones del material presentado
Dedicar sesiones, en las reuniones del Equipo de Al, a la concreción y revisión de documentos	Concreción y/o revisión de documentación	Mensual.	Documentación concretada Documentación revisada

6.5.3. ÁREAS Y CONTENIDOS

En el Área de Lenguaje (A nivel expresivo y comprensivo):

- Prerrequisitos
- Nivel fonético-fonológico.
- Nivel Morfosintáctico.

- Nivel Semántico.
- Nivel Pragmático (Funciones comunicativas).
- Nivel Expresivo.
- Lecto-escritura.
- Sistemas Aumentativos/Alternativos de Comunicación.

Además, se realizarán dos Programas específicos:

- Programa de Estimulación Multisensorial, orientado principalmente a alumnos/as gravemente afectados.
- Programa de Habilidades Sociales y/o Comunicativas, orientado principalmente al alumnado de TVA

6.5.4. ORGANIZACION DE ESPACIOS Y TIEMPOS

La intervención se realizará prioritariamente en el aula de referencia en docencia compartida junto con el tutor/a; sin embargo, se podrán realizar sesiones individuales con algunos alumnos/as de forma puntual y/o excepcional. Todo ello quedará reflejado en los PTIs (Programas de Trabajo Individual) de cada alumno/a.

La duración de las sesiones se ha fijado en 30 minutos. En todos los casos, se ha tenido en cuenta criterios de organización y atendiendo a los índices de fatigabilidad de los alumnos/as.

6.5.5. METODOLOGÍA

A la hora de la intervención en A.L., se tendrán en cuenta los siguientes principios:

- ❖ Se partirá del concepto de comunicación total.
- ❖ Se tendrá en cuenta el nivel de simbolización del alumnado de cara al establecimiento de SAAC.
- ❖ Individualización de la enseñanza.
- ❖ Aprendizaje significativo.
- ❖ Se tendrá en cuenta los intereses y preferencias del alumnado; intentando que el proceso de enseñanza – aprendizaje sea motivador.
- ❖ Se utilizará el juego.
- ❖ Se proporcionarán experiencias multisensoriales.
- ❖ Utilización de materiales diversos y variados, incluyendo las nuevas tecnologías.

- ❖ Estructuración de espacios y elaboración de paneles que sirvan para anticipar rutinas y acontecimientos, tanto a nivel de aula como de centro.
- ❖ Se plantearán múltiples actividades para la consecución de un aprendizaje concreto.
- ❖ Se participará en distintas actividades complementarias del centro acercando al alumno a diversas situaciones de enseñanza-aprendizaje.
- ❖ Los comunicadores personales adaptados (CPA), la Comunicación Bimodal y los apoyos con pictogramas, serán utilizados como apoyo metodológico para facilitar la comprensión, expresión y en general el desarrollo de la comunicación en niños/as que presentan graves trastornos comunicativos.

6.5.6. COORDINACIONES

A nivel de centro nos coordinaremos con los tutores, tutoras y especialistas a través de las reuniones de equipos docentes de los alumnos/as.

También se llevarán a cabo reuniones conjuntas de evaluación con una periodicidad trimestral (Equipo docente), y todas aquellas coordinaciones no establecidas formalmente, que se crean necesarias por ambas partes. A comienzos de cada trimestre se reflejará en un documento conjunto (PTIs) los aspectos a trabajar durante ese período. Dado que en el centro se encuentran escolarizados alumnos/as en la Modalidad de Escolarización Combinada, concretamente 3 alumnos/as, se realizarán las reuniones de los distintos profesionales implicados (Orientadora, tutor/a y especialista de AL), de acuerdo con los horarios que se han establecido al respecto.

Las especialistas de AL estarán presentes en las reuniones de Equipo de Internivel al que pertenecen.

Las reuniones del equipo de Audición y Lenguaje, previamente marcadas en el calendario, tendrán lugar una vez al mes aproximadamente.

Además, la Coordinadora formará parte de la C.C.P. llevando a la misma las aportaciones del Equipo de AL y recogiendo las respuestas, opiniones, decisiones ... que sobre ellos se lleven a cabo.

También formará parte de la Unidad de Orientación, reuniéndose una vez al trimestre.

Las relaciones con otras entidades o instituciones como hipoterapia, logopedas privados, terapeutas ocupacionales... se realizarán teniendo en cuenta las necesidades del alumnado y la disposición de cada profesional.

En algunos casos, cuando así se considere oportuno, se mantendrán reuniones con entidades como Adansi, la Fundación Vinjoy, Asociación Síndrome de Down ... en colaboración con la unidad de Orientación.

En las reuniones con familias y/o tutores y tutoras legales las especialistas de AL estarán presentes en dichas reuniones cuando lo consideren oportuno, o bien se solicite tanto por parte del tutor/a, la unidad de Orientación y/o la familia.

6.5.7. EVALUACIÓN

La evaluación se realizará en los siguientes ámbitos:

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE:

Se llevarán a cabo tres tipos de evaluación, dependiendo del momento en que nos encontremos:

- Una evaluación **diagnóstica o inicial**, que tendrá lugar al principio del proceso de enseñanza – aprendizaje y servirá para determinar de una forma cualitativa, las capacidades de las que tenemos que partir.

Para realizar la Evaluación Inicial recurriremos tanto a los informes psicopedagógicos, Dictamen de Escolarización, informes médicos, información de los equipos docentes, así como a la recogida de información propia (a través de la observación directa, notas de campo, registros...).

- Una evaluación **formativa o continua**, que tendrá lugar a lo largo del propio proceso de enseñanza y que va muy unida a la tarea de seguimiento individual de cada alumno/a. Se realizará a través de anotaciones, anecdotario, notas de campo... que cada una de las especialistas valorará, realizando las modificaciones que se consideren oportunas. Se realizará la evaluación de forma trimestral y quedará recogida en los PTIs (programas de trabajo individualizado) realizado para cada alumno/a.
- Una evaluación **final**, que se realizará al término del proceso de enseñanza-aprendizaje, y por medio de la cual podremos valorar cualitativamente el grado de consecución de los objetivos propuestos. Dicha evaluación quedará recogida en un Informe de Evaluación Final que se adjuntará al expediente académico del alumno/a.

En el caso del alumnado escolarizado en la modalidad de escolarización Combinada; la evaluación llevada a cabo con cada alumno/a se realizará de forma coordinada a través de la Comisión de Seguimiento que se forme para cada caso. Todo ello quedará recogido en el acta correspondiente, con carácter trimestral (una evaluación inicial y tres trimestrales, así como las que se consideren oportunas) y formará parte del PIT del alumno/a.

En el caso de los alumnos y alumnas que forman parte del Programa de Estimulación multisensorial cuentan con una serie de objetivos específicos para ellos que se incluirán dentro de su PTI. La evaluación de los mismos se realizará de acuerdo a lo establecido en dicho programa de estimulación multisensorial.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DOCENTE:

La evaluación docente se realizará en tres vertientes:

- 1) Se revisará si cada elemento de la propuesta educativa ayuda a desarrollar las capacidades expresadas en los objetivos propuestos.
- 2) Se reflexionará si la metodología y el tipo de actividades han motivado, ayudado y orientado a los alumnos/as en su proceso de aprendizaje.
- 3) Se revisará si la coordinación con los profesionales que inciden en el aprendizaje de los alumnos y alumnas así como con la familia ha sido la adecuada.

6.6. UNIDAD DE ORIENTACIÓN

La orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, está regulada por el decreto 147/2014 de 23 de diciembre donde se recoge que “la orientación educativa es un proceso que contribuye al desarrollo integral y personalizado de todos y cada uno de los alumnos mediante un trabajo coordinado de los profesionales que intervienen en la acción educativa y de las familias a través de un conjunto de acciones, conocimientos, técnicas y procedimientos específicos”.

Los ámbitos de intervención de la orientación educativa y profesional serán:

- el proceso de enseñanza-aprendizaje
- la acción tutorial
- la orientación para el desarrollo de la carrera.

composición de la Unidad de orientación

En el presente curso se continúa con la composición de la Unidad de Orientación del centro ajustada al Decreto 147/2014. Para contribuir a ello, la unidad de orientación contará con los siguientes profesionales:

NOMBRE	ESPECIALIDAD
PATRICIA	Orientadora
Mª CRUZ	PSC
VANESSA	AE
BLANCA/ LAURA	AE

MERCEDES	AE
ABELINO	AE
Mª ADOLFINA	AE
CRISTINA	AE
FLORA	AE
AARON	AE
BELÉN	FISIO
ALEJANDRA Mª (viernes)	FISIO
NATALIA	ENFERMERA
Mª CARMEN	COORDINADORA INTERNIVEL 1
YOLANDA	COORDINADORA INTERNIVEL 2
ELENA	COORDINADORA INTERNIVEL 3
FERNANDO	COORDINADORA INTERNIVEL 4
MARÍA	COORDINADORA AL

OBJETIVOS GENERALES

A lo largo de este curso, los objetivos de la Unidad de Orientación se plantean en función de las características del centro.

1.- Garantizar la inclusión educativa a través del asesoramiento indirecto a toda la comunidad educativa, priorizando la detección de necesidades, la coordinación con agentes sociales, educativos y sanitarios del entorno a través de los Planes y Programas que se desarrollan en el centro, es otro de los pilares de la inclusión.

2.- Favorecer la colaboración entre el profesorado y el personal laboral del centro, para contribuir a mejorar el proceso educativo del alumnado y proporcionar una respuesta ajustada a las necesidades del mismo.

3.- Participar activamente en la acogida y la integración del alumnado y familias, especialmente aquellas de nueva incorporación al centro, en colaboración con agentes sociales, sanitarios, educativos y comunitarios.

4.-Cooperar en el desarrollo de la formación en el centro del profesorado, a través de la participación en líneas de trabajo, seminarios, o cursos de formación que se desarrolle.

5.- Favorecer el trabajo colaborativo y en red entre los miembros de la comunidad educativa y otros organismos del entorno.

6.- Desarrollar la orientación para el desarrollo de la carrera del alumnado favoreciendo el ajuste de la propuesta a las necesidades e intereses del alumnado, en colaboración con el profesorado, las familias y los agentes externos.

7.-Hacer propuestas de forma conjunta, que reviertan en la mejora del funcionamiento del centro en general: alumnado, familias y profesionales.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN

A las reuniones de la Unidad de Orientación asistirán dos AEs que representarán a todos los interniveles.

Tanto los coordinadores de los interniveles como las representantes de las AEstrásmitirán la información al resto de profesionales de los distintos interniveles.

Se realizarán al menos una reunión trimestral de la UO, y se recogerá en acta los acuerdos adoptados, así como el seguimiento de las actuaciones realizadas.Se ha habilitado un grupo de TEAMS, donde se subirán las actas y otros documentos de interés, para que cualquier miembro de la UO pueda acceder a los mismos. También se usará como canal de coordinación de las diferentes actuaciones.

El trabajo de la UO se realizará de manera coordinada entre todas las profesionales de la misma. Las líneas de actuación van dirigidas a tres ámbitos: Atención a la diversidad, Acción tutorial y Orientación para el desarrollo de la carrera

Otras coordinaciones que se establecen en la Unidad de Orientación:

- Reuniones de Orientadora y PSCs con el Equipo Directivo.
- Disponibilidad para reunión con las fisioterapeutas educativas del centro para hacer seguimiento del alumnado que cuenta con este recurso.
- Disponibilidad para la coordinación semanal de la OEde manera individual con los y las Auxiliares Educadores para tratar aspectos relevantes de su trabajo.
- Reunión con tutores y tutoras de manera quincenal.

PROCEDIMIENTOS PARA LA COORDINACIÓN CON OTROS AGENTES Y SERVICIOS COMUNITARIOS, TANTO EDUCATIVOS COMO SOCIALES Y SANITARIOS.

Coordinación con otros servicios.

La Unidad de Orientación está en contacto de manera frecuente con otros servicios, tanto educativos como externos al sistema educativo, a través de diferentes medios de comunicación con el objetivo de proporcionar una atención integral al alumnado.

1. Servicios Sociales:
 - Servicios Sociales Municipales.
 - Equipo de intervención técnica y apoyo a las familias: EITAF.
 - Servicios Sociales Especializados: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar (Instituto Asturiano para la atención integral de la infancia y familias, Programa de apoyo en el entorno, Servicio de Discapacidad, Equipo Territorial, ...).

SAN CRISTÓBAL

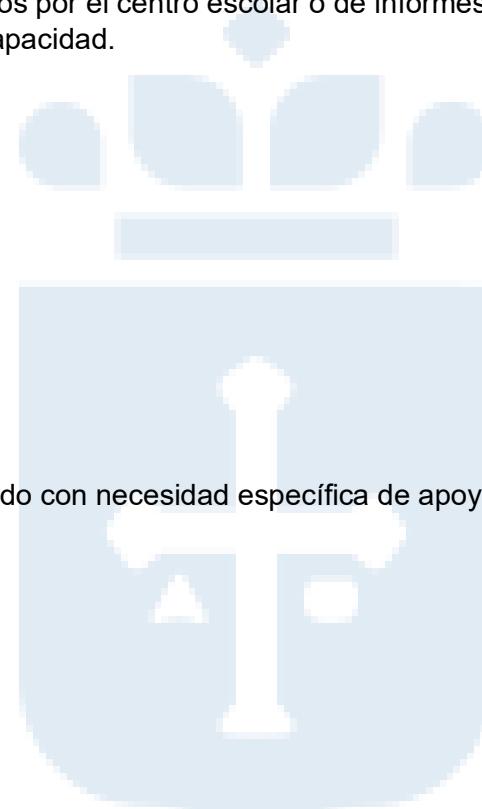
COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

2. Servicios Sanitarios:

- Atención Primaria: Centros de salud.
- Salud mental infanto juvenil y salud mental de adultos.
- HUCA y HUSA: a través de informes emitidos por el centro escolar o de informes médicos aportados por las familias.
- Centro de valoración de personas con discapacidad.

3. Centros de Apoyo a la Integración (CAI).

- La Unión (Salinas).
- Rey Pelayo (Avilés).
- FASAD (Villalegre).
- ASCIVITAS (Pravia)



4. Servicios Educativos.

- Colegios de Educación Infantil y Primaria.
- IES de la comarca.
- Centros de Educación Especial.
- Equipo de Orientación Educativa de Avilés.
- Equipo Regional para la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Servicio de Inclusión educativa.
- Servicio de Inspección educativa.

5. Otros servicios.

- ADANSI.
- Asociación Síndrome de Down.
- Cruz Roja.
- COCEMFE.
- Servicios municipales de empleo.
- Asociaciones de familiares y personas con discapacidad.
- Gabinetes privados de reeducación pedagógica y del lenguaje.
- Etc.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

SEGUIMIENTO

En las reuniones establecidas en la Unidad de Orientación se realizará el seguimiento de las actuaciones realizadas y se recogerán en acta los acuerdos adoptados.

EVALUACIÓN

La evaluación será colaborativa, continua y sistemática y tratará de recoger el seguimiento realizado en los diferentes programas de la Unidad. Procedimientos, recursos e indicadores de evaluación:

- Valoración de las actuaciones desarrolladas en las reuniones de tutorías.
- Valoración de las actuaciones de coordinación realizadas con otros profesionales del centro (Aes, enfermeras y fisioterapeutas).
- Coordinación con otros servicios: reuniones/coordinaciones mantenidas e informes emitidos y organismos a los cuales se han dirigido.
- Colaboración familia- escuela: entrevistas familiares mantenidas y principales motivos de las mismas.
- Evaluaciones psicopedagógicas realizadas.
- Ayudas para alumnado NEAE tramitadas durante los meses de septiembre y mayo- junio.
- Actividades relacionadas con el tránsito: CAIs y empresas de empleo protegido contactadas, grado de satisfacción del alumnado y familias que termina la escolarización en el colegio valorado a través de entrevistas individuales.

Con los resultados se realizarán propuestas de mejora que quedarán plasmadas en la Memoria Final de curso.

6.7. PERSONAL AUXILIAR EDUCATIVO

Entre sus funciones destacamos:

- Colaborar en el diseño y ejecución de programas de autonomía personal con los profesionales correspondientes, programas de hábitos básicos, alimentación, hidratación, aseo, vestido y control de esfínteres, que se incorporarán a los PTI de cada alumno.
- Colaborar en los trasladados del alumnado que lo precisen, en los cambios de actividad, entradas y salidas del centro.
- Colaborar en la atención, vigilancia y cuidado de estos alumnos en los períodos de recreo y descanso.
- Desarrollar las técnicas necesarias para la adquisición de hábitos y destrezas alimentarias.
- Colaborar en las salidas, excursiones o fiestas programadas en la PGA.
- Colaborar en el desarrollo de programas de autonomía social vinculados a hábitos de conducta y comunicativos del alumno/a con NEE, en períodos de recreo y comedor.
- Participar en las reuniones donde se aborden temas relacionados con los alumnos que atienden, informando del seguimiento y aplicación de la labor desarrollada.
- Potenciar el desarrollo de las capacidades del alumnado en los aspectos físicos, afectivos, cognitivos y comunicativos, promoviendo el mayor grado posible de autonomía personal y de integración social.

En la línea iniciada cursos anteriores, se realizarán los registros y seguimientos de cada uno de los/as alumnos/as que atienden, en los programas de control de esfínteres, control de menstruaciones, duchas y de comedor. Del mismo modo, anualmente, llenarán el modelo de información básica de cada alumno atendido.

Se mantendrán todas las reuniones necesarias con la orientadora del centro y/o con los miembros del equipo directivo y, de forma ordinaria, con los equipos docentes. También participarán en aquellas reuniones de la Unidad de Orientación que se convoquen.

6.7.1. CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN

De cara a conseguir la mayor calidad posible en la atención de los alumnos que precisan de nuestro apoyo de forma más continuada, vemos necesario que se tenga en cuenta los siguientes criterios y pautas de atención en la distribución de alumnos y del trabajo:

- Distribución equitativa entre alumnos tanto en la labor desarrollada en el comedor como en el baño. Se valorará por un lado el nº de niños por AE y por otro el grado de dependencia en relación con los hábitos alimenticios y al control de esfínteres y/o aseo.
- Reparto proporcional entre AEs de los alumnos que por sus características tienen una mayor dificultad de movilidad o en sus desplazamientos (niños en sillas de ruedas, con problemas motóricos o sensoriales severos, con conductas disruptivas asociadas a dificultades locomotoras, obesidad...).
- En la medida de lo posible, la misma AE atenderá al mismo niño en el comedor y en el baño.

- En la medida de los posible, la misma AE seguirá con aquellos niños con los que se inició un trabajo el curso anterior, de manera que se pueda dar una continuidad a ese trabajo, asegurando, al mismo tiempo, una referencia para esos niños.

Otros aspectos organizativos:

- Establecer con cada tutor/a un horario específico para las rutinas diarias del baño y/o del trabajo en el control de esfínteres. Se cuidará especialmente, que no coincidan en el baño más de 4 niños para asegurar la tarea educativa con ellos. Estos horarios podrán verse modificados en el tiempo por la evolución del alumnado.
- Durante el período de recreos, 4 Auxiliares realizarán tareas de vigilancia y cuidado, y 4 auxiliares estarán de guardia para las necesidades de control de esfínteres, descanso, cuidados específicos del alumnado, y otras que pudieran surgir en este periodo.
- En el periodo de comedor (de 14:00 a 15:30 h), sería fundamental la presencia de un **auxiliar de guardia** para atender las necesidades de control de esfínteres, apoyar en traslados o en grupos concretos de comedor, colaborar en situaciones de conductas muy disruptivas, u otro tipo de incidencias.
- Ante el aumento significativo del alumnado durante este curso sin el proporcional y necesario aumento de personal auxiliar educativo, queremos dejar constancia que nuestro trabajo educativo y de cuidados con el alumnado va a verse influenciado negativamente por la carga de trabajo que tenemos en algunos tramos horarios de la jornada escolar o cuando concurren distintas circunstancias que impiden poder dar respuesta.**

Los horarios de AEs se adjuntan en el Anexo III.

6.7.2. PLAN DE TRABAJO

OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
Asegurar la recepción y partida del alumnado a la entrada y salida del colegio	<ul style="list-style-type: none"> -Vigilancia y control zona de buses. - Instauración de la figura de coordinador de transporte que rotará mensualmente. -Colaboración con las cuidadoras de transporte. -Fomento de la autonomía en los desplazamientos. -Acompañamiento del alumnado desde el transporte al hall del colegio al trasporte. 	Durante todo el curso escolar	<ul style="list-style-type: none"> -Grado de organización en la entrada y salida del colegio. -Grado de satisfacción de las necesidades del alumnado.

	<ul style="list-style-type: none"> -Ayuda en la tarea de conducir al alumnado a sus aulas, o viceversa, cuando las demandas del colegio lo requieran. -Atención al alumnado que precise control de esfínteres/aseo a su llegada y salida. -Recepción del alumnado que llega con sus familias. -Recogida de mochilas, bolsas, etc. del alumnado con menor autonomía. 		
Colaborar en los traslados del alumnado dentro del centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en el traslado de alumnos/as al aula/puerta principal, fuera del horario ordinario. - Traslado de algunos/as alumnos/as a fisioterapia, según cuadrante. - Apoyo a algunos grupos o alumnos/as con más grado de dependencia o características específicas para el traslado a patios, talleres, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Durante todo el curso escolar 	<ul style="list-style-type: none"> -Número de alumnado que ha requerido de estos traslados. -Grado de coordinación con todo el personal involucrado. -Grado de organización según cuadrantes. -Grado de satisfacción de las necesidades del alumnado.
Seguir y supervisar el control de esfínteres	<ul style="list-style-type: none"> -Revisión del programa general, establecimiento de objetivos en este ámbito y redacción de indicadores. -Seguimiento y realización de rutinas con el alumnado. -Atención y acompañamiento siempre que es preciso. -Registros diarios de control. -Control del material (pañales, artículos de aseo, ropa de cambio...). - Seguimiento del protocolo de retirada de pañal. 	<ul style="list-style-type: none"> Durante todo el curso escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Número de alumnado con los que se ha llevado control o supervisión. -Número de alumnado que ha conseguido controlar sus esfínteres. -Grado de cumplimiento en la elaboración de registros. -Grado de satisfacción de alumnado y familias.
Atender el aseo e higiene personal	<ul style="list-style-type: none"> -Revisión del programa general, establecimiento de objetivos en este ámbito y redacción de indicadores. -Seguimiento y realización de rutinas. -Baños o aseos completos, de forma puntual. -Programa de duchas con determinados alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> Durante todo el curso escolar 	<ul style="list-style-type: none"> -Grado de cumplimiento en la elaboración de registros. -Grado de satisfacción de las necesidades del alumnado.

Atender en el comedor	<ul style="list-style-type: none"> -Registros de control de programa de duchas y de menstruaciones. -Control del material de aseo. -Revisión del programa general, establecimiento de objetivos en este ámbito y redacción de indicadores. - Cuestionario a familias sobre hábitos alimentarios. - Seguimiento y realización de rutinas. -Registros diarios de alumnos/comedor y de información para las familias. -Desarrollo de unidades formativas sobre formación. (alimentación, primeros auxilios). -Acompañamiento y atención del grupo correspondiente: baño, patio, actividades extraescolares... hasta el comienzo de las clases. 	Durante todo el curso escolar.	<ul style="list-style-type: none"> -Grado de autonomía alcanzado en destrezas alimentarias y hábitos en el comedor. -Grado de cumplimiento en la elaboración de registros. -Grado de satisfacción de las necesidades del alumnado.
Colaborar en los recreos	<ul style="list-style-type: none"> -Colaboración en la vigilancia y cuidado de los recreos. -Fomento de la sociabilidad e inclusión, el juego en grupo o el juego libre. 	Durante todo el curso escolar.	<ul style="list-style-type: none"> -Grado de coordinación con todo el personal involucrado. -Grado de organización según cuadrantes. -Grado de satisfacción de las necesidades del alumnado.
Colaborar en actividades escolares	<ul style="list-style-type: none"> -Colaboración en actividades tanto dentro como fuera del colegio. - Colaboración en la preparación de algunas actividades complementarias. 	Según programación anual de actividades.	<ul style="list-style-type: none"> -Número de actividades en las que se ha solicitado nuestra colaboración. -Número de alumnado atendido. -Grado de coordinación con todo el personal involucrado. -Grado de organización según cuadrantes.
Contribuir al buen funcionamiento del centro	<ul style="list-style-type: none"> -Apoyo puntual a tutores/as en las rutinas de la vida diaria del grupo: entrada y salida del colegio, aperitivo, siesta o reposo, vigilancia o cuidado... -Apoyo específico a alumno/as que, por sus características y conductas, requieren especial atención. 	Durante todo el curso escolar.	<ul style="list-style-type: none"> -Número de reuniones en las que hemos participado. -Número de alumnado atendido. -Grado de coordinación con todo el personal involucrado.

	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en la colocación de aparatos rehabilitadores u ortopédicos, bajo la supervisión del profesional correspondiente. -Elaboración de documento de Información Básica de cada alumno asignado, cuando así lo requiere. -Elaboración de cuadrantes, registros, horarios, aspectos organizativos y de trabajo de Aes. -Contribución en la elaboración de PTIs trimestrales. -Asistencia básica en primeros auxilio hasta la actuación del personal de enfermería. -Asistencia a reuniones de Equipos Educativos, Unidad de Orientación, con el Equipo Directivo o Director... 		
--	---	--	--

6.8 ENFERMERÍA

OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Colaborar en la supervisión médica de todo el alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento en el estudio de los informes médicos aportados por las familias. - Coordinación con la UO y tutorías para seguimiento de la situación sanitaria del alumnado. - Limpieza de la traqueotomía. 	Durante todo el curso escolar
Administrar tratamientos farmacológicos	<ul style="list-style-type: none"> - Controlar la medicación que toma el alumnado y establecer un horario de administración. - Informar a las tutorías cuando se termine la medicación. - En caso de salidas fuera del centro, recordar la pauta farmacológica al profesorado responsable. 	Durante todo el curso escolar
Administrar medicación y alimentación por sonda del alumnado que lo requiere	<ul style="list-style-type: none"> - Administrar la medicación y alimentación pertinente. 	Durante todo el curso escolar.

	- Coordinación con las tutorías para conocer las pautas de administración de la alimentación.	
Asesorar en la elaboración de protocolos de salud	- Estar a disposición de tutorías y UO para asesorar en la realización de los protocolos de salud.	Durante todo el curso escolar
Atender al alumnado en situaciones de crisis sanitaria.	- Disponibilidad prioritaria ante situaciones de crisis.	Durante todo el curso escolar



7. PLANES Y PROGRAMAS

En el presente curso escolar continuamos con la organización iniciada en los cursos anteriores para el desarrollo de los diferentes planes y programas que en el centro se venían desarrollando. Tratamos de escapar de la identificación de un programa con el trabajo de una persona, por los riesgos que esta concepción tiene de cara a la estabilidad del programa, el seguimiento del mismo de forma coherente por parte de todo el centro, los riesgos de fatiga de coordinador/a, etc. Por todo ello hemos marcado seis líneas de trabajo, que contarán con la implicación y apoyo de todo el profesorado. Dichas líneas de trabajo incluirán los programas que tradicionalmente se venían desarrollando. Las líneas de trabajo y programas que recogen son las siguientes:

ACTIVIDAD FÍSICA Y OCIO SALUDABLE	Y COMUNICACIÓN TAD	Y BIBLIOTECAS ACTIVIDADES CULTURALES	Y APERTURA CENTROS COMPLEMENTARIAS	DESALUD Y	COEDUCACIÓN
Deportes del principado Patios saludables Experiencias deportivas Programa multisensorial	Revista "La Parpayuela" TIC/TAD Audiovisuales Claves visuales	PLEI Biblioteca escolar Hermanamiento con el Sahara	Actividades extraescolares Cooperativa ARTESCO	Hábitos saludables Huerto escolar RECde COGERSA RedPEA UNESCO	Ventana violeta Programa de coeducación

7.1. ACTIVIDAD FÍSICA Y OCIO SALUDABLE

7.1.1. ORGANIZACIÓN GENERAL

COORDINADOR/A	ALBERTO
COORDINADOR/A SUPLENTE	BORJA
PROFESORADO	MIGUEL MONTSERRAT CRISTINA JAVIER ANABEL MARTA
LUGAR DE REUNIÓN	AULA G4

7.2.1. PLAN DE TRABAJO

OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
Experimentar hábitos saludables activos y de ocio que puedan ser trasladados al entorno socio familiar, favoreciendo su inclusión social.	Participar en el desarrollo de actividades del Centro y del entorno. Participar en el programa del deporte adaptado del Principado de Asturias. Organizar Carrera solidaria Galbán.	Curso 2025-2026	Realizar al menos tres actividades en el centro a lo largo del curso. Participar en las actividades del programa de deporte adaptado del Principado de Asturias (a excepción de fútbol sala y baloncesto y tiros libres). Participar y dinamizar la Carrera Galbán. Reconocer la importancia de cuidar el medio ambiente.

Organizar y dinamizar el Amagüestu con Realizar actividades y talleres para el día. juegos tradicionales de la cultura asturiana.	31 de Octubre	Realizar diferentes actividades lúdicas relacionadas con el Amagüestu.
Incrementar la autonomía, Participar en los diversos proyectos independencia e inclusión social con la propuestas desde los distintos programas comunidad en el desarrollo de las institucionales. actividades físicas y de ocio.	Curso 2025-2026 Colaborar con centros ordinarios para favorecer la inclusión de nuestro alumnado y su socialización.	Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas. Aproximar al alumnado a la práctica deportiva en el entorno próximo al centro. Fomentar las habilidades sociales entre iguales a través de actividades físico-deportivas con alumnado de otros centros.
Actualizar y mantener de los materiales deportivos del gimnasio y aula psicomotricidad	Mantenimiento y cuidado de los materiales	Curso 2025-2026 Mantener el material deportivo de forma adecuada para su uso y disfrute.
Dinamizar y organizar las Olimpiadas de Invierno	Participación en talleres relacionados con deportes de invierno	Segundo trimestre Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas relacionadas con los deportes de invierno y mejorar la autonomía de nuestro alumnado.
Dinamizar y organizar las Olimpiadas de Verano	Participación en talleres relacionados con deportes de verano	Tercer trimestre Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas relacionadas con los deportes de verano y mejorar la autonomía de nuestro alumnado.
Colaborar con otras Líneas del centro en la realización de actividades.	Participación en actividades de centro junto a otras Líneas	Curso 2025-2026 Favorecer el trabajo conjunto entre líneas.

7.1.3 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	FECHA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
Amagüestu	Primer Trimestre	Conocimiento de Juegos Tradicionales Asturianos adaptados	
Carrera Galbán	Segundo trimestre	Carrera solidaria en favor de la Asociación Galbán	

Olimpiada de invierno	Segundo Trimestre	Taller de juegos relacionados con el invierno	
Olimpiada de verano	Tercer Trimestre	Taller de juegos relacionados con el verano	

7.2. COMUNICACIÓN Y TAD

7.2.1. ORGANIZACIÓN GENERAL

COORDINADOR/A

LARA ANDREA SUÁREZ FERRERO

COORDINADOR/A SUPLENTE

PATRICIA

PROFESORADO

CLARA

ALBA

ANA

PATRICIA VERDÍN

RITA

AITOR

PATRICIA

LUGAR DE REUNIÓN

AULA DE G5

7.2.2. PLAN DE TRABAJO



SAN CRISTÓBAL

COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
Mantener y gestionar las claves visuales del centro.	Revisión de cajas de pictogramas de las rutinas del aula. Mantenimiento de las claves visuales del centro(gestión de panel de día, panel de comidas, cumpleaños) con pictos y con palabra escrita. Recopilación de pictogramas y videos de bimodal. Actualización de fotos de alumnos , profesores y resto del personal del centro. Creación de paneles con las normas del aula y de espacios comunes. Diseño de paneles gigantes de comunicación para colocar en el patio.	PRIMER TRIMESTRE ANUAL	Se hacen fotos a nuevos Se gestionan las claves visuales del centro. Se revisan y completan las cajas de pictogramas alumnos y profesores y se actualizan las ya existentes. Se hacen paneles con las normas del aula y de espacios comunes. Se diseña paneles gigantes de comunicación.
Organizar y diseñar actividades adecuadas a cada internivel para el día de la Discapacidad	Organización, creación de actividades para el Día de la Discapacidad	PRIMER TRIMESTRE	Actividades adecuadas para cada internivel
Dinamizar y difundir la utilización de las tecnologías de apoyo a la discapacidad y distintas aplicaciones	Formación sobre el uso de herramientas tic de Formación sobre sistemas alternativos de comunicación. Uso de los conmutadores	ANUAL	Se hacen paneles con las normas del aula y de espacios comunes. Se diseña paneles gigantes de comunicación.
Renovar las fotos del alumnado del centro	-Mediante colaboración de los tutores se recogerá información sobre aquel alumnado que necesite actualización de su foto.	ANUAL	Renovación de las fotos del alumnado seleccionado.
-Retomar el panel de comunicación para todos los patios..	-Colocar de manera permanente el panel de comunicación para todos los patios.	ANUAL	-Elaboración de panel de comunicación.

7.2.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	FECHA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
DIA DE LA DISCAPACIDAD			

7.3. APERTURA DE CENTRO Y COMPLEMENTARIAS

7.3.1. ORGANIZACIÓN GENERAL

COORDINADOR/A

JESSICA

COORDINADOR/A SUPLENTE

SILVIA

PROFESORADO

CARMEN
JESSICA
YOLANDA
NEREA
YEDDA
MARÍA
ELENA R

LUGAR DE REUNIÓN

AULA G6

7.3.2. PLAN DE TRABAJO

OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
Apoyo a las demás líneas de trabajo en el diseño e implementación de las fiestas celebradas a lo largo del curso.	Elaborar materiales decorativos relacionados con la festividad haciendo alumnado participe de los mismos.	CURSO 2025/2026	Se mantiene una buena coordinación entre líneas para la elaboración de las distintas festividades.
Diseño, organización y elaboración de materiales para la fiesta de Navidad.	Realizar elementos decorativos para el centro con la temática. Realizar y organizar actividades adaptadas a cada nivel. Incluir a las familias en la participación en la decoración del centro.	1º trimestre	Se elaboran elementos de decoración adecuados a la temática. Las actividades son multiniveladas y adaptadas a las características del diferente alumnado de los interniveles. Grado de participación de las familias en la decoración del centro.
Diseño, organización y elaboración de materiales para la fiesta de Carnaval.	Realizar elementos decorativos para el centro con la temática. Realizar y organizar actividades adaptadas a cada nivel.	2º trimestre	Se elaboran elementos de decoración adecuados a la temática. Las actividades son multiniveladas y adaptadas a las características del diferente alumnado de los interniveles.
Diseño, organización y elaboración de materiales para la fiesta de fin de curso.	Realizar elementos decorativos para el centro con la temática. Realizar y organizar actividades adaptadas a cada nivel.	3º trimestre	Se elaboran elementos de decoración adecuados a la temática. Las actividades son multiniveladas y adaptadas a las características del diferente alumnado de los interniveles.

7.3.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	FECHA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
-----------	-------	-----------------------------------	-------------

Fiesta de Navidad	Diciembre	Celebración con una pequeña obra adaptada de una conocida película navideña.	
Fiesta de Carnaval	Febrero	Desfile de disfraces.	
Fiesta Fin de Curso	Junio	Celebración de final de curso con una fiesta temática.	

7.4. BIBLIOTECAS Y ACTIVIDADES CULTURALES

7.4.1. ORGANIZACIÓN GENERAL



4.4.2. PLAN DE TRABAJO

OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
Desarrollar actuaciones para la gestión de los diferentes espacios de lectura del centro.	Acomodar los espacios dotándolos de recursos materiales y ornamentación. Trata de llevar a cabo actividades del centro en dicho espacio. Día del libro, cuentacuentos de lectura del centro fomentando su uso interniveles... para desarrollo de actividades.	Curso 25-26	El espacio de lectura ha podido ser habilitado para su uso. Número de actividades llevadas a cabo en los espacios acomodados.
Dar funcionalidad a los espacios de lectura del centro fomentando su uso para desarrollo de actividades.	Seguir adquiriendo libros para aumentar el catálogo del centro.		Número de ejemplares que han incrementado el catálogo de libros
Fomentar el préstamo, donación y/o compra de libros especializados de despachos con una estantería de libros que los consulta para el uso interno de la comunidad educativa	Mantener el espacio de acceso a la zona de despachos con una estantería de libros que los miembros de la comunidad educativa puedan compartir con el resto.		Habilitar un espacio de préstamo de libros para la comunidad educativa. Habilitar un espacio para mostrar las novedades adquiridas.
Consultar al profesorado acerca de aspectos relacionados con la actuación (actividades, objetivos, etc.) de la línea.	Crear un formulario genérico que nos permita tener una evaluación de aquellas actividades que se desarrollen desde la línea. (FORMS)	Curso 25-26	Se ha difundido el formulario para la evaluación de las actividades de la línea.
Establecer una coordinación , con carácter periódica entre las coordinadoras y coordinadores del resto de las líneas de trabajo.	Realizar las sesiones de coordinación.	Curso 25-26	Número de reuniones de coordinación interlíneas llevadas a cabo.
Planificar y realizar las actividades relacionadas con el Día del libro y el Día de la Paz.	Cuentacuentos, murales, etc.	Curso 25-26	Se han planificado y realizadas actividades relacionadas con El Día de la Paz y Día del Libro
Habilitar un espacio desde el cual iniciar el uso de la radio escolar.	Asignar un espacio para el desarrollo de las actividades previstas para la radio escolar.	Curso 25-26	Se establece un espacio para el desarrollo de las actividades de la radio.
Desarrollar actividades de difusión, autoformación del profesorado.	Iniciar la formación para el manejo y uso del equipo .		Número de emisiones en directo de radio, llevadas a cabo con el alumnado destinatario.

formación del alumnado con el fin de informar a las tutorías de las fechas marcadas para los talleres/emisiones con el fin de organizar dichas actividades.			Se da a conocer al menos, al profesorado de los grupos partícipes en las actividades de radio, de pequeñas nociones de uso y manejo de los diferentes dispositivos.
Continuar con la catalogación de libros para el Abies. Utilizar el Abies Web para la consulta de libros	Catalogar libros y otros recursos.	Curso 25-26	Se ha continuado con la catalogación de libros , recursos y materiales.
Actualizar el manual de uso del programa ABIES para poder comenzar con la consulta de libros y material disponible.	Utilizar las fichas de registros para el préstamo de libros.		Se han realizado al menos 30 préstamos de libros y recursos. Creación de las fichas de registro. Utilización de las fichas de registro.

4.2.3 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	FECHA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
DÍA DE LA PAZ	30 DE ENERO	CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA PAZ CON DIFERENTES ACTIVIDADES	
DÍA DEL LIBRO	23 DE ABRIL	CELEBRACIÓN DEL DIA DEL LIBRO A DESARROLLAR EN EL CENTRO MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE DIFERENTES ACTIVIDADES EN LAS QUE PODRÁ PARTICIPAR EL ALUMNADO DEL CENTRO	
CUENTACUENTOS		DESARROLLO DE DIFERENTES CUENTACUENTOS PARA LOS DISTINTOS INTERNIVELES DEL CENTRO	

7.5. SALUD

7.5.1. ORGANIZACIÓN GENERAL

COORDINADOR/A
MARGOT

COORDINADOR/A SUPLENTE
CRUZ
PROFESORADO
HENAR
ELENA F
MARITA
YARINA
SUSANA
ESTEFANÍA
LUGAR DE REUNIÓN
AULA TALLER G25

7.5.2. PLAN DE TRABAJO

OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
Promover las rutinas diarias de higiene y alimentación saludable y sostenible y potenciar el bienestar en aspectos relacionados con la salud física y mental.	<p>Lavado de manos. Petición a las familias de Curso 2025-26 y toalla de tela que traen los lunes y llevan a lavar los viernes.</p> <p>Propuesta de aperitivos sanos y sostenibles. Petición a las familias de envases y botellas reutilizables siempre que sea posible.</p> <p>Sensibilizar a familias, profesorado y alumnado que tenga capacidad, acerca de la importancia de la coordinación en relación con la medicación.</p>	Curso 2025-26	<p>Grado de participación en la rutina.</p> <p>Porcentaje de alumnado que trae toalla y envases reutilizables.</p> <p>Grado de participación y reducción de la cantidad de envases de un solo uso.</p> <p>Porcentaje de alumnado que aporta los certificados o informes médicos actualizados y los prospectos de la medicación.</p>
Participación en actividades formativas relacionadas con la temática de la línea.	Participación en formaciones del CPR. Por ejemplo: "Aprender haciendo un servicio para la sostenibilidad: ¡Reduce, reutiliza, recicla, reacciona!".	Curso 2025-26	Grado de participación y seguimiento de las formaciones por parte de las personas que forman la línea de salud.

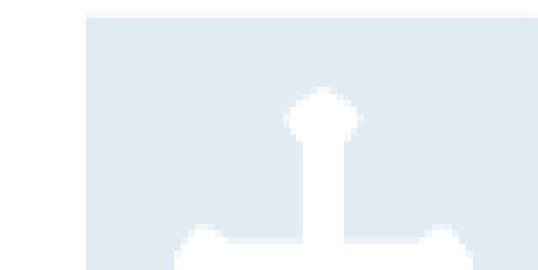
	Y en formaciones/ coordinaciones realizadas desde otros organismos (UNESCO, COGERSA,...). Por ejemplo: Celebración del XX Aniversario de la REC con participación de la coordinadora de la línea en una de las mesas redondas organizadas.		
Fomentar el cuidado del medio ambiente y el desarrollo de iniciativas favorecedoras de un entorno sostenible.	<p>Participación en la REC y en la SEPR.</p> <p>Presentación de Proyecto Medioambiental a la obra social de Caja Rural.</p> <p>Participación en iniciativas de aprendizaje/servicio con el alumnado del IES Isla de la Deva/ IES Menéndez Pidal, CIFP de Avilés y Museo marítimo de Asturias.</p> <p>Utilización del huerto escolar, el invernadero, los bancales exteriores, las mesas de cultivo, las plantas... como recurso educativo.</p> <p>Participación en RedPEA UNESCO. Proyecto: "Plántate y Brotá".</p>	<p>Curso 2025-26</p> <p>2º Trimestre</p> <p>Curso 2025-26</p> <p>Curso 2025-26</p>	<p>Grado de participación y difusión de las propuestas.</p> <p>Grado de satisfacción del proyecto.</p> <p>Nº de colaboraciones realizadas y coordinación e interrelación de estas con el resto de los proyectos del centro.</p> <p>Número de participantes en los diferentes espacios verdes y grado de satisfacción</p>
Fomentar el desarrollo de la autonomía personal y social especialmente en el alumnado de la etapa de TVA.	Continuar desarrollando el proyecto de "cafetería personal" como eje vertebrador de competencias relacionadas con la planificación y ejecución de compras, habilidades sociales de interacción, conocimiento del entorno cercano, ...	Curso 2025-26	<p>Elaboración del "Rincón Desplastíficate" y Nº de acciones realizadas y coordinación e interrelación de estas con el resto de los proyectos del centro.</p> <p>Alumnado participante en la actividad.</p> <p>Número de cafeterías organizadas a lo largo del curso.</p> <p>Dinero recaudado.</p>

7.5.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	FECHA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
Visita al centro de interpretación de COGERSA.	2º trimestre	Visita al centro de interpretación y actividad en el laboratorio.	0 € Financiada por COGERSA.
Colaboraciones de aprendizaje/servicio con el IES Isla de la Deva, IES Menéndez Pidal y CIFP de Avilés.	1º y 2º trimestre.	Talleres relacionados con el cuidado de un huerto, el medioambiente y la sostenibilidad. Recogida de RAEE (Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos) que puedan ser reutilizados por alumnado del CIFP de Avilés.	Aproximadamente 100 euros

7.6. COEDUCACIÓN

7.6.1. ORGANIZACIÓN GENERAL



COORDINADOR/A
MARIATE
COORDINADOR/A SUPLENTE
ALBA
PROFESORADO
FRANCISCA
ANA MARIA
LYDIA
YOLANDA
JESSICA
PILAR
LUGAR DE REUNIÓN

DESPACHO JEFATURA

7.6.2. PLAN DE TRABAJO

OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES
- Dinamizar el rincón violeta-Trabajar dos referentes femeninos anuales, fomentando la participación desde las tutorías vinculándolo a los proyectos interniveles del centro.	-Trabajar dos referentes femeninos anuales, teniendo en cuenta los proyectos de los distintos tutorías internivel, relacionándolo con el Proyecto Unesco del Centro.	-Todo el curso	-Los referentes encontrados han sido acordes y acertados con el objetivo propuesto. -Se han incluido y ordenado los materiales realizados.
-Elaborar materiales adaptados para trabajar la coeducación a diferentes niveles.	-Elaboración de cuadernillos adaptados a las figuras referentes propuestas. -Elaborar los materiales adaptados a los días asignados a la línea (8M y familias) -Realización de una obra de teatro basada en un cuento adaptado.	-Todo el curso	-Los cuadernillos han sido elaborados acordes a los referentes propuestos. -Se han realizado materiales para los días asignados a la línea satisfactoriamente. -Se ha dinamizado la línea con el cuento adaptado de Silvia González
-Impulsar la elaboración del Plan de Coeducación.	-Finalizar con el programa de talleres afectivo-sexuales para ser incluido dentro del Plan de coeducación del centro.	-Todo el curso	-Los documentos elaborados recogen el proyecto de talleres afectivo-sexuales.
-Participar en actividades y programas que fomenten la educación en igualdad y perspectiva de género	-Talleres ASACI de gestión emocional para el alumnado. -Publicación de los materiales de Coeducastur de educación especial. -Participación en el proyecto MACEAS	-Todo el curso	-Seguir participando y visibilizando nuestro centro como centro referente en coeducación. -Se ha realizado la muestra desde una propuesta artística para el proyecto MACEAS
-Elaborar y diseñar la temática anual de la ventana violeta bajo el título “Entre madreñas” con los referentes elegidos	-Elaboración de actividades. -Decoración de la ventana. -Establecer nexo de unión entre la temática de la ventana violeta y los distintos proyectos que se desarrollan en el centro desde los interniveles.	-Todo el curso	-Se han elaborado actividades y decorado la ventana acorde a los objetivos y temática propuesta. -Se ha enlazado la temática propuesta con los objetivos de los interniveles.

-Implicar a todas las líneas del Centro	-Uso de la perspectiva de género en cualquier actividad que se lleve a cabo en el centro	-Todo el curso	-Las actividades de centro (amagüestu, carnaval, etc) han sido diseñadas con perspectiva de género.
-Implicar a las familias como agente socializador en la educación emocional, sexual e integral del alumnado.	-Dar información y aportar materiales de lo que se trabaja en los distintos talleres.	-Todo el curso	-Las familias han pedido información y ayuda para gestionar situaciones.
Proponer y establecer una formación permanente para el claustro en materia de coeducación y educación afectivo-educativas y educación afectivo-sexual.	-Realización de formación sobre legislación en materia de coeducación, buenas prácticas y educación afectivo-educativas y educación afectivo-sexual.	-Todo el curso	-Participación del claustro en las distintas formaciones propuestas.

7.6.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS



ACTIVIDAD	FECHA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
25 N	25 Noviembre	-Pintar el mural pendiente del curso anterior de forma voluntaria desde la tutorías que estén interesadas en participar.	-Materiales ya adquiridos el curso anterior por el AMPA.
8M	8 de Marzo	-Jornadas "Mujer rural"	-X
Día de la familia	15 de Mayo	-Sin determinar	-X
Cuento teatralizado	Sin determinar	-Teatralización por parte de los tutoras de la línea de un cuento coeducativo.	-Sin determinar
Proyecto MACEAS	Tercer Trimestre	-Elaboración de una propuesta artística por parte del alumnado del centro bajo la dirección de la línea de coeducación.	-Sin determinar
Aprendizaje vivenciado:	Sin determinar	-Conseguir referentes reales o ficcionados acordes a la temática.	-Sin determinar.

8.PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN

8.1.PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La UO colabora con el profesorado en la elaboración de propuestas didácticas, para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros alumnos/as. Para ello, los acuerdos que a este respecto se tomen en la Comisión de Coordinación Pedagógica se incorporarán a los respectivos elementos de la Concreción Curricular que se presenta al Claustro de profesorado para su aprobación, así como a las Programaciones de Aula y a las actividades de enseñanza y aprendizaje.

ACTUACIONES A DESARROLLAR	TEMPORALIZACIÓN
Colaborar en la elaboración del Plan de Atención a la Diversidad cuando el Equipo Directivo o la CCP demanden.	A lo largo de todo el curso.
Formular propuestas a la Comisión de Coordinación Pedagógica, sobre la programación de medidas extraordinarias dirigidas a los alumnos que las precisen tales como la permanencia en el mismo curso, la permanencia extraordinaria un año más en la etapa.	En el segundo y tercer trimestre.
Formular propuestas a la Comisión de Coordinación Pedagógica sobre los aspectos psicopedagógicos de nuestros alumnos/as a tener en cuenta en la propuesta pedagógica curricular y en las programaciones de aula.	Especialmente en el primer trimestre.
Asesorar en el ajuste de las programaciones y los PTI's a las características, necesidades e intereses del alumnado.	A lo largo de todo el curso.
Realizar la evaluación psicopedagógica en colaboración con el tutor/a y todos los profesionales que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje	Previa demanda de evaluación.
Coordinar y colaborar en el planteamiento y puesta en marcha de escolarizaciones combinadas de alumnos/as con centros ordinarios, involucrándose directamente en el seguimiento y evaluación de estos casos.	Reunión inicial y una trimestral.
Colaborar en la acogida del profesorado de nueva incorporación al centro a través de la formación inicial.	A lo largo de todo el curso.
Participar y colaborar en la formación continua del profesorado del centro.	A lo largo de todo el curso.
Coordinar y colaborar en la acogida del alumnado y las familias de nueva incorporación al centro.	A lo largo de todo el curso.
Colaboración y coordinación con Servicios Sociales y otros organismos, así como establecer un calendario de reuniones.	A lo largo de todo el curso.
Colaboración con servicios médicos como pediatría, Salud Mental, Neuropediatria, Unidad Hospitalaria, etc. y establecer un calendario de coordinación son Salud Mental.	A lo largo de todo el curso.
Colaborar con los tutores y tutoras y los Equipos Docentes en el desarrollo de metodologías innovadoras que favorezcan la inclusión.	A lo largo de todo el curso

Coordinarse con el Ayuntamiento para favorecer la inclusión del alumnado en actividades que promueva la Concejalía de Juventud.	A lo largo de todo el curso.
Colaborar en la realización de las Jornadas de Puertas abiertas del centro para Unidades de Orientación y familias.	Segundo trimestre y tercer trimestre.
Colaborar en las proyectos inclusivos del centro basado en Aprendizaje Servicio (cooperativa de huerto, intercambios de experiencias entre centros educativos, residencias de tercera edad, asociaciones...)	A lo largo de todo el curso.
Asesorar y colaborar en la realización de los protocolos de conducta y salud del alumnado que lo precisa.	A lo largo de todo el curso.
Elaborar Dictámenes e Informes de Evaluación Psicopedagógica del alumnado.	En el segundo trimestre.
Asesorar en la realización y seguimiento de los Programa de Trabajo Individualizado del personal no docente del centro: Fisioterapeuta, Auxiliares Educativos y Enfermeras.	A lo largo de todo el curso.

Dentro del PAD se enmarca la evaluación psicopedagógica entendida como un proceso que se realiza en colaboración con el tutor/a y todos los profesionales que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

MODALIDAD DE ESCOLARIZACIÓN COMBINADA

El presente curso, el centro cuenta con dos alumno/as escolarizados en modalidad combinada. Se trabajará con 2 centros ordinarios: CP Villallegre y el CC Paula Frassinetti (Doroteas).

Para poder dar una respuesta educativa adecuada, se establecen reuniones de coordinación con profesionales del centro ordinario de manera presencial. Dichas reuniones se pautan al inicio de curso. Su objetivo es organizar la respuesta educativa articulada en el Plan Individualizado de Trabajo.

El CPEE San Cristóbal ha creado una aplicación informática para facilitar la elaboración de los PTIs. Esta aplicación se pone a disposición de los centros ordinarios a través de un código de usuario y contraseña para facilitar el trabajo de elaboración y seguimiento de los PTIs.

8.2. PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL

Las coordinaciones con equipo directivo, tutores/as y equipos docentes, son actuaciones prioritarias que permitirán ajustar las respuestas educativas.

Además, se tendrán en cuenta las aportaciones de otros profesionales que intervienen de forma directa con los alumnos/as (fisioterapeuta, auxiliares educativos y especialistas).

Por otro lado, será fundamental la colaboración con tutores/tutoras en la coordinación con las familias a través de entrevistas conjuntas.

Se ha creado así mismo un grupo de coordinación tutorial en TEAMS. Este tiene a su vez, un canal por cada aula para mejorar la fluidez de la información de todo el equipo docente.

ACTUACIONES A DESARROLLAR	TEMPORALIZACIÓN
Asesoramiento a tutores/as en actividades y materiales de Apoyo a la Acción Tutorial.	A lo largo de todo el curso.
Asesoramiento en el Plan de Convivencia: <ul style="list-style-type: none"> • Revisión del Plan de Convivencia. • Asesoramiento en la revisión del RRI, de cara a desarrollar medidas pedagógicas y no solo sancionadoras. • Colaborar en la elaboración y puesta en marcha de un Protocolo de actuación ante conductas disruptivas que se ajuste a las características del centro. 	A lo largo de todo el curso.
Asesoramiento en el Plan de absentismo: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación entre tutores y UO. • Seguimiento familiar. • Coordinación con Servicios Sociales. • Coordinación con Equipo Directivo para consensuar medidas de intervención en cada caso. 	A lo largo de todo el curso.
Asesoramiento en el Plan de Acogida del Centro, tanto de personal laboral y docente, como de familias, y alumnado.	A lo largo del curso.
Asesoramiento a las familias sobre pautas educativas en colaboración con los/las tutores/as.	A lo largo del curso.
Asesoramiento y apoyo a las familias en la tramitación de becas y ayudas sociales.	El primer trimestre y a lo largo del curso.
Recabar información de recursos comunitarios y coordinarse con ellos.	A lo largo de todo el curso.
Mantener la escuela de familias seleccionando formación en temas de interés.	Una por trimestre.

8.4. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA

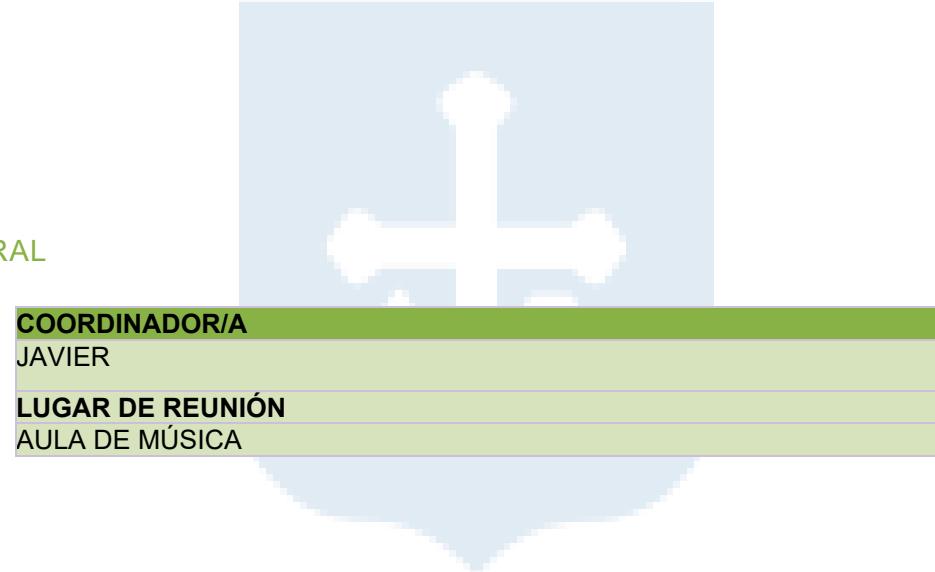
El objetivo fundamental de este programa se concretará en actuaciones que tengan como finalidad el desarrollo de habilidades de autonomía personal y social con el fin de favorecer el proyecto de vida de nuestro alumnado.

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Desarrollo de actividades para favorecer el conocimiento de sí mismo y desarrollar un auto concepto y autoestima ajustada.	A lo largo del curso.
Colaborar en la implementación del Programa de Tránsito en coordinación con el CEPA.	A lo largo del curso.
Asesorar en la inclusión de aspectos del desarrollo de la carrera en el Proyecto Curricular en los diferentes Interniveles: higiene personal, desplazamientos y movilidad por el centro, hábitos de alimentación, vestido, hábitos de trabajo,...	A lo largo del curso.
Facilitar recursos digitales y materiales al profesorado para el desarrollo del PODC a partir de las demandas de los tutores/as.	A lo largo del curso.

Asesoramiento a familias sobre el tránsito entre etapas del alumnado.	A lo largo del curso.
Asesoramiento al alumnado que finaliza TVA o que abandona el centro a través de un programa de Orientación Formativo/laboral con las siguientes acciones:	A lo largo del curso.
<ul style="list-style-type: none"> • Traslado de información a las familias sobre las actividades previstas. • Organización de talleres de orientación sociolaboral impartidos por entidades relacionadas (COCEMFE, FAEDIS, INSERTA) y por el propio centro. • Realización de entrevistas a alumnado y familias para conocer expectativas e intereses. • Orientación individualizada sobre recursos del entorno, itinerario más adecuado según sus necesidades y características. • Visita a CAIs y Centros Especiales de Empleo de la zona si se considera oportuno. 	
Conocimiento de recursos del entorno: comerciales, transportes, centros sanitarios, ...	A lo largo del curso.
Asesoramiento a las familias en relación a habilidades sociales, habilidades de la vida diaria, inteligencia emocional, etc.	A lo largo del curso.
Entrenamiento en el proceso de toma de decisiones: elegir entre diferentes opciones, autodeterminación, ...	A lo largo del curso.

8.6. MUS-E

8.6.1. ORGANIZACIÓN GENERAL



8.6.2. PLAN DE TRABAJO

OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES

1- Fomentar la educación en valores con Talleres artísticos/ Sesiones MUS-e objeto de mejorar la cohesión social y reducir las situaciones de conflicto, discriminación, acoso y violencia.	Noviem. 2025 a 2026	- Se realiza al menos una sesión, o parte de una sesión centrada en este aspecto. - Resultado del Informe de evaluación MUS-e correspondiente a este objetivo.
2. Mejorar la motivación hacia el aprendizaje para prevenir el absentismo y abandono escolar.	Noviem. 2025 a 2026	- Mejora del absentismo respecto al curso anterior. - Resultado del Informe de evaluación MUS-e correspondiente a este objetivo.
3. Fomentar el intercambio intercultural e interpersonal, facilitando el respeto a las diferencias personales, culturales, étnicas, religiosas y sociales	Noviem. 2025 a 2026	- Se realiza al menos una sesión, o parte de una sesión centrada en este aspecto. - Resultado del Informe de evaluación MUS-e correspondiente a este objetivo.
4. Trabajar la coeducación desde el arte como espacio de encuentro fuera de los estereotipos, desde el enfoque integrado de género.	Noviem. 2025 a 2026	- Se realiza al menos una sesión, o parte de una sesión centrada en este aspecto. - Resultado del Informe de evaluación MUS-e correspondiente a este objetivo.
5. Promover la participación activa de los/as niños/as, adolescentes y jóvenes, así como la iniciativa personal y la conciencia grupal para potenciar la ciudadanía activa en el entorno urbano y rural	Noviem. 2025 a 2026	- El alumnado realiza al menos una actividad de difusión de valores positivos a agentes externos o instituciones del entorno. - Resultado del Informe de evaluación MUS-e correspondiente a este objetivo.
6. Fomentar la autonomía personal, la inteligencia emocional, la comunicación asertiva y no sexista y la autorregulación del alumnado.	Noviem. 2025 a 2026	- Resultado del Informe de evaluación MUS-e correspondiente a este objetivo.
7. Fomentar la lectura y potenciarla desde distintas disciplinas artísticas así como promover actividades que den a conocer y protejan el patrimonio cultural, histórico y artístico.	Noviem. 2025 a 2026	- Se realiza al menos una actividad donde se trabaja un texto y/o se dan a conocer obras de nuestro patrimonio cultural. - Resultado del Informe de evaluación MUS-e correspondiente a este objetivo.

8. Sensibilizar sobre el cambio climático desarrollando estrategias que fomenten el desarrollo sostenible y medioambiental.	Talleres artísticos MUS-e	Novie. 2025 a junio 2026	- Se realiza al menos una sesión, o parte de una sesión centrada en este aspecto. - Resultado del Informe de evaluación MUS-e correspondiente a este objetivo.
9. Dotar de herramientas al profesorado en el ámbito intercultural, la gestión de la diversidad y el desarrollo de la inteligencia emocional.	Sesión de formación para maestras/os en el Centro. Encuentro de profesorado y artistas.	2º Trimestre 22-24 de noviembre 2024	-Se realiza al menos una sesión de formación en metodología MES-e al profesorado del Centro. - Al menos un representante del Centro acude al encuentro anual de formación e intercambio de experiencias con otros colegios y artistas.
10. Fomentar la participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos/as y en las actividades desarrolladas en los centros escolares.	Sesión de formación para familias	3º Trimestre	-Se realiza con las familias al menos una sesión de formación en metodología MUS-e.
11. Desarrollar objetivos y contenidos en el marco de los ODS, la Agenda 2030, los Derechos Humanos y la Convención de Derechos del Niño.	Talleres artísticos MUS-e	Noviem. 2025 a junio 2026	-Se realiza al menos una sesión donde se contemple alguno de los ODS de la agenda 2030.
12. Promover la creación de redes de colaboración y la interacción entre centros educativos y otros espacios basados en la educación y la participación.	Creación de grupos en TEAMS, ZOOM o cualquier otro canal de comunicación multidireccional	Noviem. 2025 a junio 2026	A lo largo del curso se intercambian, con al menos otro centro educativo, experiencias relacionadas con el programa MUS-e. - Resultado del Informe de evaluación MUS-e correspondiente a este objetivo.

8.6.3 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	FECHA	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
Jornadas MUSE	1º trimestre	Realizar actos de visibilización en el Centro a través de unas jornadas MUSE de distintas actividades artísticas.	800 €

8.6.4. ÁREAS Y SABERES BÁSICOS

Áreas:

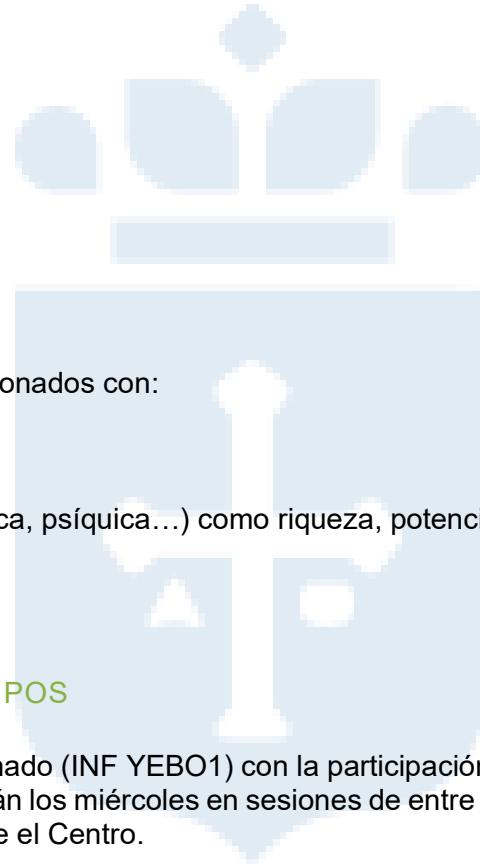
Educación artística

Valores

Ciencias Sociales

Ciencias Naturales

Lengua



De cada área se desarrollan saberes básicos relacionados con:

El arte como herramienta en educación.

Desarrollo de la Creatividad y la Imaginación.

La diversidad en sus múltiples facetas (cultural, física, psíquica...) como riqueza, potencial para crecer.

Desarrollo de la inteligencia emocional.

8.6.5. ORGANIZACION DE ESPACIOS Y TIEMPOS

Las sesiones MUS-e están dirigidas a todo el alumnado (INF YEBO1) con la participación de todo el centro de otras actividades generales (Días MUS-e y formación al profesorado) y se desarrollarán los miércoles en sesiones de entre 30 y 60 minutos, según cada grupo. Su actividad tendrá lugar en la sala específica para talleres que dispone el Centro.

8.6.6. METODOLOGÍA

Principios metodológicos.

- El arte como motor en la construcción de personas, grupos y sociedades.
- Potenciar la comunidad educativa.
- Desarrollo del sentido crítico.
- Intervención grupal: Romper clichés y enseñar valores.
- Compromiso: Lograr que el mensaje vaya más allá de las sesiones.
- Participación: Rol del alumno y docente en las actividades.
- Inclusión social: Abrazar la diversidad funcional y étnica.

- Utopía como realidad generadora del sentimiento de cambio.

8.6.7. COORDINACIONES

Reuniones entre coordinador/a y artista:

- Reunión inicial: Elaboración de horarios y calendario. (21 de octubre)
- Reuniones de seguimiento y previsión según cronograma MUS-e.
- Reunión evaluación: (2^a semana de junio)

Reuniones entre tutoras/es y artista:

- Reunión inicial. (2^a semana noviembre)
- Reuniones trimestrales para coordinar las actividades con la planificación general de los interciclos.(1^a semana trimestre)
- Reunión final.(2^a semana junio)

8.6.8. EVALUACIÓN

El programa MUS-e está tutorizado por la FYME (Fundación Yehudi Mehudin) en cooperación con la Consejería de Educación y establece un sistema de evaluación que implica la elaboración de distintos informes y rúbricas, tanto finales como sistemáticos de control a lo largo del curso.

Los datos recogidos emiten una valoración de todos los objetivos propuestos que junto con los indicadores de logro del presente documento ayudan al Centro a calcular el grado de consecución del programa.

8.7 PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA

El objetivo del programa es reforzar las medidas ya existentes en cuanto información, prevención de actos violentos, formación contra comportamientos racistas y xenófobos, así como otros relacionados con las drogas y el alcohol; y potenciar las actuaciones preventivas en relación con los riesgos a los que se ven sometidos personas menores y jóvenes con respecto al uso de internet y las nuevas tecnologías, en especial los relacionados con el acoso escolar y el ciberacoso. Nos sumamos este curso escolar al Plan para facilitar la asistencia ya iniciada en cursos anteriores, de expertos en seguridad, que pueden impartir charlas destinadas a nuestro alumnado y a las familias.

8.8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades propuestas para este curso son:

ACTIVIDAD	Nº PARTICIPANTES	MONITOR/A	HORARIO
JUDO	09	OSCAR FERNÁNDEZ	L y X de 14:00 a 14:45
TEATRO/BAILE	12	MONITOR/A AYTO	M y J de 14:00 a 14:45
AUTONOMÍA EN EL MEDIO	15	MONITOR/A AYTO	X y V de 16:30 a 18:30 h
MUSICOTERAPIA 1	08	MONITOR/A AYTO	L de 14:45 a 15:30
MUSICOTERAPIA 2	10	MONITOR/A AYTO	M de 14:45 a 15:30
MUSICOTERAPIA 3	04	MONITOR/A AYTO	V 14:00 a 14:45
PATIOS DIVERTIDOS 1	05	MONITOR/A AYTO	L, X y V de 14:00 a 14:45
PATIOS DIVERTIDOS 2	11	MONITOR/A AYTO	M y J de 14:45 a 15:30
ARTESANÍA	14	MONITOR/A AYTO	V de 14:45 a 15:30

8.9 PLAN DE DIGITALIZACIÓN

A la vista de la situación real, elaboramos nuestro PDC, en el que planteamos los objetivos a conseguir a través de acciones temporalizadas, agentes responsables e indicadores de logro que nos permitirán graduar el nivel de consecución alcanzado a lo largo del curso escolar. A continuación, presentamos estos objetivos asociados a los diferentes elementos recogidos en el Marco Europeo.

1 Objetivo 1.1: inventariar el equipamiento digital del centro.						
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro Existencia de un inventario con la dotación digital.			Grado de consecución		
	Temporalización	Responsable	Acciones	Deseado:	Sí	Alcanzado:
	Curso escolar	Equipo Directivo Coordinador/a TIC	1.1.1 Crear un inventario de la dotación digital a través del SharePoint del centro.			
	Curso escolar		1.1.2 Actualizar de forma periódica el inventario.			
	Curso escolar		1.1.3 Informar al claustro de la llegada al centro de nuevos materiales (compras, donaciones, envío Consejería, ...)			
2 Objetivo 1.2: gestionar la documentación del centro a través de Sharepoint						
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro Se gestiona de toda la documentación del centro a través del SharePoint			Grado de consecución		
				Deseado:	Sí	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones			
	Curso escolar	Equipo Directivo Coordinador/a TIC	1.2.1 Formación inicial sobre el uso de la herramienta			
	Curso escolar		1.2.2 Inclusión de nuevas gestiones digitales (convocatorias de reuniones, repositorio de materiales)			

	Curso escolar	1.2.3	Inclusión de un sistema de firma electrónica para ciertos tipos de documentos
--	---------------	-------	---

3 Objetivo 1.3: utilizar las redes sociales del centro			
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro Se publica de forma periódica a través de diferentes redes sociales las actividades del centro		Grado de consecución Deseado: Sí Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones
	Septiembre	Equipo Directivo Coordinador/a TIC	1.3.1 Determinar responsables de cada internivel y líneas de un responsable
	1º trimestre		1.3.2 Desarrollo de acción formativa sobre el uso de redes sociales en el centro
	Curso escolar		1.3.3 Publicación de actividades en la redes sociales de forma periódica
	2º trimestre		1.3.4 Acciones formativas para familias sobre el uso de redes sociales

4 Objetivo 1.4: actualizar y dar visibilidad a la página web del centro			
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro La web del centro es actualizada		Grado de consecución Deseado: Sí Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones
	Septiembre	Equipo Directivo Coordinador/a TIC	1.4.1 Actualizar la página web del centro
	1º trimestre	Coordinador/a TIC	1.4.2 Sincronizar las publicaciones de la web del centro con la redes sociales
	Curso escolar		1.4.3 Dar visibilidad a la web del centro.

2º trimestre		1.4.4	Mantenimiento de una sección en la web del centro con la documentación institucional pública, circulares a las familias y menús de comedor
--------------	--	--------------	--

6 Objetivo 2.1: crear fichas de uso y explotación didáctica de diferentes dispositivos de tecnologías del centro.			
ENSEÑANZA APRENDIZAJE	Y Indicador de logro	Grado de consecución	
	Se han creado documentos de explotación didáctica de tecnologías virtuales, impresoras 3d, tablets	Deseado:	Sí Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones
Septiembre	Equipo Directivo Coordinador/a TIC	2.1.1	Diseño de plantilla de recogida de información y explotación de recursos digitales
1º trimestre	Coordinador TIC Línea de trabajo	2.1.2	Creación de fichas de explotación didáctica

ENSEÑANZA APRENDIZAJE	7 Objetivo 2.2: concretar en la concreción curricular/propuesta pedagógica acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.			
	Y Indicador de logro Grado de consecución Inclusión de propuestas destinadas a la adquisición de la competencia digital en la CC/PP. Deseado: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Alcanzado: <input type="checkbox"/>			
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Curso escolar	Equipo Docente	2.2.1	Realizar actividades para que el alumnado utilice las TIC de forma responsable.

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	8 Objetivo 2.3: Utilizar el correo office 365 en alumnado y familias.			
	Indicador de logro Grado de consecución Las familias utilizan el correo 365 Deseado: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Alcanzado: <input type="checkbox"/>			
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Septiembre	Equipo directivo Coordinador TIC	2.3.1	Repartir a las familias las credenciales de uso del correo 365

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	1º trimestre	Coordinador TIC	2.3.2	Formación para las familias en el uso del correo 365
			2.3.3	Talleres de uso del correo 365 en alumnado de etapas superiores



SAN CRISTÓBAL

COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

9	Objetivo 2.4: explotar el uso de tecnologías virtuales presentes en el centro				
	Indicador de logro Uso en las aulas de la tecnología		Grado de consecución Deseado: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Alcanzado:		
DESARROLLO PROFESIONAL	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Septiembre	Coordinador TIC	2.4.1	Formación en el uso de tecnologías 3d en el centro	
	Curso escolar	Equipo Docente Coordinador TIC	2.4.2	Desarrollo de experiencias de uso con el alumnado de las etapas superiores	

10	Objetivo 3.1: mejorar la competencia digital de los/as docentes				
	Indicador de logro Profesorado que acredita su competencia digital: A1, A2 y B1.		Grado de consecución Deseado: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> Alcanzado:		
DESARROLLO PROFESIONAL	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Curso escolar	Coordinador/a TIC	3.1.1	Difundir las diferentes opciones formativas ofrecidas por la consejería, CPR, INTEF, IAAP...	
	Curso escolar	Coordinador/a TIC	3.1.2	Realizar labores de tutorización de cursos de competencia digital en el centro educativo para el profesorado.	



SAN CRISTÓBAL

COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

	Curso escolar	Coordinador/a TIC Coordinador/a formación	3.1.3	Organización de la formación digital del profesorado e intercambio de conocimiento, incluyéndolos en el plan de formación del centro
--	---------------	--	-------	--

DESARROLLO PROFESIONAL	11 Objetivo 3.2: utilizar herramientas digitales para la planificación y evaluación.			
	Indicador de logro		Grado de consecución	
	Utilización de la herramienta de PTI para la planificación de la intervención con el alumnado		Deseado:	Sí
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Septiembre	Equipo Directivo	3.2.1	Adecuación de la aplicación de PTI a la LOMLOE
	Curso escolar	Profesorado	3.2.2	Elaboración de programaciones y situaciones de aprendizaje a través de la nueva aplicación

DESARROLLO PROFESIONAL	12 Objetivo 3.3: actualizar en el plan de acogida al nuevo profesorado el apartado referido al entorno digital del centro.			
	Indicador de logro		Grado de consecución	
	El documento de plan de acogida incluye información actualizada del plan digital de centro		Deseado:	Sí
	Temporalización	Responsable	Acciones	

Septiembre	Equipo Directivo Coordinador/a TIC	3.3.1	Actualizar el documento de acogida
1º trimestre	Coordinador/a TIC	3.3.2	Crear flujo de SharePoint que remita el plan de acogida de forma automática.
Curso escolar	Coordinador/a TIC	3.3.3	Desarrollo de acciones formativas sobre el uso de las tecnologías digitales del centro.

8.10 GENUINE.

La Consejería de Educación ha firmado un convenio de colaboración entre la Administración del Principado y la Fundación Escuela de Mareo-Real Sporting de Gijón para la promoción de la calidad de vida y la inclusión social del alumnado con discapacidad intelectual escolarizado en centros de educación especial públicos de la región.

Se continuará manteniendo coordinación con el spotting y su equipo Genuine, desarrollando acciones en el centro y un entrenamiento semanal con una selección de alumnado del centro. El proyecto contará con la colaboración del profesorado de Educación física, desarrollándose los miércoles de 10.00 a 11.00 horas junto con entrenadores de Real Sporting de Gijón, con una selección de alumnado del centro. Además, se contemplan salidas a Mareo.

8.11 LIGA DIVERSIDAD FUNCIONAL

La Federación de Baloncesto del Principado de Asturias junto con la colaboración de las instituciones públicas y los más de 10 centros asociados a la LIGA DE DIVERSIDAD FUNCIONAL, desarrolla la primera edición de esta liga, destinada a promocionar y expandir la disciplina de baloncesto y el deporte en todos los ámbitos de la sociedad, potenciando los aspectos de lúdicos, educativos, de integración y de salud del deporte.

Las acciones para realizar desde el centro será el mantenimiento de un equipo con alumnado del colegio, con entrenamiento en periodo lectivo con apoyo de los maestros de educación física y jugadores de equipos de baloncesto del municipio. Además, se realizarán concentraciones con todos los centros y asociaciones participantes.

Los eventos deportivos se realizarán a través de 3 concentraciones, más una concentración final que será una jornada inclusiva con jugadores de distintos clubes.

Este curso estaremos apoyados desde el equipo Castrillón Basquet y nos entrenará Yolanda.

8.12 CAMPAMENTOS EN ÉPOCAS ESTIVALES

En el momento de diseño de la presente PGA se está trabajando con el Ayuntamiento de Avilés para el desarrollo de Campamentos para alumnado gravemente afectado en los periodos no lectivos. El modelo de campamento será similar al desarrollado desde el centro en los últimos años, estando pendiente de perfilar las bases de admisión. Desde el centro trabajaremos para que todo el alumnado perteneciente al colegio se pueda beneficiar de dicho proyecto y de ser en este marco, el centro participará de forma activa en su diseño y ejecución. De ceñirse al desarrollo de los campamentos únicamente para alumnado empadronado en Avilés, o con padres/madres trabajadoras del concejo, pasaríamos a un segundo plano, pues por norma las actividades extraescolares diseñadas desde el centro e incluidas en la PGA no deben ser excluyentes para ningún alumnado matriculado en nuestro centro, independientemente de su lugar de procedencia.

8.13 PLAN DE TRANSITO

La escolarización en un C.E.E. proporciona una serie de recursos especializados que favorecen la presencia, la participación y el aprendizaje del ACNEE, pero a su vez la falta de flexibilidad de la propuesta educativa limita sus posibilidades de acceder a itinerarios formativos que les permita incorporarse al mundo laboral y desarrollar un proyecto de vida acorde a sus posibilidades individuales. La nueva normativa en materia de evaluación (RD 984/2021 y la Resolución de 1 de diciembre de 2021) brinda la posibilidad de acceder a la titulación de Graduado en E.S.O. al alumnado con NEE con adaptaciones curriculares significativa, por lo que avala la importancia de crear oportunidades para este alumnado y permitir que puedan contar con un proceso de formación adaptado a sus necesidades. Actualmente la falta de titulación impide el acceso a Certificaciones Profesionales, así como a una infinidad de recursos formativos y laborales.

SAN CRISTÓBAL

COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

El establecimiento de un vínculo de colaboración con los Centros de Educación de Personas Adultas podría favorecer la creación de nuevas posibilidades, así como abrir puertas que diversifiquen las opciones del alumnado al finalizar la etapa educativa. En estos momentos estamos a la espera de la Consejería nos de respuesta sobre el programa y nos facilite el recurso personal necesario para poder desarrollarlo con garantías.

OBJETIVOS

- Buscar nuevas salidas para el alumnado al finalizar la escolarización.
- Contribuir a posibilitar el desarrollo del proyecto de vida del alumnado en función a sus intereses.
- Favorecer la motivación del alumnado ante una perspectiva más diversa.
- Establecer las bases para la transformación de los CEE en centros de recursos especializados que ofrezcan asesoramiento y apoyo a los centros educativos ordinarios.
- Generar mayor confianza a las familias que escolarizan a sus hijos/as en el CEE, posibilitando un planteamiento más abierto



8.14 RADIO VALDREDO

Un año más seguimos trabajando nuestro proyecto de radio iniciado durante el curso pasado y enmarcado dentro de los proyectos pedagógicos de innovación promovidos por la consejería de educación del principado. Con él este año tratamos de avanzar un poco más hacia un modelo educativo más inclusivo y de calidad.

Nuestro proyecto al igual que en el curso pasado, se basa principalmente en fomentar y favorecer la comunicación de nuestros alumnos, la expresión y comprensión oral y el desarrollo de la lectoescritura a través de un enfoque competencial mediante un programa de radio donde los alumnos son los creadores de contenido y emisores, actuando y desempeñando el rol necesario que les permita alcanzar los objetivos propuestos en el proyecto y su propio desarrollo personal y académico.

Los contenidos de aprendizaje que se han programado responden del mismo modo al criterio de funcionalidad de los aprendizajes perseguido al inicio del proyecto, favoreciendo que el alumnado se desenvuelva con la mayor autonomía posible en los diversos contextos sociales en los que transcurra su vida y adquiriendo el mayor número de habilidades funcionales que le permitan desarrollar al máximo su autonomía.

Como novedad este curso respecto del anterior es la unificación de las diferentes secciones para dar uniformidad al programa de radio, la elección de una sintonía y común y de cortillas fijas. Por otro lado se contará este año con la elaboración solo de un taller trimestral y la emisión en directo como actividades centrales dando una mayor importancia a la preparación y el diseño de la sección en las aulas.

Con todo ello seguimos dirigiendo el proyecto, al desarrollo como de la competencia lectora y escritora, así como la expresión y la comunicación, el fomento del interés por la lectura y el desarrollo del hábito lector y escritor del alumnado ayudándole a ser cada vez más autónomo en acciones y comunicación, mejorando su autoestima y fomentando las decisiones propias de todos y cada uno de ellos.

No sin ello de abordar aspecto menos formales pero igual de importantes para el desarrollo competencial de nuestro alumnado como es la planificación, la organización, el trabajo cooperativo y la toma de decisiones.

9. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El presente curso escolar, marcado por la participación de nuestro centro en la iniciativa institucional “Contrato Programa: Centros propulsores de la equidad educativa” que condiciona gran parte de los aspectos organizativos recogidos en la presente programación general. Uno de los aspectos sobre los que tiene mayor repercusión en nuestro centro es en el área de formación, ya uno de los requisitos del programa es la

constitución en el centro de un plan de formación en centros que aglutine todas las experiencias formativas. En base a esta premisa, bajo la tutela y asesoramiento del CPR se desarrollará dicho plan de formación:

- Continuar con la línea de formación inicial y acogida a los profesionales de nueva incorporación del centro
- Participar en la formación de centros en fase 2 de proyectos de equidad
- Formación de profundización en Aprendizaje basado en proyectos
- Continuidad con el trabajo de atención plena en el centro
- Desarrollo del proyecto la trasformación de espacios educativos.

También destacar otra experiencia formativa relacionadas con el contrato programa, que son la participación del parte del equipo impulsor en el apoyo y asesoramiento llevado desde el servicio de inspección y el Servicio de Orientación Educativa y Formación del Profesorado.

Desde el centro se facilitará en la medida de lo posible la asistencia del profesorado a cursos y actividades de formación convocados por las diferentes administraciones públicas y entidades privadas. Así mismo se promueve el intercambio de experiencias con otros centros mediante visitas a instituciones para conocer sobre el terreno métodos de trabajo, estructuración de espacios, recursos y actividades.... Nuestro centro también está abierto a otros para que los distintos profesionales conozcan las experiencias y proyectos que desarrollamos.

La representante de formación de nuestro centro para el presente curso escolar será ANA

10.RELACION CON LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO Y OTRAS INSTITUCIONES.

- Relación con el C.P.R. de Avilés-Occidente
- Participación del profesorado en distintos cursos y seminarios.
- Colaboración en charlas y ponencias.
- Aprovechamiento de los recursos materiales y humanos ofertados a los centros.
- Relaciones con otros centros educativos.
- Compartir experiencias con centros ordinarios y centros de educación especial
- Coordinación con los centros con los que se realiza la experiencia de la integración combinada.
- Relación con otros centros dentro del proyecto “Una empresa en mi escuela”
- Relación con los centros de salud mental.
- Asesoramiento e intercambio de estrategias y actuaciones en el proceso de intervención con los alumnos/as.
- Relaciones con el E.O.E.P general de Avilés, equipo regional, Equipo de Atención temprana, etc.
- Se establecen reuniones de coordinación con el equipo de orientación del centro
- Relaciones con el Ayuntamiento.
- Directamente y /o a través del representante en el Consejo Escolar
- Relación con las familias
- Asociación de padres y madres.
- Representantes en el Consejo Escolar.
- Comisión de convivencia.
- Acción Tutorial: boletines informativos y entrevistas con los diferentes profesionales del centro.

10.1. AMPA

El AMPA del Colegio de Educación Especial San Cristóbal, de Avilés. Tiene como finalidad fomentar su participación en la vida escolar y colaborar con el centro en la mejora de la calidad educativa. Este plan de trabajo organiza las actuaciones previstas durante el curso para dar respuesta a las necesidades del alumnado y sus familias.

Objetivos:

- Favorecer la implicación de las familias en la vida del centro.
- Impulsar actividades educativas, culturales, deportivas y lúdicas.
- Colaborar en la mejora de los recursos y servicios escolares.
- Promover la convivencia, el respeto y la inclusión.
- Establecer canales fluidos de comunicación, entre las familias y el colegio.

Actividades previstas:

Educativas

- Charlas de orientación familiar.

Culturales y festivas

- Amaguesto que está previsto que sea el día 31 de octubre del 2025, en esta ocasión nos vamos a encargar de adquirir la bebida para la fiesta en la que van a acudir los padres y también vamos a contratar como en años anteriores a un gaitero, este año será Daniel Meré (gaitero tradicional y que también versiona canciones).
- Fiesta de Navidad con actividades para todo el alumnado. (diciembre, los días los que nos proponga el centro).
 - o Taller de mazapanes para todo el alumnado. El mazapán al ser un dulce típico de estas fiestas lo consideramos apropiado, también porque es fácil de manejar (como plastilina) que tiene de ingredientes almendra molida, azúcar y huevo. El AMPA lo llevará ya mezclado y cada niño lo modelará, el horneado también lo realizaremos nosotros.
 - o El angulero es una figura cultural asturiana, una especie de Papá Noel que reparte regalos en Navidad. En este caso hemos pensado que les dé una bolsa de (gusanitos, papa delta... sin gluten) y que ellos le entreguen la carta de lo que piden a los Reyes. (El día 15 ó 16 de diciembre del 2025, el día que escoja el colegio).
- Antroxu ó carnaval este año es en febrero.
 - o Trataremos de organizar el desfile de los escolinos, para que el confeti nos invada a todos disfrazados de lo mismo.
 - o Fiesta de Carnaval nosotros como en otras ocasiones pondremos la bebida.
 - o Taller de Casadiellas este taller será realizado por el alumnado que el centro considere. El objetivo principal es que trabajen en equipo y que aprendan a realizar recetas tradicionales.

- o Nuestras Majestades los Reyes Magos de Oriente, les entregarán los regalos (que aún no sabemos), esperamos que sea la última mañana (19 de diciembre) lectiva del año 2025.
- o El festival de Navidad esa tarde (que el centro escoge), nosotros pondremos como en años anteriores la comida y bebida típica de ese tiempo.
- Día del Libro. A lo largo de abril el día o días que el centro considere oportuno.
 - o Taller de marcapáginas será para todo el alumnado, utilizaremos esponjas. Para que el escritor/a que acuda se lo firme.
 - o Queremos traer como en otras ocasiones aun escrito o escritora que tenga discapacidad.
- Fiesta de fin de curso con juegos que es en junio.
 - o El AMPA participará en la organización que es un evento muy especial por dos motivos para cerrar el curso escolar y también para despedir con cariño al alumnado que finaliza su etapa en el centro.

Como otros años nos haremos cargo de la compra de los regalos destinados a los alumnos/as que se gradúan, así como de los docentes y no docentes que se jubilan.

Como en otras ocasiones nos encargaremos de la bebida.

Se está estudiando la posibilidad de adquisición de togas y birretes, con la intención de que queden como material del centro para futuras promociones.

Deportivas y de convivencia

- Jornada de convivencia familias – profesorado (primavera).
 - o Taller de camisetas está pensado como una actividad simbólica y participativa que refuerce la unión y el sentimiento de pertenencia entre todas las personas que forman parte del centro educativo. (PT, AL, Auxiliares, Limpieza, Conserjes...). Durante el taller cada participante decorará una camiseta de talla (todas misma talla y color), utilizando técnicas sencillas. Una vez terminada se envolverán individualmente y se depositarán todas en una caja común. Al finalizar, cada persona tomará al azar una de las camisetas, llevándose así una prenda creada por otra persona. Pretendiendo trasmitir la idea de que cada uno se lleva un pedacito de los demás. Se puede hacer por grupos y diferentes días el pintado para fomentar la participación de los padres. Pero el día
 - o el momento de coger una que sea solo de los miembros del centro.
 - o El objetivo principal de esta jornada es fortalecer los lazos entre las familias, el alumnado y el centro. Aún está por definir. Se está valorando la posibilidad de contratar a la empresa Vegapresas para que prepare un poco de espicha. Pero esto se está valorando todavía no hay nada cerrado ni concretado.

Colaboraciones con el centro

- Contribución en la compra de material didáctico según las necesidades.
- Taller de palmas para vender en los mercadillos. El material lo adquiere el AMPA, se realizan las palmas con padres, madres... voluntarios y luego se dona para el mercadillo y el dinero es íntegro para los niños.
- Taller de macetas para vender en los mercadillos. El material lo adquiere el AMPA, se realizan las palmas con padres, madres... voluntarios y luego se dona para el mercadillo y el dinero es íntegro para los niños.

Actividades viables pendientes de confirmación

Desde el AMPA se han planteado diversas actividades complementarias que se realizarán únicamente si el centro considera que son viables y adecuadas para el alumnado

y seleccionará el a quién irá dirigido. Estas actividades buscan enriquecer la vida escolar, fomentar la participación y ofrecer experiencias educativas, culturales y de convivencia.

Entre las actividades sugeridas se incluyen:

1. Concierto didáctico con un saxofonista invitado, para acercar al alumnado al mundo de la música.
2. Taller artístico de pintura sobre una teja o azulejo, fomentando la creatividad y la expresión plástica.
3. Taller de fotografía, para el concurso de DIFAC (con cámaras desechables). Concurso que acaba en finales de octubre.
4. Visita educativa a la granja de San Cristóbal en colaboración con la asociación de vecinos de San Cristóbal, para conocer de cerca el entorno rural, los animales y el trabajo de campo.
5. Ruta de los hórreos de San Cristóbal también en colaboración con la asociación de vecinos de San Cristóbal, como salida cultural para descubrir el patrimonio etnográfico de la zona.

Todas estas actividades se desarrollarán en coordinación con el equipo directivo y el profesorado, quienes determinarán los momentos y las condiciones más adecuadas para su realización.

Todas las actividades incluidas en este plan se intentarán llevar a cabo a lo largo del curso escolar, siempre con la mejor disposición y el mayor cariño por parte del AMPA.

Somos conscientes de que no todas las actividades podrán realizarse, ya que algunas dependerán de la disponibilidad del centro, del profesorado o de los recursos necesarios. Sin embargo, el AMPA mantendrá su compromiso de poner ilusión, esfuerzo y colaboración en cada una de las iniciativas, para que las que sí se lleven a cabo resulten significativas y enriquecedoras para toda la comunidad educativa.

Nuestro objetivo principal es participar activamente en la vida del colegio, apoyar al alumnado y contribuir, dentro de nuestras posibilidades, a que cada curso sea una experiencia positiva y compartida.

Recursos y presupuesto

- Ingresos previstos a través:
 - o Cuota de socios (20€ por curso).
 - o Subvenciones municipales/autonómicas.
 - o A través de la venta de la lotería.
 - o En el caso de que fueran necesarios a través de actividades autofinanciadas.
- Gastos previstos:
 - o Materiales para actividades.
 - o Contrataciones varias.

Evaluación y seguimiento

- Evaluación de las actividades mediante encuestas o valoración de las familias, a través de diferentes medios dependiendo del caso.
- Revisión trimestral del plan en reunión de la junta directa.
- Elaboración de una memoria mensuales y una global en junio con los logros, dificultades y propuestas de mejora

10.2 PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE ALUMNADO UNIVERSITARIO Y NO UNIVERSITARIO

Nuestro colegio está integrado en la Red de Centros de Prácticas Docentes creada el año pasado, aunque llevamos muchos cursos tutelando alumnado de prácticas, tanto de los Grados en Primaria, como de Psicología y Terapia ocupacional. Así mismo, somos receptores de alumnado de prácticas del Ciclo Formativo de Grado Superior en Mediación Comunicativa impartido por la Fundación Vinjoy Por otro lado el centro tiene

un convenio educativo con ASATA (Agrupación de sociedades asturianas de trabajo asociado y economía social) para la realización de prácticas de certificados de profesionalidad impartidos en dicha agrupación.

La participación del profesorado en el programa es voluntaria, siendo el único requisito exigible una experiencia docente de, al menos, 3 años. En el Claustro de inicio de curso se recoge la relación de participantes que posteriormente se envía a la Universidad de Oviedo. El periodo de presencia del alumnado de prácticas en el colegio suele abarcar el segundo y el tercer trimestre escolar, dependiendo del practicum que estén realizando.

Este Programa de Prácticas está regulado por la Resolución de la Consejería de Educación del 8 de junio de 2018. En dicha resolución están recogidas las funciones que corresponden tanto al tutor/a de las prácticas como al coordinador del programa.

Serán funciones de la persona que tutele las prácticas:

- Acoger al alumnado en prácticas en los períodos que se establezcan a lo largo del curso escolar.
- Posibilitar la iniciación en la práctica docente de los citados alumnos o alumnas.
- Facilitar al alumnado en prácticas el conocimiento de la organización y funcionamiento del centro, del Proyecto Educativo y la Concreción Curricular, del Programa de Orientación y Acción Tutorial así como de otros proyectos, programas o actividades en los que el centro participe.
- Asesorar al alumnado en prácticas en cuestiones didácticas, de orientación educativa y psicopedagógica.
- Coordinar sus actuaciones con el profesorado de prácticas de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación.
- Emitir un informe de valoración de las actividades desarrolladas por el alumnado tutelado en prácticas.

Serán funciones específicas del Coordinador/a de Prácticas las siguientes:

- La coordinación de tareas entre los tutores/as de prácticas del centro.
- Facilitar la coordinación del profesor tutor/a de educación infantil y primaria con los tutores especialistas vinculados a las prácticas de las menciones.
- Facilitar al alumnado en prácticas el conocimiento de la organización y funcionamiento del centro, de los Proyectos educativo y Curricular, así como de otros proyectos, programas o actividades en los que el centro participe.
- La coordinación entre los tutores/as de prácticas y el profesorado de prácticas de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación.

El ejercicio de la función de tutoría de prácticas podrá valorarse como mérito profesional y estará reconocido como Actividad de Formación Permanente

11. PLAN DE OBRAS.REVISAR

Entre los aspectos pendientes para el centro, los dividimos entre aquellos que consideramos mantenimiento y los considerados inversión. Los ordenamos por prioridad según nuestro criterio. Parte de lo aquí recogido está pendiente de ejecutar por parte de la Consejería de Educación, que facilitó una asignación complementaria al centro, estando ahora mismo pendientes de aspectos técnicos.

MANTENIMIENTO

- Continuar con el pintado aulas
- Arreglo vallado del parque infantil

INVERSIÓN

- Creación de baños para el exterior y gimnasio. Los baños que actualmente utilizamos para el espacio de recreo y el gimnasio están en situación casi de derrumbe. Un tabique divisorio está cayendo, con lo que lo tenemos que dejar de utilizar. La mejor opción es la creación de un baño completo en el gimnasio y adaptación del espacio que dejan los actuales baños para la creación de un espacio multiusos.
- Mejora de accesibilidad en zona de salida al patio, colocando un pasamanos para mejorar la accesibilidad de las escaleras.
- Cambio de pasamanos de las escaleras.
- Solicitar la creación de una zona exterior cubierta

12. PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PGA

	QUIÉN	QUÉ EVALÚA	CÓMO
ÓRGANOS GOBIERNO	DECONSEJO ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> Funcionamiento interno durante el curso actual y analizará el grado en que ha ejercido las competencias que tiene encomendadas, aprobando las medidas de mejora que estime convenientes. Evaluará el Proyecto Educativo y el funcionamiento general del Centro, especialmente el clima de convivencia del Centro y la efectividad de la aplicación de las normas de convivencia, la evolución del rendimiento escolar de los alumnos, el desarrollo de las actividades extraescolares y servicios complementarios así como la eficacia en la gestión de los recursos humanos y materiales. <p>COMISIÓN DE CONVIVENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Grado de cumplimiento de lo establecido sobre Organización de la convivencia y disciplina en los documentos institucionales del Centro. Adopción de medidas preventivas y favorecedoras de la convivencia del Centro. Situaciones de conflictividad que se han producido durante el curso y frecuencia de cada una de ellas. Tipos de medidas correctivas aplicadas y grado de eficacia. Funcionamiento y grado de eficacia de la Comisión de Convivencia. <p>COMISIÓN ECONÓMICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisión de gastos e ingresos (dos veces en el curso) Información de la Gestión Económica y cierre de cuentas 	Informe en la Memoria Actas de las reuniones Informe GECE Informe en la Memoria
	CLAUSTRO	<ul style="list-style-type: none"> Funcionamiento interno: planificación, coordinación, seguimiento y evaluación. Medidas de mejora. 	Informe del E.D. en la Memoria

		<ul style="list-style-type: none"> Funcionamiento general del Centro y de los Órganos de Coordinación docente, los documentos de planificación didáctica, los procesos de enseñanza y aprendizaje, el clima de convivencia del Centro y la evolución del rendimiento escolar general del Centro 	
EQUIPO DIRECTIVO		<ul style="list-style-type: none"> Estudio de la evolución del rendimiento escolar general del Centro a lo largo del curso Revisión de su funcionamiento y de los resultados obtenidos a lo largo de curso, tomando como referencia las funciones que el Equipo tiene encomendadas y prestando una especial atención los siguientes aspectos: Nivel de coordinación interna del Equipo (frecuencia y dinámica de las reuniones, distribución de tareas, etc.) Grado de desarrollo del Plan anual de trabajo del Equipo y logro de los objetivos previstos. Frecuencia y calidad de las relaciones del Equipo y de cada uno de sus miembros con los profesores y los responsables de los Órganos de Coordinación Docente del Centro. Frecuencia y calidad de las relaciones del Equipo con los padres y madres de los alumnos y con el AMPA. Frecuencia y calidad de las relaciones con las Instituciones y Servicios del entorno. Las decisiones y acciones llevadas a cabo para fomentar la participación y colaboración de todos los sectores de la Comunidad educativa en la vida del Centro. Síntesis de los resultados y conclusiones de las evaluaciones llevadas a cabo en sus respectivos ámbitos por los Órganos de Coordinación Docente y especialmente las propuestas de mejora que de ellas se deriven. 	Registro de reuniones E.D. Encuesta CCP Informe en la Memoria
CCP		<ul style="list-style-type: none"> La coordinación interna de la Comisión. El nivel de colaboración entre la Comisión, los Equipos de INTERNIVEL y UO . 	Actas Informe en la Memoria



SAN CRISTÓBAL

COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

		<ul style="list-style-type: none">• El grado de desarrollo del Plan de trabajo para la elaboración de los Proyectos Curriculares.• Las decisiones y acciones llevadas a cabo para fomentar la evaluación de todos los proyectos y actividades que se desarrollen en el Centro y en particular, para mejorar la evaluación del proceso de enseñanza y de la evolución del rendimiento escolar del Centro.• Propuestas de Mejora.	
ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE	DE INTERNIVELES	<ul style="list-style-type: none">• La elaboración y revisión periódica de las Programaciones de nivel. Actas• La participación, mediante la formulación de propuestas, en la elaboración o modificación de la P.G.A., el P.E. y los Proyectos Curriculares de Etapa.• La actualización de la metodología didáctica.• La propuesta de actividades de perfeccionamiento y el desarrollo de proyectos de innovación e investigación educativa.• Las decisiones de carácter general sobre metodología didáctica.• Los criterios generales y procedimientos para la organización de la atención a la diversidad de los alumnos.	Informes del Coordinador CCP Informe en la Memoria
	EQUIPOS DOCENTES	<ul style="list-style-type: none">• Reunión del tutor de grupo con los profesores especialistas. Actas de desarrollo de la evaluación• En las sesiones de evaluación final, una vez evaluado el rendimiento escolar de los alumnos del grupo, el Tutor y el Equipo Docente procederán a analizar:• Los resultados académicos conseguidos por el conjunto de los alumnos del grupo.• El clima general de convivencia entre los alumnos del grupo.• Las relaciones entre maestros y alumnos del grupo.• Revisarán asimismo su propio funcionamiento y de forma especial:• La coordinación de las actividades de enseñanza y aprendizaje.• La adopción de medidas educativas complementarias para los alumnos con dificultades de aprendizaje y el seguimiento de dichas medidas.• Los criterios generales y procedimientos sobre evaluación de los aprendizajes y promoción de los alumnos para la organización de	Informe de la Memoria

SAN CRISTÓBAL

COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

		<ul style="list-style-type: none"> la atención a la diversidad de los alumnos, establecidos en los Proyectos Curriculares. Las normas de convivencia y disciplina establecidas en el RRI. 	
PLANES PROYECTOS	Y PROGRAMAS SEGUIDOS DESDE EL CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> El grado de cumplimiento del Programa. La adecuación de las actividades realizadas a las características y nivel de los alumnos que participan en ellas. El nivel de implicación de los profesores, alumnos y padres en la organización y realización de las actividades planteadas desde el programa. 	Encuestas Gráficos Informes Actas de Ciclo Memoria



ANEXO I: CALENDARIO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

TIPO	RESPONSABLE	ALUMNADO	FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR
COMPLEMENTARIA	COORDINADORA INTERNIVEL	INTERNIVEL 1	1º TRIMESTRE	JARDÍN BOTÁNICO	GIJÓN
COMPLEMENTARIA	COORDINADORA INTERNIVEL	INTERNIVEL 1		NAVE DE LOS JUEGOS	AVILÉS
COMPLEMENTARIA	COORDINADORA INTERNIVEL	INTERNIVEL 1	3º TRIMESTRE	RECORRIDO EN TREN	POR DETERMINAR
COMPLEMENTARIA	COORDINADORA INTERNIVEL	INTERNIVEL 2	1º TRIMESTRE	NAVE DE LOS JUEGOS	AVILÉS
COMPLEMENTARIA	COORDINADORA INTERNIVEL	INTERNIVEL 2	2º TRIMESTRE	EL FORCÓN	MIRANDA

COMPLEMENTARIA	COORDINADORA INTERNIVEL	INTERNIVEL 2	3º TRIMESTRE	LOS CASERINO	VILLAVICIOSA
COMPLEMENTARIA	COORDINADORA INTERNIVEL	INTERNIVEL 3	1º TRIMESTRE	GRANJA LOS CASERINOS	VILLAVICIOSA
COMPLEMENTARIA	COORDINADORA INTERNIVEL	INTERNIVEL 3	2º TRIMESTRE	BRIGRADA DE SALVAMENTO MINERO LANGREO	
COMPLEMENTARIA	COORDINADORA INTERNIVEL	INTERNIVEL 3	3º TRIMESTRE	FINCA "EL MALAÍN"	VILLAVICIOSA
COMPLEMENTARIA	COORDINADORA INTERNIVEL	INTERNIVEL 4	1º TRIMESTRE	NOCHE EUROPEA DE INVESTIGADORES E INVESTIGADORAS	LOSOVIEDO

ACTIVIDADES EN EL ENTRONO PRÓXIMO SIGNIFICATIVAS Y FUNCIONALES QUE PERMITAN AL ALUMNADO PONER EN PRÁCTICA LOS APRENDIZAJES COMPETENCIALES ADQUIRIDOS: VISITA MERCADO, COMPRAS EN SUPERMERCADO, PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS, USO DE TRANSPORTE URBANO....

COMPLEMENTARIA	UO	INTERNIVEL 4	3º TRIMESTRE	VISITAS A CAIS	AVILÉS, CASTRILLÓN
DEPORTIVA	COORDINADORA LÍNEA DEPORTES	TODO ALUMNADO	EL 1º TRIMESTRE	DEPORTES SOBRE RUEDAS	AVILÉS
DEPORTIVA	COORDINADORA LÍNEA DEPORTES	TODO ALUMNADO	EL 2º TRIMESTRE	CROSSFIT	AVILÉS
DEPORTIVA	COORDINADORA LÍNEA DEPORTES	TODO ALUMNADO	EL 2º TRIMESTRE	ESCALADA	AVILÉS
DEPORTIVA	COORDINADORA LÍNEA DEPORTES	TODO ALUMNADO	EL 3º TRIMESTRE	DEPORTES DE PELOTA	AVILÉS
COMPLEMENTARIA	COORDINADORA LÍNEA COMPLEMENTARIAS	TODO ALUMNADO	EL 1º TRIMESTRE	FIESTA DE NAVIDAD	AVILÉS
COMPLEMENTARIA	COORDINADORA LÍNEA COMPLEMENTARIAS	TODO ALUMNADO	EL 2º TRIMESTRE	FIESTA DE CARNAVAL	AVILÉS
COMPLEMENTARIA	COORDINADORA LÍNEA COMPLEMENTARIAS	TODO ALUMNADO	EL 3º TRIMESTRE	FIESTA FIN DE CURSO	AVILÉS

SAN CRISTÓBAL

COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

COMPLEMENTARIA	COORDINADOR LÍNEA TODO BIBLIOTECAS	ALUMNADO	EL 1º TRIMESTRE	DÍA DE LA PAZ	AVILÉS
COMPLEMENTARIA	COORDINADOR LÍNEA TODO BIBLIOTECAS	ALUMNADO	EL 3º TRIMESTRE	DÍA DEL LIBRO	AVILÉS
COMPLEMENTARIA	COORDINADOR LÍNEA SELECCIÓN SALUD	ALUMNADO	2º TRIMESTRE	COGERSA	AVILÉS
COMPLEMENTARIA	COORDINADOR LÍNEA SELECCIÓN SALUD	ALUMNADO	2º TRIMESTRE	EXPERIENCIA SERVICIO	APRENDIZAJE CASTRILLÓN
COMPLEMENTARIA	COORDINADOR LÍNEA TODO COEDUCACIÓN	ALUMNADO	EL 2º TRIMESTRE	DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.	AVILÉS
COMPLEMENTARIA	COORDINADOR LÍNEA TODO COEDUCACIÓN	ALUMNADO	EL 3º TRIMESTRE	JORNADAS DE COEDUCACIÓN.	AVILÉS
COMPLEMENTARIA	COORDINADOR LÍNEA TODO COEDUCACIÓN	ALUMNADO	EL 3º TRIMESTRE	DÍA DE LA FAMILIA	AVILÉS
DEPORTIVA	COORDINADOR EF	INTERNIVEL 3 INTERNIVEL 4	2º TRIMESTRE	HABILIDADES	LANGREO
DEPORTIVA	COORDINADOR EF	INTERNIVEL 3 INTERNIVEL 4	2º TRIMESTRE	TENIS DE MESA Y FUTBOLÍN	AVILÉS
DEPORTIVA	COORDINADOR EF	INTERNIVEL 2 INTERNIVEL 3 INTERNIVEL 4	2º TRIMESTRE	ATLETISMO	GIJÓN
DEPORTIVA	COORDINADOR EF	INTERNIVEL 2 INTERNIVEL 3 INTERNIVEL 4	2º TRIMESTRE	BALONCESTO Y TIROS	AVILÉS
DEPORTIVA	COORDINADOR EF	INTERNIVEL 2 INTERNIVEL 3 INTERNIVEL 4	2º TRIMESTRE	BALONMABO	OVIEDO
DEPORTIVA	COORDINADOR EF	INTERNIVEL 2 INTERNIVEL 3 INTERNIVEL 4	3º TRIMESTRE	CAMPO A TRAVÉS	LLANERA
DEPORTIVA	COORDINADOR EF	SELECCIÓN	3º TRIMESTRE	RUGBY	LUANCO
DEPORTIVA	COORDINADOR EF	SELECCIÓN	2º TRIMESTRE	SEMANA BLANCA CON PERNOMA	

SAN CRISTÓBAL

COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

DEPORTIVA	COORDINADOR GENUINE	SELECCIÓN	ANUAL	VISITAS A MAREA DENTRO DEL GIJÓN CONVENIO GENUINE Y CONCENTRACIONES AMISTOSAS	
DEPORTIVA	COORDINADOR EQUEAL	SELECCIÓN	ANUAL	PARTIDOS BALONCESTO LIGA GIJÓN EQUAL	
DEPORTIVA	ED	SELECCIÓN	3º TRIMESTRE	PONTE EN MARCHA	CORVERA
COMPLEMENTARIA	COORDINADORA ARTESCO	SELECCIÓN	3º TRIMESTRE	MERCADO DE ARTESCO GESTIONES RELACIONADAS	YAVILÉS
COMPLEMENTARIA	COORDINADORA ARTESCO	SELECCIÓN	ANUAL	ACTIVIDADES CULTURALES AVILÉS PROPUESTAS POR EL AYUNTAMIENTO DE AVILÉS	
COMPLEMENTARIA	ED	TODO CENTRO	EL 3º TRIMESTRE	FIESTA FIN DE CURSO	AVILÉS
DEPORTIVA	EF	SELECCIÓN	2º TRIMESTRE	SEMANA BLANCA	PAJARES
DEPORTIVA	EF	SELECCIÓN	2º TRIMESTRE	DIA BLANCO	PAJARES
COMPLEMENTARIA	COORDINADORA MUSE	TODO CENTRO	EL 3º TRIMESTRE	DIA MUSE	AVILÉS



ANEXO II: PLANES DE TRABAJO ORGANOS DE GOBIERNO

PLAN DE TRABAJO PARA EL CONSEJO ESCOLAR

Temas a tratar	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación equipo directivo • Plantilla de profesorado, alumnado, unidades en funcionamiento • Obras, actividades extraescolares, planes y programas • Constitución de comisiones del consejo • Información sobre la PGA • Revisión plan integral de convivencia • Actividades complementarias del trimestre 	Octubre
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de cuentas de gestión y presupuestos • Desarrollo de plan integral de convivencia • Actividades complementarias del trimestre • Evaluación de la Función Directiva • Seguimiento de la PGA • Desarrollo de plan integral de convivencia • Propuestas de modificación del PEC 	Diciembre
<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de la PGA • Análisis y valoración de memoria de fin de curso • Aprobación de modificaciones en el PEC 	Enero
	Febrero
	Abril
	Junio

PLAN DE TRABAJO PARA EL CLAUSTRO

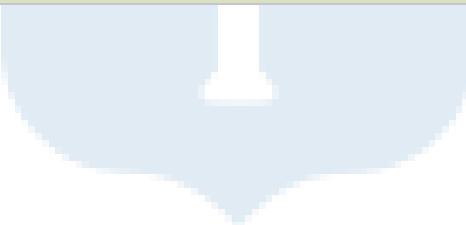
Temas a tratar	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación equipo directivo • Elección de tutorías • Adscripción de grupos y especialidades 	Septiembre

• Turnos de patio	
• Planes, programas y experiencias	
• Carpeta del profesor	
• Servicios complementarios	
• Análisis e información de la PGA	Noviembre
• Aprobación de aspectos docentes de PGA	
• Seguimiento PGA	Febrero
• Propuestas de modificación del PEC	
• Seguimiento PGA	Mayo
• Propuestas de modificación del PEC	
• Memoria de fin de curso	Junio
• Aprobación de PEC	

PLAN DE TRABAJO PARA LA CCP

Temas a tratar	Fecha
• Organización general de centro	Septiembre
• Organización de grupos	
• Pautas programaciones	
• Elaboración PGA	
• Elaboración PGA	Octubre
• Coordinación actividades complementaria	
• Seguimiento PGA	Noviembre
• Plan de evacuación del centro	
• Preparación/organización complementarias	
• Seguimiento PGA	Diciembre
• Diseño de PEC	
• Preparación/organización complementarias	
• Seguimiento PGA	Enero
• Concreción curricular	
• Modificaciones PEC	

• Preparación/organización complementarias	Febrero
• Seguimiento PGA	
• Concreción curricular	
• Modificaciones PEC	
• Preparación/organización complementarias	Marzo
• Seguimiento PGA	
• Modificaciones PEC	
• Preparación/organización complementarias	
• Evaluación 2º Trimestre	
• Seguimiento PGA	Abril
• Concreción curricular	
• Modificaciones PEC	
• Preparación/organización complementarias	
• Seguimiento PGA	Mayo
• Concreción curricular	
• Modificaciones PEC	
• Preparación/organización complementarias	
• Evaluación 3º Trimestre	
• Memoria Final	Junio
• Preparación/organización complementarias	
• Organización próximo curso	



ANEXO III: HORARIOS PERSONAL LABORAL

AUXILIARES EDUCATIVOS

	L	M	X	J	V	
9:00 a 9:45			COORDINACION			
9:45 a 10:00	TRANSPORTE	TRANSPORTE	TRANSPORTE	TRANSPORTE	TRANSPORTE	
10:00 a 10:30	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	
10:30 A 11:00	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	
11:00 A 11:30	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	
11:30 A 12:00	PATIO	PATIO	PATIO	PATIO	PATIO	
12:00 A 13:00	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	
13:00 A 13:30	COMER	COMER	COMER	COMER	COMER	
13:30 A 14:00	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	
14:00 A 14:45	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR	COMEDOR	
14:45 A 15:30	PATIO	PATIO	PATIO	PATIO	PATIO	
15:30 A 16:20	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	
16:200 A 16:45	TRANSPORTE	TRANSPORTE	TRANSPORTE	TRANSPORTE	TRANSPORTE	
	7:00	7:00	7:45	7:00	7:00	



SAN CRISTÓBAL

COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

HORARIO FISIOTERAPEUTA

	L	M	X	J	V
9:45 a 10:00	COORDINACION	COORDINACION	COORDINACION	COORDINACION	COORDINACION
10:00 a 10:30	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO
10:30 A 11:00	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO
11:00 A 11:30	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO
11:30 A 12:00	ALUMNADO	PATIO	PATIO	PATIO	PATIO
12:00 A 12:30	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO
12:30 A 13:00	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO
13:00 A 13:30	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO
13:30 A 14:30	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO
14:30 A 15:00	COMER	COMER	COMER	COMER	COMER
15:30 A 16:00	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO
16:00 A 16:30	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO
16:30 A 16:45	TRANSPORTE	TRANSPORTE	TRANSPORTE	TRANSPORTE	TRANSPORTE
	7 h	7 h	7 h	7 h	7 h

HORARIO ENFERMERÍA

	L	M	X	J	V
9:45 a 10:00	TRANSPORTE	TRANSPORTE	TRANSPORTE	TRANSPORTE	TRANSPORTE
10:00 a 10:30	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO
10:30 A 11:00	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO
11:00 A 11:30	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO
11:30 A 12:00	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO
12:00 A 12:30	PATIO	PATIO	PATIO	PATIO	PATIO
12:30 A 13:00	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO
13:00 A 13:30	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO
13:30 A 14:30	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA	COMIDA
14:30 A 15:00					
15:00 A 15:30	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO
15:30 A 16:00	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO
16:00 A 16:30	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO	ALUMNADO
16:30 16:45	TRANSPORTE	TRANSPORTE	TRANSPORTE	TRANSPORTE	TRANSPORTE
	7	7	7	7	7

SAN CRISTÓBAL

COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

ANEXO IV: DISTRIBUCIÓN DE MESAS COMEDOR

MESA 1 MARIA	MESA 2 BLANCA	MESA 3 MERCE	MESA 4 MAR	MESA 5 INMA	MESA 6 CARMEN	MESA 7 CRIS
SEBASTIN MOUSA HAIRON	JESUS JULIO IDAIRA MARCOS	OSEIAS MARCOS PELAYO SONAKAY ALE V-J	SOFI V ALICIA OLIVIA ARIADNA VALENTINA	ANTONIO LLARA EDGAR YEZI DIEGO ALMA	DAVID IRIAN JULIO DANTE	YAREN ENZO YAIZA CELIA
MESA 8 VERO	MESA 9 AARON	MESA 10 MARÍA	MESA 11 AVELINO	MESA 12 ANA	MESA 13 CHELO	MESA 14 EVA
VICTOR MEL M JOSE	JAVIER ANDY JOEL	TIAGO CARLOS SERGIO	ENZO S MOISES ELSE CARMEN JOSE LUIS	KARIM DANI C BOUBA HUGO D.JOEL	GUILLERMO GUILLER ENZO LL NEL M	DIEGO DANTE. ARIAN. SONIA ALVARO G. MELITO JOSE ANDRES FABIOLA
MESA 15 JAVIER	MESA 16 MAYTE	MESA 17 YOLI	MESA 18 VANESA	MESA 19 LORE	MESA 20 FLORA	MESA 21 TOÑI
ALEX DAMIAN	ALVARO P. ALVARO. C. DANIELLE YERAY CARLOS C NOE PABLO H	MARTA RAQUEL. ISMA. NICO. NICOLÁS. IRENE. PABLO R ADAM RAFA	GABI CLARA. DARAY. NATI KARIM XANA SARA	DANI NEREA. ADRIAN. VALENTIN. ALEX. DAVID R. HUGO ISMAEL I	ANDRES GABRIEL ISAIAS GAEL NEL P. JAIME JUAN ENOL	ROBERTO ALMA IYAN DANIEL S. SERGIO ELISA NATHAN

INFORME DEL CLAUSTRO Y EVALUACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR

La presente PGA ha sido informada por el Claustro en su reunión del 5 de noviembre de 2025.

Así mismo fue evaluada por el Consejo Escolar en fecha 5 de noviembre de 2025.

Vº Bº EL DIRECTOR

Fdo.: Rubén Velasco Fernández

LA SECRETARIA

Fdo.: Eva Henarejos Díaz

